

SOBRE LA ORGANIZACION

DE LA

FUERZA PÚBLICA EN EUROPA.



EN todos los tiempos de la historia y en todos los países civilizados, la constitucion de la fuerza pública, esto es, la organizacion de los ejércitos, ha tropezado con grandes dificultades, bien porque comprende é implica una parte integrante del arte militar, bien porque depende de la organizacion política y social de las naciones. La necesidad de una fuerza armada que defienda los fueros y los derechos de los pueblos, llevando la guerra á territorios extranjeros; que mantenga la propia independencia; que contribuya á la realizacion de los grandes ideales históricos y políticos ó que ayude al imperio del orden y de las leyes en el interior, sólo ha sido desconocida por una escuela filosófica, humanitaria sin duda, pero utópica y tan separada de la realidad práctica de la vida, como de las enseñanzas de la historia. De esta necesidad ha nacido la de mantener una fuerza viva, una aglomeracion de

hombres dispuestos, ordenados é instituidos para la lucha, prontos siempre á emplearse en el objeto á que se destinan; de aquí la creacion de las instituciones militares; pero, de aquí tambien los inmensos sacrificios pecuniarios y de sangre impuestos á los pueblos, que no sólo los empobrecen por el aumento de las contribuciones, sino que los aniquilan y destruyen por la leva periódica de hombres útiles y jóvenes que al tomar las armas abandonan el trabajo. De estos dos intereses encontrados, de estas dos necesidades que mutuamente se contradicen, surgen y se complican las dificultades de la organizacion militar. Tener muchos soldados y que cuesten poco á los Erarios públicos, tener buenos y numerosos ejércitos y que no se disminuya la produccion ni el trabajo, ideal es hácia el que caminan los pueblos en su lenta marcha progresiva. Mas hoy, como nunca, preséntase el árduo problema en Europa, como una de las primeras y más vitales cuestiones de que depende la suerte futura de los Estados. Las últimas guerras, produciendo como inmediata consecuencia el aumento del efectivo numérico de los ejércitos, han establecido una enorme desproporcion entre los gastos y los naturales recursos de las naciones, desproporcion que debe conducir las á la ruina si no modifican prontamente sus organizaciones militares. A estudiar las que ahora prevalecen trazando á grandes rasgos las vicisitudes por que han pasado y la historia de su desenvolvimiento; á señalar sus principales inconvenientes y á indicar las probables modificaciones de que sin duda serán objeto en plazo no lejano, conságrase el presente trabajo.

I.

Muchas y muy diversas han sido las organizaciones militares que han venido sucesivamente adoptándose y desechándose desde el establecimiento de los ejércitos permanentes. A medida que las naciones han podido emplear mayores cantidades para pagar su fuerza pública, han aumentado el

número de sus hombres de guerra destinados al servicio militar. Los Reyes Católicos, el emperador Carlos V y Felipe II en España, y después Luis XIV en Francia, dieron una extensión hasta entonces desconocida al efectivo de los ejércitos con el primer interés de conquista y predominio. Las demás naciones imitaron y siguieron este ejemplo, y de esta necesidad de aumentar sus efectivos para la guerra, y de la falta de recursos para mantenerlos durante la paz, se derivan las múltiples combinaciones de la organización. Entonces surgió la idea de crear reservas que, no siendo en el estado de paz una carga para el erario de las naciones, constituyeran una fuerza disponible que aumentara en la guerra los ejércitos. Con esta mira, Francia creó sus *milicies* bajo el reinado de Luis XIV, y á su ejemplo Felipe V las planteó en España con el nombre de *Milicias provinciales* por real ordenanza de 31 de Enero de 1734. Pero estas reservas eran en extremo imperfectas é insuficientes, ya por lo reducido de su fuerza, ya porque sólo se limitaban al aumento de la infantería, dejando de tenerlo otras armas, como la caballería y artillería, más difíciles de aumentar en breve tiempo y de perfeccionar en su organización é instrucción (1).

Las continuas guerras que produjo en Europa la revolución francesa, y más tarde el Consulado y el Imperio, pusieron fin á todas aquellas combinaciones para la formación de reservas. Las potencias sólo pensaron en aumentar y sostener ejércitos permanentes en continuo pie de guerra, con los que debían defender su territorio é independencia ó atacar al enemigo, reuniendo el mayor número de fuerza posible. Redújose, pues, la organización, en esta larga época de guerras y trastornos, al sencillo arte de sostener grandes masas de

(1) La índole y los estrechos límites en que debe permanecer encerrado este trabajo, me impiden extenderme en algunas consideraciones sobre aquellos desventurados ensayos de organización militar española en el siglo XVIII. Véase para estos detalles, siempre importantes, la palabra "Reserva" en el *Diccionario militar* del ilustrado brigadier D. José Almirante, y se encontrará en su texto juicios tan severos y amargos, como, por desgracia, exactos y oportunos.

tropas, mantenidas á costa del propio enemigo, ó á cargo de aquellas naciones ricas, que, como Inglaterra, subvencionaba ejércitos continentales para alimentar la lucha tenaz en que estaban empeñadas contra el Capitan del siglo. Una gran derrota, y la mayor humillacion por que pasó en aquella época nacion alguna, fué la causa determinante de la vuelta á la formacion de las reservas; pero, en vez de limitadas á pequeñas fuerzas, como ántes, formáronse en grande escala; tan en grande, que bien me atreveria á reconocer semejantes reservas como verdaderos ejércitos constituidos, aunque obedeciendo á distintos principios que los hasta entónces consagrados para la formacion de los ejércitos permanentes. Esta revolucion completa en el arte militar orgánica, merece fijar la atencion de los militares, porque de ella arranca la constitucion moderna de la fuerza pública en Europa. La estudiaremos con mayor detenimiento.

Prusia, en 1806, fué vencida en Jena por Napoleon. Sus ejércitos, que desde Federico II habian mantenido su prestigio y su fuerza, pero que no habian combatido todavía contra las águilas francesas, en dos batallas quedaron rotos y deshechos, sin elementos bastantes para defender aquella reciente nacionalidad, á tanta costa y en tan corto tiempo formada por el rey filósofo y guerrero. El humillante tratado de Tilsitt, firmado en 7 de Julio de 1808, y que suscribió Prusia para conservar una sombra de nacionalidad, así como algunos convenios posteriores, la redujeron á la mitad de su territorio, y á cuatro millones de habitantes. Su ejército sólo podria elevarse en lo sucesivo al número de 42.000 hombres. Sometióse á sufrir una ocupacion militar que debia pagar de sus propios recursos, y al abono de 120 millones de francos, como indemnizacion de guerra. Hubo más; obligóla el implacable vencedor á suministrar un contingente de 20.000 prusianos, que formaran parte del gran ejército que habia de imponer sus leyes al emperador Alejandro. Napoleon estremó la proverbial dureza que constituia la parte más saliente de su carácter, para con aquella nacion derrotada. Penetró en la capital; se apoderó de la espada del gran Federico, diciendo: «esto me pertenece.» La diosa de la Victoria de la

puerta de Berlin, fué conducida por su orden á París, para servir de ornamento en el arco de triunfo del Carrousel. Hasta la misma reina de Prusia, la virtuosa Luisa de Mecklenburgo-Strelitz fué objeto de sus insultos y diatribas (1). De tales humillaciones y vejámenes, de tantas y tan profundas heridas como se infirieron al ardiente y altivo patriotismo prusiano, brotó el plan militar más sencillo, pero más seguro y práctico, que habria de contribuir en breve, poderosamente, á fundar la preponderancia militar de esta nacion en el norte y centro de Europa, y su influjo político en el mundo. El general Scharnhorst, á quien Prusia ha levantado una estatua en Berlin, al lado de la de Federico, concibió un proyecto lógico, práctico y grandioso: el más acabado y oportuno, á mi juicio, que jamás ideara un general organizador. Reducida, como he dicho, Prusia, por el tratado de Tilsitt, á no pasar de 42.000 hombres en el efectivo y fuerza de su ejército, dispúsose que, á medida que la juventud prusiana, exaltada por el patriotismo, se instruía en breve tiempo en los regimientos, volviese á sus hogares; pero sin dejar de formar parte de éstos ó de otros

(1) A consecuencia del tratado secreto firmado el 3 de Noviembre de 1805, en Postdam, entre el rey de Prusia, Federico Guillermo III, y el emperador Alejandro de Rusia, en que, para darle la solemnidad propia de tal acto, se reunieron los dos soberanos y la reina de Prusia, bajo la bóveda sepulcral que encierra los restos de Federico el Grande, hizo publicar Napoleon, en el *Boletín número 17*, las siguientes palabras: "El célebre juramento pactado sobre la tumba del gran Federico, el 4 de Noviembre de 1805, ha dado por resultado la batalla de Austerlitz y la evacuacion de Alemania por el ejército ruso á jornadas de etapa. Háse dibujado, cuarenta y ocho horas despues, sobre este asunto, una estampa, expuesta en todas las calles y tiendas, que excita la hilaridad pública: en ella aparece el gallardo emperador de Rusia, y á su lado la reina; al otro lado, el rey extiende la mano sobre el sepulcro de Federico. La reina, envuelta en un chal, lleva la suya al corazon, y parece mirar al emperador. No se concibe cómo la policía de Berlin ha permitido tan triste sátira; pero de todos modos, la sombra del gran Federico no habrá podido menos de indignarse ante una escena tan escandalosa." Desde aquel momento, dice un moderno historiador, toda felicidad acabó para la reina de Prusia, porque la calumnia se apoderó de las relaciones políticas que con el emperador Alejandro mantenía. Murió prematuramente en 1810.

cuerpos, que se creaban con los cuadros de oficiales y jefes que sirvieron en los ejércitos vencidos. El pie de paz de los regimientos, muy reducidos entónces, debía completarse un día con los hombres ya formados por un corto tiempo de permanencia en las filas, y por la instrucción que recibían en las escuelas y hasta en las plazas públicas de todo el reino. Constituyéronse las fortalezas, como depósitos de armas, equipos y pertrechos; el secreto de tales órdenes, preparativos y aprendizaje, lo impuso á todos el amor sagrado de la patria y la esperanza de un seguro é inmediato desquite, y se formaron nuevos y excelentes oficiales, impulsados por el mismo sentimiento. Tales fueron las causas y primeras bases de la moderna organización militar prusiana, y el origen de esas grandes reservas, conocidas después con los nombres de *Landweehr*, las dos primeras, y de *Landsturm*, la última.

Ocupando los franceses la capital, las primeras poblaciones y todas las principales líneas de comunicación, nada sospecharon ni de nada desconfiaron. ¡Tal era la seguridad que engendraran en su carácter tantas y tan fáciles victorias! Mientras tanto Prusia, sin gastar un *thaler*, conseguía formar un grande ejército de milicias, que, permaneciendo en sus casas, podía considerarse como el complemento de aquel á que lo había reducido su derrota de Jena. En la organización de estas reservas, que después de todo no eran sino un ejército permanente, puesto que debían reunirse al activo en una misma institución, se vé á los generales prusianos romper sucesivamente con antiguas tradiciones de organización militar, establecer el servicio obligatorio en vez de la recluta ó de la leva, y dar con este cambio al ejército la fuerza que no podía dejar de resultar de una gran masa de hombres animada de más elevados sentimientos. Se redujo á tres años el servicio en el ejército activo, y á menor tiempo el de los voluntarios, consiguiendo con esto una reserva de muchos hombres todos instruidos y educados militarmente, con la cual se formaron nuevos regimientos y una oficialidad inteligente, sin gran coste para el Estado, que, aunque los educaba, no los mantenía á su sueldo. Proscribióse el servicio de los extranjeros, el reenganche y la sustitución, de-

jando así en reserva la mayor fuerza que resulta de un gran número de hombres que, después de haber pasado todos por las filas, siguen recibiendo por largo tiempo una educación militar completa. Créese el voluntariado de un año para estimular las clases ricas, y como medida económica, para formar un ejército barato. Instruyendo, pues, hombres para hacer soldados, nutrieron los cuadros, que en provincias tenían secretamente constituidos sin otra ocupación que la de darlos de alta en las compañías y batallones, enviándoles á sus casas sin pérdida de tiempo, y sin gasto considerable. Así esperaron el día de la revancha y de la victoria aquellos generales que sirvieron en los ejércitos de Federico, orgullosos, sí, pero también patriotas. Si para espíritus impacientes, tardó algún tanto, al fin llegó á coronar los esfuerzos del saber, de la inteligencia, de la perseverancia y del patriotismo.

El formidable ejército que Napoleón lanzó arrogantemente contra Rusia en 1812, volvió de su invasión derrotado y destruido por la inclemencia del tiempo, y humillado por los cosacos que lo persiguieron y obligaron á repasar el Niemen, no sin haber dejado sus mejores tropas y todo el ardor de veinte años de victorias en las heladas estepas moscovitas. Los viejos regimientos del imperio recorrieron rápidamente, sin formación apenas, el territorio comprendido entre Moscú y Varsovia, atravesando sin detenerse las márgenes del Beresina. Sólo quedaron ya algunos restos de aquellas legiones napoleónicas que habían conseguido fijar la victoria en sus banderas: el emperador corrió á París con el doble interés de no presenciar la ruina de sus ejércitos, que debía ser la suya propia, y de pedir á la Francia los hijos que todavía la restaban para restablecer su oscurecida gloria y su trono vacilante.

El momento propicio llegó, pues, para la abatida Prusia. Los rusos persiguiendo los restos franceses permitieron que York, general que mandaba el contingente prusiano, rompiera aquella alianza ficticia, y que con sus 20.000 soldados formara un núcleo para el futuro ejército prusiano que venía á constituir los reservistas. Separóse, pues, York de los fran-

ceses y se colocó en actitud hostil y amenazadora. En Febrero de 1813, Federico Guillermo pactó su alianza en Kalish con el emperador Alejandro, hizo un llamamiento general, declaró santa la guerra y rompió con la paz los grillos que aprisionaban la patria. Apoderóse de las débiles fuerzas que ocupaban las líneas de comunicación francesas, y apelando también al patriotismo alemán que se unió al patriotismo prusiano, aquel ejército que la derrota y los tratados habían reducido á 42.000 hombres, recibió sus reservas en ocho días y se aumentó hasta 150.000 con una poderosa caballería y numerosos cañones, para librar, con el más ardiente entusiasmo, multitud de combates y batallas en que los soldados jóvenes disputaron denodadamente la victoria que obtuvieron, ó la vieron con desesperación escapársele de las manos alternativamente, en una serie apenas interrumpida de heroicos combates y de batallas sangrientas.

El resultado de aquella nueva campaña, conocido es de todo el mundo. El Congreso internacional de Praga, en el que Napoleón aceptó la mediación de Austria, disolvióse precipitadamente por la negativa que opuso el emperador á las soluciones y límites de frontera que le exigían las potencias (*Junio de 1813*). Austria se adhirió á la coalición del Norte, y la guerra se encendió de nuevo. Un millón de hombres armados y 2.500 cañones se hallaron dispuestos para la lucha. Prusia, admirablemente secundada por su reciente organización militar, mantuvo en su efectivo los 150.000 hombres que componían su ejército con los contingentes de reserva que cubrían sus bajas de cada día, y así hizo frente á los franceses nuevamente reorganizados y fortalecidos con los conscriptos. Combatióse entonces sobre dos líneas de operaciones, obligando al francés á que abandonara su centro y base de operaciones de Dresde, y á perder más tarde en Leipzig su iniciativa, en aquella memorable batalla de los tres días, en donde al fin los franceses, con su gran Napoleón, iniciaron la desastrosa retirada, que no contuvo el curso del Rin ni las fortalezas que, como Maguncia y Strasburgo, los cubrían y defendían. Aquellos soldados jóvenes, formados por el patriotismo prusiano, oyeron entonces por

vez primera en Alemania ese terrible grito de *¡sauve-qui-peut!* que señala las derrotas y retiradas de los soldados de la Francia. Los *reservistas* alemanes, aquellas tropas adiestradas por la prevision y el cálculo, y á las que todos, y el mismo Napoleon, miraban como reclutas inexpertos arrancados al trabajo, lucharon por todas partes con ventaja; franquearon el Rhin; invadieron el imperio francés, y sostuvieron una célebre campaña en la Champagne, en que el soldado del siglo desplegó todos los recursos de su ciencia, de su actividad maravillosa y de su genio sin rival. Fué vencido, sin embargo, y París, la gran ciudad, fué ocupada por las tropas de Blücher, los granaderos de Schwarzenberg y los cosacos de Platof. Evacuada la Francia por los ejércitos aliados, y cuando se discutia en el Congreso de Viena la suerte de Europa, Napoleon, volviendo de la isla de Elba, y apoderándose de su imperio en la marcha triunfal que hizo hasta París, ofreció otra vez á Prusia la ocasion de probar al mundo el poder de su constitucion militar. Sin dar esta nacion tiempo á que Bonaparte organizara su ejército y armara la Francia, reunió nuevamente sus reservas, puso sus tropas otra vez bajo pié de guerra, y Blücher, unido á lord Wellington, vino sobre la frontera para librar las batallas de Ligny y de Waterlloo, quedando indeciso el éxito en la primera, y alcanzándolo, con una gran victoria, los aliados en la segunda. Napoleon no volvió ya á perturbar la Europa. ¡Terribles mudanzas de la fortuna! La diosa de la Victoria fué conducida de nuevo desde el Carrousel á la puerta de Berlin; pero los caballos que arrastran su carro no se colocaron ya en direccion de París, como si de Berlin salieran. Volvieron las grupas á la capital francesa y quedaron en la actitud del regreso. Así pueden verse todavía, y los *ciceroni* berlinenses, advierten esta particularidad al curioso viajero con cierta complacencia.

II.

Tales fueron los resultados que dió la formación de aquellas grandes reservas y la aplicación de la ciencia orgánica, cuando, como sucedió entonces, presidieron en ella el cálculo, la inteligencia y el patriotismo, fundados en los intereses bien entendidos de los pueblos. Si Prusia no hubiera salido en 1807, para reconstituir su fuerza armada, de las fatales rutinas que por lo general enervan las naciones y los ejércitos que se apegan á ellas, los aliados no habrían podido hacer frente á Napoleon, prontamente repuesto de su derrota en Rusia. Después de la caída del imperio napoleónico, cuando las grandes naciones que á ella contribuyeron empezaron á reducir la fuerza de sus ejércitos por un interés económico, ninguna se aprovechó de las lecciones de la experiencia para organizarlos de manera que se conciliara su mayor fuerza con el menor coste posible. Sólo Prusia no echó en olvido todo cuanto debía á su organización militar, y á la composición de sus reservas, para sacar de ellas otros y no ménos ventajosos resultados. Francia y Austria, como también Rusia, al reducir sus ejércitos bajo pie de paz, constituyeron reservas imperfectas é insuficientes. Con decir que no tenían organización regimental, ni estaban armadas, ni recibían instrucción, puede calcularse el tiempo que deberían invertir estas grandes potencias para pasar del estado de paz afeectivo de guerra, y cuán grande sería el gasto que tendrían que hacer ántes de atravesar una frontera enemiga, ó de librar la primera batalla.

Formáronse entonces las reservas militares en Europa, con los soldados licenciados de los regimientos, y con los hombres que no habia sido necesario llamar al servicio, y que permanecían en sus casas sin noción alguna de la vida é instrucción de guerra. Prusia, sin embargo, como digo, perseveró en el sistema adoptado. Si el año de 1807

y siguientes, el patriotismo humillado, y el interés de conseguir la revancha un día, la guiaron á formar aquellas milicias, con las que aumentaba sus vencidos ejércitos, en 1814, despues de la paz, otros intereses no ménos elevados, impulsaron á sus hombres á instituir definitivamente la organizacion de su estado militar, bajo las ya experimentadas bases. Por la parte que Prusia habia tomado en la caida del imperio francés; por el numeroso ejército con que habia entrado en línea para conseguirlo, por el influjo que ejercieron, primero sus grandes victorias, despues su voz exigente, altiva y preponderante entre los aliados que ocuparon á París, por su actitud amenazadora, en fin, en el congreso de Viena, habia alcanzado la importancia de nacion de primer orden, ejerciendo en Europa una influencia política y militar incontestable, á la que no en poco contribuia la proteccion y amistad de Alejandro de Rusia, el más entusiasta y decidido aliado de Federico Guillermo. Para el orgullo prusiano descender de aquella altura y volver á la condicion secundaria que en el orden natural la correspondia por lo menguado de su poblacion, por su pobreza que no debia permitirle mantener un pie de guerra considerable, y por su misma posicion geográfica, sin fronteras naturales y rodeada de grandes naciones enemigas, hubiera sido vergüenza y rebajamiento intolerables. Entónces comprendieron aquellos hombres eminentes que dirigian los destinos del Estado, que con los mismos medios con que habian alcanzado su independendencia y preponderancia, lograrían tambien mantener su posicion principal en el concierto europeo. La organizacion militar debia por consiguiente ser la primera base, el principal motor que les empujara á sus grandes y futuros destinos. Dedicáronse entónces con ahinco y perseverancia á perfeccionar aquella máquina, cuyas múltiples y complicadas ruedas y engranajes, debian funcionar un dia con perfeccion, y convenciéronse de que por muy grande que sea la fuerza moral de los Estados, su eficacia resulta nula, si no se emplea convenientemente apoyada y sostenida por su fuerza material. Una nacion no es fuerte ni llega al apogeo de su poder, sino con el apoyo de sus instituciones militares. Así lo entendieron los prusia-

nos en 1814, y en verdad que los hechos no han venido después á desmentirlo.

Consumir sus recursos en la paz por los gastos que la impusiera su estado militar, era un error en el que aquella nación, con un gobierno práctico, calculador y patriótico, no debía caer. Al organizar su ejército para un estado de paz, calculó, pues, sobre tres cifras que debían servir de base y fundamento á su organizacion militar futura y definitiva, en cuanto pueden ser definitivas las organizaciones militares. Con el primer guarismo determinábase la cantidad que podría emplear el Erario en el mantenimiento de un ejército permanente: ésta cifra no debía ascender á más de 300 millones de reales anuales. La segunda, fijaba en 120.000 hombres el número á que debía llegar el ejército activo en tiempo de paz; cifra que, por las hábiles combinaciones de la organizacion, se reducía á la de 90 y áun 80.000 para todos los efectos de coste y manutencion; la tercera, en fin, elevaba á 300.000 hombres el efectivo de su fuerza en pie de guerra. Evidente es que cuando una nación tiene disponible un ejército de 300.000 hombres, se constituye de hecho, y sin que se humille á solicitarlo, en una potencia de primer orden; porque encontrará siempre otras de igual ó mayor poder que buscarán su alianza ó la prestarán dinero si el caso lo requiere. Vemos, pues, que por los resultados de la buena organizacion de sus reservas, Prusia, que sólo debía aparecer con un ejército permanente de 120.000 hombres, podía presentarse con 300.000 á los pocos días de necesitar su empleo. Así, durante más de cincuenta años, ha mantenido su importancia militar, el rango conquistado en 1814, los beneficios inestimables de la paz y una constante y creciente influencia en los consejos europeos.

Al mismo tiempo que los prusianos establecían las anteriores bases, naturalmente deducidas de sus recursos financieros, perfeccionaban cada día pacientemente todos los detalles de su organizacion, insistiendo siempre en buscar soluciones económicas para aumentar en su esencia lo que en realidad representaba mayor fuerza; esto es, la instruccion y el número. La *landweehr*, en sus combinaciones y relacion con

el ejército activo, siguió siendo preferente objeto de continuas reformas. Localizáronla por provincias, distritos y pueblos; y formaron para cada regimiento activo dos de landweehr, que habian de permanecer en el país á que pertenecian sus soldados. Todos ellos debian ser compatriotas, *paisanos*, segun la locucion vulgar, y terminado el reducido tiempo del servicio activo, volvian todos á sus hogares con autorizacion para casarse, para trabajar en el campo, en el taller ó en la fábrica, sin otra obligacion que la de asistir á las maniobras y ejercicios periódicamente establecidos y rigurosamente ejecutados. Reglamentaron la localización de fuerzas, combinándola con las vías férreas, de tal suerte, que, en muy escaso número de dias, pudieran movilizar los regimientos, reunir las divisiones, agrupar los cuerpos de ejército y conducir, en fin, las tropas al punto señalado para abrir una campaña. Desde las ciudades más populosas hasta las más humildes aldeas, todas las poblaciones fueron consideradas como puntos y centros militares, que desempeñaban dentro del sistema su papel y tenian su importancia con relacion á las unidades y agrupaciones del ejército, subdividido y localizado en la paz por todo el reino (1). Señaláronse, por último, á las autoridades civiles ciertas facultades que, sin rozarse con la jurisdiccion técnica militar, debian contribuir al mantenimiento de aquel orden así establecido.

Aunque no pertenecen al cuadro puramente orgánico en que debo encerrar este trabajo, tambien señalaré algunas modificaciones introducidas en la formacion de las unidades tácticas del ejército, como así mismo en algunos otros ramos que lo completaban y perfeccionaban. La formacion del batallon en cuatro compañías en vez de las ocho que mantenian los otros ejércitos; la fuerza de éstas, aumentada de 100 á 250 hombres, sin aumentar á más de tres el núme-

(1) La Landweehr está de tal manera organizada, que á la entrada de cada pueblo prusiano se designa, por medio de letreros fijados en grandes planchas, todas uniformes, el regimiento, batallon, compañía ó fraccion de aquélla á que pertenece la poblacion.

ro de los oficiales que las gobernarán, y el mando del batallón por un sólo comandante, fueron medidas, no sólo oportunas bajo el punto de vista económico, bajo el punto de vista de que disminuyendo los gastos permanentes alcanzaban mayores recursos para aumentar el efectivo total del ejército, sino que, merced á ellas, simplificaban sus unidades, las prestaban la relativa independencia que ya exigían los progresos de la táctica unidos á los efectos de las nuevas armas, y hacían de este modo posible la revolución que después iniciaron en ella y completaron en los campos de batalla.

Para no prolongar este artículo, dejaré de citar las radicales reformas que la Prusia introdujo en la constitución de su estado mayor, reformas que la permitieron crear generales procedentes de las diversas armas del ejército con las mejores condiciones de instrucción en todas las ciencias que comprende el arte de la guerra. Recordaría también las importantes modificaciones introducidas en los servicios de la administración militar y de la sanidad, piedras de choque ámbas en la organización de los ejércitos, y cuyas teorías en la paz han estado tan distantes de la práctica en la guerra, con tanto perjuicio del bienestar del soldado como del buen servicio para acudir á curarlos en sus enfermedades y en sus heridas después de las batallas. Tampoco me extenderé ocupándome del empleo creado en Prusia, llamado *Porta-espada*, que es un intermedio entre el oficial y el sargento, y que prepara á éste para el servicio de aquél, aumentando á poco coste el número de los oficiales llamados á las filas. Este orden de consideraciones me alejaría de los límites que me he impuesto en este trabajo.

Pero mientras todo esto realizaba Prusia, aquellas medidas, aquellas reformas, aquellas singulares innovaciones, eran objeto de las ardientes y apasionadas censuras de sus enemigos y de los que apegados á viejas tradiciones veían peligros é inconvenientes en todo lo que abiertamente rompía con los principios sancionados por la experiencia. Con estos progresos de organización militar sucedió lo que ordinariamente acontece con todos los progresos humanos. Basta

que se inicien, basta que su aparición se señale de algún modo, para que fatalmente surja, no ya la oposición y la controversia, sino los obstáculos originados por las pasiones de los hombres violentamente sobreescitadas. En opinión de los impugnadores de las reformas militares prusianas, aquellas reservas, por numerosas que fueran, é instruidas que apareciesen en sus asambleas y reuniones periódicas, no serian, en suma, otra cosa que la aglomeración inmensa de soldados bisoños, incapaces por su debilidad é inexperiencia de medir un día sus armas con los veteranos avezados á las fatigas y penalidades de la vida militar. Por otra parte, tres años de servicio eran un tiempo demasiado corto para formar un buen artillero ó zapador, ó un soldado de caballería, capaz de manejar bien su caballo. «De grandes masas estará en lo sucesivo formado el ejército prusiano—exclamaban—pero no es la fuerza brutal del número la que en los tiempos modernos alcanza la victoria. Esos ejércitos compuestos de todas las clases sociales que por lo numerosos é inmanejables habrán de recordar á los de Jerges, ni tendrán solidez ni consistencia, ni resistirán los rigores de un invierno si se les obliga á marchar y vivaquear en las heladas riberas del Niemen y del Vístula, ni podrán vencer los obstáculos levantados por la naturaleza sobre las orillas del Elba ó del Rhin.» La organización era, además combatida en sus primeras y fundamentales bases. La nación en su vida comercial, en su actividad industrial y agrícola y en su existencia social, dejaba de ser desde el mismo día en que acudían á la guerra todos sus hombres llamados á las armas. La transición de vida de paz y de trabajo á la de guerra y fatigas no podia dejar de ser funesta, porque tenia necesariamente que paralizar todo el movimiento, todas las funciones, todos los organismos del Estado. Rotos violentamente los lazos civiles, los lazos de familia: arrancada la nación en peso de sus naturales ocupaciones, y emprendiendo por tiempo indefinido una vida excepcional, ni aquel ejército podria sostener otra guerra que no fuera la defensiva, ni por la solidez de su composición, ni por el espíritu contrario que se manifestaria en todas sus clases á poco de emprenderla, podria en realidad

ser verdaderamente temible. Los militares teóricos en Europa comparaban además el ejército prusiano con esas instituciones militares que las ideas de libertad han formado en poco tiempo y en mucho número en otros países á favor de un entusiasmo pasajero, pero las cuales no han podido resistir en ocasion alguna al vigor y superioridad de los ejércitos permanentes bien constituidos, con viejos soldados, segun los acreditados y antiguos principios del arte. Quedó, pues, vencida la nueva escuela de organizacion prusiana ante el estudio hecho por los sostenedores de los principios arraigados en las ideas de los que entienden que nada es mejor que aquello ya sancionado por la práctica y la experiencia de muchos años. Así, Rusia, Austria, Francia, á la vez que otras naciones secundarias, perseveraron manteniendo en su esencia sus métodos antiguos y sus organizaciones tradicionales. ¡Bien caro lo pagaron algunas!

III.

Prusia, que por su importancia, por el especial carácter de sus hijos, por el espíritu militar y emprendedor que los animaba y por su posición geográfica central, parecia destinada por la Providencia á servir de sólida base y de lazo de union, á ser el alma y la vida de un ideal político largo tiempo acariciado y esperado emprendió desde el advenimiento de Guillermo I al trono la grande obra de absorber primero y destruir despues la Confederacion germánica, para asentar sobre ella, con la ayuda de las combinaciones políticas y con el apoyo, en caso extremo, de la fuerza de sus ejércitos, la unidad y la nacionalidad alemana. Dos nombres personifican aquel movimiento en sus dos distintas manifestaciones. Bismark la política, Mollke la fuerza. Los dos se completan. Pero era necesario, en primer término, destruir la influencia austriaca en Alemania, cuyo protectorado mantenía en interés propio su fraccionamiento y su

division política. Aislar, pues, al Austria, descartar á Rusia, demasiado preocupada por su mision en Oriente, y neutralizar el poder de Francia, que abrigaba la vana esperanza de adquirir sin quemar un sólo cartucho las ambicionadas provincias del Rhin: tales fueron los primeros objetivos á que se dirigió desde 1861 el Gobierno de Guillermo de Prusia. Nada omitió con el afan de conseguirlo. La injusta guerra de Dinamarca, en que ya empezó á manifestarse el poder militar de que disponia; las tres sucesivas disoluciones de las Cámaras que se negaban á sancionar el aumento de los presupuestos del departamento de la Guerra, y algunas otras medidas que estaban más en armonía con los principios autoritarios que se atribuian al rey, el cuál, con los sentimientos liberales á cuya escuela habia pertenecido hasta entónces el conde de Bismark, dió á conocer que bajo unas pretensiones sencillas y modestas en apariencia, ocultaba un pensamiento grande, estando resuelto á llevarlo á término aun á costa de todas las violencias.

El resultado de la guerra contra los Ducados y las disidencias diplomáticas á que dió lugar, promovió la de 1866, entre Prusia y Austria, que todo militar estudioso conoce, y cuyas consecuencias, tanto políticas como militares, habian de cambiar bien pronto la faz de la política europea. Prusia entónces admiró al mundo por diferentes causas. Dió á conocer entre las primeras la bondad de sus instituciones militares, demostrada por el número de las fuerzas desplegadas y por la rapidez de su movilizacion y movimientos. Presentóse con el fusil de aguja, que otras potencias habian rechazado, cuadruplicando por este medio el número de su infantería con la mayor rapidez del tiro. Esta ventaja contribuyó á decidir en favor suyo la victoria. Por primera vez empleó las tropas mismas para habilitar las líneas férreas destruidas, y estableció la telegrafía militar sobre las líneas de comunicacion. En la táctica planteó innovaciones convenientes, suprimiendo las columnas de batallon y sustituyéndolas con las de compañía, y adoptando además el fuego rápido á discrecion á corta distancia. Sólo la artillería en Sadowa no le dió los resultados que esperó con la aplicacion

del cañon Krupp; pero esta experiencia le sirvió para las mejoras militares con que se habia de presentar en lo futuro.

¡Y qué diremos del plan general que dirigió aquellas memorables operaciones! Marchando contra los austriacos en tres grandes ejércitos desde la Silesia y por la línea del Elba, hizo Prusia conocer á sus enemigos la superioridad de sus armas y de sus movimientos rápidos é irresistibles, y despues de ocho combates parciales que libraron sus cuerpos separadamente y que tuvieron la importancia de otras tantas batallas, se reconcentraron los tres sobre Sadowa, para dar en esta posicion central, ya escogida de antemano por el feld-mariscal Benedek, la gran batalla que decidió con un completo éxito el resultado de la campaña. Los prusianos, sin detenerse despues de la victoria, emprendieron sobre Viena la marcha, que ningun ejército contrario podia ya detener, y si no entraron en la capital del imperio austro-húngaro, debióse á plausibles consideraciones políticas y á no tener por necesaria la humillacion del vencido.

De todos modos, y para llegar á esta conclusion, hemos bosquejado brevemente la campaña de 1866. Prusia triunfó sobre una nacion poderosa, merced á la excelente organizacion de su fuerza pública, que la permitió adiestrar un gran número de hombres, reunirlos prontamente, movilizarlos con rapidez y ganar con el tiempo y el número la primera victoria al enemigo.

El aprendizaje de esta campaña lo aprovechó Francia cambiando su fusil de trasformacion *tabatiere* por el *chassepot*, que todavía en la actualidad conserva, pero sin tomarse entónces el trabajo de mejorar su cartucho imperfecto. En la organizacion del ejército apenas introdujo innovacion alguna que merezca atencion. Sólo el mariscal Niel proyectó, y no pudo llevar á cabo porque le sorprendió la muerte, la formacion de la *Guardia móvil*, que no tiene ejecucion ni práctica posible, y que, acogida en el país con manifiesta impopularidad, dió malos resultados el dia en que se intentó ponerla sobre las armas para hacer frente á las necesidades de la guerra. Prusia, mientras tanto, no se dormia en sus laureles, y su actividad crecia á medida que aumentaba su im-

portancia y que se acercaba el momento de coronar la grande obra empezada. Por el tratado de Praga, que firmó con Austria, quedó sin rival en Alemania, anulando á este imperio y haciéndole perder en ella toda su influencia militar y política. Aumentó su territorio con la incorporacion de las provincias que, como el Hannover, no entraron en su alianza, y obligólas á pagar los gastos de la guerra con una indemnizacion considerable, satisfecha al contado y en metálico. Así repuso su tesoro militar y preparó los recursos que necesitaba para la próxima y más importante guerra que ya preveía contra Francia. Trató con los otros Estados alemanes que le fueron adictos y que la enviaron sus contingentes para la guerra contra el Austria, y estableció los primeros y sólidos cimientos de la unidad alemana, cuya realizacion empezó á entreverse ya como un hecho inevitable. Y adviértase una singular circunstancia. No fué sobre principios políticos ni sobre estipulaciones diplomáticas, sobre las que principalmente se asentaron las bases de aquella unidad, objeto de tantos esfuerzos. El Gobierno prusiano, por medio de tratados parciales, empezó por establecer la unidad militar, reconcentrando en el rey Guillermo la autoridad suprema de aquel ejército, que componen los cuerpos prusianos y los contingentes de los pequeños Estados alemanes. Sometiólos todos á igual composicion orgánica, para que de este modo no fuera ya en lo futuro un ejército prusiano el que hubiera de presentarse bajo el mando del soberano de Prusia, sino un ejército aleman. De la unidad militar á la unidad nacional la distancia fué corta, sobre todo, existiendo instituciones militares que representaban la nacion enterá.

Desde la paz de Praga, para ningun político en Europa era ya materia de duda el hecho de una guerra inminente entre Francia y Prusia, en plazo más ó menos lejano. El espíritu nacional en Francia la reclamaba, no pudiendo mirar con paciencia el acrecentamiento de aquella pequeña nacion, hollada en 1807 por las legiones del primer Imperio. Prusia á su vez la deseaba para completar su política de todo el siglo, y levantar el trono imperial de Guillermo I. Vióse, pues, desde 1866, á dos grandes naciones que trabajaban con

actividad incansable para acrecentar cada cual sus fuerzas, poniéndose en condiciones de sostener la inevitable lucha. Francia perseveró en su antigua y ya desacreditada organización militar, que no abandonó ni á consecuencia de las prudentes advertencias contenidas en un interesante libro del general Trochu, ni por las jactanciosas observaciones del príncipe Federico Carlos de Prusia (1).

Contentóse, como he dicho, con variar el fusil de la infantería y con la organización de la *Garde móvile*; pero conservó el cañon rayado, más por lisongear á su reformador Napoleón III, que por la confianza que inspiraba. A los futuros campos de batalla habria de llevar, sin embargo, una nueva máquina de guerra, de la cual esperaba grandes y eficaces resultados, y que, oculta misteriosamente en los parques de artillería, vino á caer en el descrédito desde el primer día de su aplicación en las batallas. La *ametralladora*, en efecto, quedó anulada en Wissemburgo, y despues en sus posteriores aplicaciones. Prusia, con la tenacidad propia del carácter aleman, y alentada con el éxito, en nada se separó, para sus preparativos orgánicos, de aquellos sábios principios establecidos en 1807, y que despues llegó á perfeccionar y á completar con tanto esmero. Hizo una innovacion al parecer indiferente, pero de la cual habria de recoger grandes resultados; la mejora de la espoleta de percusion en los proyectiles huecos de su artillería. Persistió en facilitar todo cuanto se refiere á la movilizacion de sus ejércitos, y dispuso el servicio militar de sus caminos de hierro con especialísimo cuidado, para llevar la guerra al territorio francés, ántes de que los cuerpos del imperio intentasen siquiera atravesar el Rhin. Aseguró, pues, con medidas, reglamentos y disposiciones admirablemente previsores, el orden y concierto de los movimientos que deberian realizar las enormes masas de que

(1) Tradujéronse al francés y publicáronse en París en 1867 unos manuscritos del príncipe Federico Carlos, con el título de *Memoire militaire, pour le P. F. C.*, que tuvieron mucha resonancia en toda la Europa militar por aquel tiempo, y cuya importancia revelaron luego los hechos de 1871.

disponia. Todos sabemos cómo los franceses se condujeron en lo relativo á este orden de movilización, y también cuáles fueron los resultados de los dos principios orgánicos, cuyas lógicas consecuencias habían de manifestarse en la campaña.

La impaciencia francesa adelantó el orden natural de los acontecimientos, y merced á un pretexto que no bastaba á encubrir el ardor que lo animaba, el Gobierno de Napoleón III declaró la guerra en 19 de Julio de 1870 al de Guillermo de Prusia. ¡Fecha fatal para la Francia y de largo tiempo esperada por Bismark, el hábil diplomático, por Moltke, el gran general, y por De Roon, el ministro organizador! La orden de movilización se comunicó á todos los centros militares y corrió por el telégrafo hasta los últimos confines de Alemania. Así, desde el siguiente día, el inmenso organismo principió á funcionar con regularidad y precisión verdaderamente matemáticas. Continuos movimientos militares reunieron los cuerpos y las divisiones en cada parte del territorio, para confluír en los puntos señalados por el estado mayor. En sólo el tiempo de siete días encontróse el ejército alemán en sus posiciones de reunión con el completo de su fuerza de guerra, teniendo inmediatas las reservas que cubrirían sus bajas y en disposición de invadir el territorio enemigo. En Francia, por el contrario, todo fué confusión y desorden. Mientras que los cuerpos activos se aglomeraban sobre la línea del Mosela y bajo las plazas de Metz y Strasburgo, las reservas que debían completar el pie de guerra de los regimientos, atravesaban en toda su extensión la Francia una ó dos veces, para reunirse á sus cuerpos, desordenando el servicio de los caminos de hierro. Cuando ya los ejércitos prusianos pisaban el territorio francés, se vió por miles á estos hombres marchar del Norte en donde tenían sus hogares, correr al Mediodía á reunirse á los batallones de depósito, y volver al Norte en donde ya el ejército activo había librado en dos distintos puntos las batallas de Sarrebrück y Wissemburgo.

Sobre aquella célebre campaña tan conocida, tan estudiada y tan minuciosamente descrita, no añadiré una sólo palabra: bastará á mi objeto resumir con brevedad sus resulta-

dos. La guerra duró doscientos diez días. Como he dicho, siete días después de haberse declarado, quedaba terminada la movilización de los ejércitos alemanes y dispuestos todos sus cuerpos á emprender las operaciones. Los cinco caminos de hierro que conducen en Prusia á la frontera francesa, habían trasportado por término medio 42.000 hombres cada día y una cantidad enorme de cañones, caballos, municiones y carros. La distancia recorrida por cuatro de los cuerpos prusianos fué de 600 á 900 kilómetros. Las operaciones sólo duraron ciento ochenta días, durante los cuales sostuvieron los alemanes 156 combates, ganaron 17 grandes batallas, tomaron 26 plazas fuertes, hicieron prisioneros 11.650 oficiales, 363.000 soldados franceses y ganaron 120 águilas con 6.700 cañones. En el asedio de París, que duró ciento veinte días, rechazaron 22 salidas de los sitiados. La historia no presenta el ejemplo de otra guerra que con esta pueda compararse.

Derrocado el imperio, prisionero el que había heredado la espada del gran Napoleón, invadido el territorio, vencidos los viejos soldados de Francia, los zuavos, los africanos, aquellos valerosos regimientos que habían paseado sus águilas por toda Europa, en los momentos en que se multiplicaban las derrotas y se repetían los desastres, cuando el cambio radical de sus instituciones políticas entregaba el país á todos los azares de una revolución, al atravesar, en fin, aquella crisis suprema levantóse el espíritu nacional de la Francia, y hombres como Thiers, Favre, Trochu, Gambetta y Freyzi-
net, hasta entónces los últimos poco menos que desconocidos, emprendieron la colosal empresa de salvarla. Entónces se dieron á conocer los inmensos elementos de que el país disponía. Formáronse en la Loire dos ejércitos fuertes en su totalidad de 300.000 hombres: en Bretaña se constituyó otro de 50.000, otro en el Norte de 60.000 y el de Lyon, con una parte de los de la Loire, alcanzó un total de 150.000 soldados. Sumando todos estos con los que se organizaron en el interior de París, encontraremos que Francia puso sobre las armas, organizó y alistó para la guerra cerca de un millón de hombres, después de destruido ó hecho prisionero su ejército

activo. ¡Gran poder, gran patriotismo y grandes elementos! Llegaron tarde, sin embargo. Sus improvisados ejércitos no tuvieron consistencia ni valor intrínseco militar alguno, y el vencedor entró en la capital, impuso á la nacion sus leyes, la arrancó dos provincias, la sujetó á una ocupacion militar y gravó su Erario con una enorme indemnizacion de guerra. ¿Mas fué que los alemanes tuvieron que medir sus armas con las de un pueblo de menguado esfuerzo, sin tradiciones, historia ni gloria militar? No en verdad. Francia tenia, como despues se ha visto, todas las condiciones que debian hacerla fuerte y poderosa; riqueza inmensa, soldados inflamados por el ardor y el entusiasmo, oficiales distinguidos, generales avezados á la vida de la guerra en Crimea, en Italia, en Méjico y en Argelia. Francia, por otra parte, inspirada en las ocasiones supremas por el amor de la patria, habia sido capaz siempre como lo fué entónces de los mayores sacrificios. No atribuyamos, pues, sus desastres á falta de elementos; es decir, á falta de hombres, de dinero, de poblacion, ni de patriotismo. Tampoco á la falta de denuedo en sus tropas sobre los campos de batalla. En la de Saint-Privat, librada el 18 de Agosto cerca de Metz entre el ejército del príncipe Federico Carlos y las tropas mandadas por Bazaine, perdieron los alemanes en un sólo dia cerca de 19.000 hombres, resultando la guardia real prusiana, en tres horas, con 8.146 bajas efectivas. ¡Enorme cifra que explica el que los franceses durmieran aquella noche sobre el campo de batalla y que sus contrarios no consiguieran forzar sus líneas! Pues si tenia hombres, dinero, valor y patriotismo, ¿qué faltó en aquella ocasion á Francia? La faltó aquello que fué la preocupacion constante de los alemanes; aquello que meditaron, estudiaron y perfeccionaron durante un siglo: organizacion militar. Ni por la inferioridad de la artillería, la inutilidad de la ametralladora, la imperfeccion del cartucho Chassepot, ni siquiera por la supuesta incompetencia de sus generales, hubiera podido ser vencida en 180 dias una nacion como Francia. La faltó organizacion militar y tiempo, por lo tanto, para que de un suelo que habia producido en las grandes sacudidas de su vida histórica figuras como Condé y Turena, como

Hoche y Napoleon, surgiera un hombre de guerra. Sólo conozco un pueblo que sin elementos, sin hombres, sin gobierno, sin recursos y sin organizacion, ha realizado en la historia epopeyas militares legendarias; el pueblo de Hernan-Cortés, de Gonzalo de Córdova, del duque de Alba, del conde de Fuentes, de Palafóx, de Mina; de Castaños.....

IV.

El nuevo sistema de organizacion alemana triunfó, pues, sobre el antiguo definitivamente desacreditado en decisivas guerras. A ejemplo de Prusia, el Austria, la Rusia, vencida en Crimea en 1854 por tener ejércitos más atrasados; la Italia, y aún las pequeñas naciones, todas constituyeron su fuerza pública á la moderna y todas recibieron con aprovechamiento las lecciones de la experiencia. Francia no podia quedar retrasada ante aquel movimiento de progreso iniciado por todas partes. Habíala costado muy cara la indiferencia con que vió bajo el segundo Imperio el progreso militar de Prusia, y la campaña de 1870-71 la sirvió aunque tarde de enseñanza. Desde entónces emprendió una activa y eficaz regeneracion militar, y haciendo sacrificios enormes ha reformado todas sus instituciones. Empezando por abolir la ley de conscripcion, adoptó el servicio general y obligatorio, aumentó el ejército permanente y sus cuadros, desarrolló el sistema de sus reservas, combinándolas con el tiempo de la duracion del servicio en activo, y estableció reglamentos, por los cuales debian recibir una instruccion periódica. El mismo criterio de acrecentar el número la ha dirigido en la organizacion de la caballería. Su ejército será más fuerte á medida que adelanten los años, porque tendrán aumento sus reservas, creciendo el número de contingentes anuales y mejorando la calidad de los hombres con que se constituyen. No ha practicado, y creo sea una falta, el principio de localizar el ejército permanente. Esto retrasará su movilizacion el dia en que se

vea precisada á emprender rápidamente operaciones, y cuando la inmediata entrada de sus reservas en campaña deba hacerla alcanzar ventajas de tiempo inestimables. Adoptando el cañon cargado por la recámara, pero con aumento de calibre y alcance sobre el Krupp, tiene ya respetable número de baterías que la pone en esta fuerza á la altura de Prusia, y la adopcion del cartucho metático para el Chassepot, hacen de esta arma una de las mejores conocidas. Por otra parte, ha establecido nuevas líneas estratégicas que reemplazarán á las que perdió en Lorena y Alsacia y fortifica nuevamente á París, que entra en su nuevo sistema defensivo y que forma parte del plan general aprobado para guardar la frontera. Así está restableciendo Francia la fuerza de sus ejércitos destruidos por la guerra. Si otra estallara entre las dos grandes potencias, nunca volveria á los futuros campos de batalla con la desventaja en el contingente de sus soldados, en la fuerza y número de su artillería, en la bondad de sus armas y en las principales bases de su organizacion (1).

Pero tiempo es ya de que resumiendo este trabajo, vengamos á deducir las consecuencias que se desprenden de la historia orgánica militar del presente siglo en Europa y de la forma con que al presente se constituye la fuerza pública de las grandes potencias, como resultado de las referidas cir-

(1) A pesar de tales mejoras y de tan profundas modificaciones, el ejército francés no ha llegado todavía al grado de perfeccion á que podrán llevarlo los inmensos recursos de que el país dispone y el esfuerzo y estudios de sus hombres de gobierno. La constitucion de su estado mayor general, de sus establecimientos de instruccion; el orden dispuesto para movilizar un dia rápidamente sus numerosos contingentes y hasta la misma ley de reemplazo vigente, serán objeto, sin duda, de convenientes y necesarias reformas. Espíritus previsores trabajan con incesante fé para conseguirlo, promoviendo un movimiento literario-militar, muy digno de tenerse en cuenta. Entre las muchas obras importantes publicadas en Francia como consecuencia de este movimiento, señalaré una, recomendándola á los militares instruidos y á los hombres pensadores que están llamados á ejercer influencia en los destinos públicos: *L'armée Française en 1879, par un officier en retraite* (Paris, Hetzel). Algunos la atribuyen al general Trochu; pero sea de quien fuere, lo indudable es que contiene los mejores principios militares hasta hoy conocidos.

cunstancias. Hemos visto en primer término que la organización militar ha tenido una inmensa influencia en el poder y grandeza de las naciones. Que la nueva organización militar prusiana, adoptada en 1807, adquirió incontestable superioridad sobre la de aquéllas que permanecieron estacionarias, porque permitiendo con menores gastos mantener grandes ejércitos en la paz por la combinación de las reservas, contribuyó eficazmente á la independencia de Prusia, á sus triunfos sobre el primer imperio francés, á establecer su rango de nación de primer orden, á sus victorias en Austria, á la unidad alemana y á los maravillosos resultados de la guerra de 1870-71, que la colocaron sin disputa á la cabeza de las naciones militares en Europa. Hemos visto, también, que aquella superioridad militar prusiana, consecuencia de su bien calculada organización, hizo evidente después de los resultados alcanzados en diferentes guerras, y que unas primero y después otras, en la medida de sus fuerzas, de sus instituciones políticas, de su población y de sus recursos, todas las naciones siguieron el ejemplo de Alemania, é instituyeron sus ejércitos bajo las bases del servicio general obligatorio, de las grandes reservas armadas, regimentadas é instruidas, y que así y muy especialmente desde 1870-71, todas se establecieron merced á estas reformas militares, bajo el mismo pie que Alemania.

Por el engrandecimiento territorial de aquel imperio, por la influencia y supremacía que debía ejercer en la política y en las cuestiones internacionales, por las consecuencias mismas de la victoria alcanzada por Rusia sobre Turquía en 1877, por la reorganización, en fin, del ejército francés, organización que constituye un peligro siempre inminente para Alemania, esta nación se ha visto obligada, no ya á disminuir el efectivo de su ejército, una vez conseguido el supremo objetivo de su política, sino que, por el contrario, ha necesitado extremar su fuerza exagerando el principio que la engendró y aumentando cada día el número de sus soldados, de su artillería, de sus cuadros de oficiales y de sus reservas. Las naciones todas empeñadas en el juego político europeo, para no encontrarse un día á merced del más podero-

so, no han tenido otro remedio que seguir el movimiento iniciado, acrecentando también el número y la fuerza de sus ejércitos. De aquí la desproporción que en el día se advierte, entre los recursos naturales de cada país y el respectivo coste de su fuerza pública. Para evidenciarla bastará que consignemos en el siguiente estado lo que á los Erarios públicos de las cinco grandes potencias europeas cuestan actualmente sus ejércitos en pie de paz (1).

	TOTAL NUMÉRICO DE LOS EJÉRCITOS.		COSTE EN LA PAZ.
	Pie de paz.	Pie de guerra.	<i>Fesetas.</i>
Rusia.....	768.427	1.213.259	712.192.958
Francia.....	430.703	1.200.000	538.326.499
Alemania.....	400.935	1.273.346	392.375.000
Austria.....	257.332	771.856	239.700.030
Italia.....	199.557	448.509	212.569.493

Las anteriores cifras son más elocuentes que cuanto pudiera decirse; pero sin embargo no puedo dejar de hacer algunas reflexiones.

Adviértase primero que en realidad, ningun ejército organizado á la moderna se encuentra en pie de paz, aunque la paz sea un hecho. Y no es ciertamente una paradoja esta afirmación que adelanto. En ejércitos activos é invasores transfórmanse ahora lo que pocos días ántes eran masas pacíficas dedicadas al trabajo. La organización de las modernas reservas lo permite y las últimas guerras y en particular la franco-prusiana lo han demostrado hasta la evidencia. Para que tan rápidas movilizaciones sean posibles, para que una nación entera pueda transformarse en algunos días en un ejército completo, armado, equipado, vestido, mantenido y en disposición y con los elementos de emprender una campaña

(1) Estas cifras varían en los presupuestos respectivos de cada año, pero en cantidades poco apreciables para la importancia de mi argumentación.

ña activa y una invasion en país enemigo, necesario es que en tiempo de paz las naciones empleen sumas cuantiosas en alimentar y sostener este inmenso mecanismo, que tantas atenciones, que tantos gastos, que tantos dispendios ocasiona.

Prescindo por completo de un orden de consideraciones que me conduciria á demostrar que con tales ejércitos la paz del mundo está de continuo amenazada, que la diplomacia no conseguirá establecerla, con alguna garantía de estabilidad, mientras que sea posible á una nacion belicosa ó á un Gobierno ambicioso marchar contra otro pueblo con centenares de miles de hombres armados, ocho dias despues de comunicada por el telégrafo la orden de movilizacion. Semejantes deducciones sacarian este trabajo de sus naturales límites. Pero limitándome á la cuestion puramente orgánica militar en su relacion con los intereses económicos de los Estados, ¿puede negarse que las grandes deudas que los abruman nacen principalmente de las guerras en general y del coste de sus ejércitos y de sus marinas, casi siempre innecesarias? Prusia, que estableció en 1807 y despues sus sistemas de reservas fijando cifras precisamente ajustadas á los recursos de su Erario y sacrificándolo todo á consideraciones de un orden puramente económico, parece que ya olvida aquellos sólidos principios sobre los que ha labrado el grande edificio de su actual supremacia, y que, embriagada por el triunfo y la gloria de sus armas, impórtala y tiene en poco el empobrecimiento de su suelo y de sus habitantes. Desde 1814 ha aumentado el coste de su ejército en proporciones alarmantes. Las demás potencias encuéntranse asimismo en presencia de presupuestos insostenibles para el mantenimiento de sus instituciones militares, y tales presupuestos pesan sobre su bienestar y las arruina. Algunas se acercan por esta causa al dia de su bancarota, y son muy pocas las que parecen dispuestas á detenerse al borde del abismo ántes de caer en sus profundidades. Prusia, por otra parte, no tiene ya la superioridad del número. Francia y Rusia la igualan en el de sus ejércitos, y la ventaja resultará ahora para aquella nacion que consiga mantener por más tiempo el pie de guerra y sostener

desahogadamente una campaña, no habiendo consumido en la paz sus recursos y secado las fuentes de la prosperidad pública.

Urge, pues, aminorar los gastos de la paz, urge reducir el coste de los ejércitos permanentes, urge simplificar una organización que adecuada en sus principios á las necesidades económicas de las naciones, ha perdido en su desarrollo, exagerándose sus principales ventajas, y urge, lo repito, no sólo con el objeto de aligerar los Erarios públicos, sino también para atesorar los recursos en la paz indispensables un día para mantener la guerra. Todo esto urge, es cierto, y los pensadores, los estadistas y los gobernantes en Europa así lo entienden; pero para realizar economías militares, preciso es, en primer término, encontrar una organización más barata, un estado militar que cueste ménos, y preciso es en consecuencia que alguna nación tome en este camino la iniciativa. ¿Se atreverá alguna por disminuir los gastos á aminorar sus elementos militares, exponiéndose á los peligros que para ella resultarían de esta disminución de fuerzas? ¿Se encontrará un medio orgánico que permita mantener un estado armado en condiciones ventajosas de lucha, siendo menor su coste que el actual, verdaderamente insostenible? Hé aquí el problema á que nos referíamos al comenzar: el problema eterno en que abiertamente chocan como en un círculo vicioso las dos necesidades más apremiantes de las sociedades modernas, la necesidad de tener mucha fuerza armada y la necesidad de que cueste poco. Prusia lo resolvió en parte á principio de este siglo, y aunque despues parezca haberlo olvidado, no por eso deja de imponerse con mayor fuerza cada día. No tiene ya valor alguno aquel antiguo argumento empleado por el militarismo en Europa, por el que se entendía que la guerra mantiene la guerra y que la nación vencedora se desquita siempre con el fruto de la conquista y con el importe de las indemnizaciones. Prusia es tan pobre hoy como ántes de la anexión de Alsacia y de Lorena, y apenas si los 5.000 millones de francos arrancados al tesoro francés han bastado á satisfacer los gastos de la campaña y algunos de los preparativos de la futura. Las naciones, pues, se arrui-

nan á sabiendas, se arruinan sin la esperanza de establecer su equilibrio económico por la fatal necesidad de mantener una paz armada costosísima. ¿Encontrará la ciencia orgánica militar nuevas combinaciones, elementos nuevos y hábiles soluciones que resuelvan el conflicto planteado, si no en su totalidad, en parte al ménos? Soy de los que así lo creen, porque tengo por cierto que cuando las instituciones militares, cualquiera que sean, tal y como se establecen en determinados períodos, se colocan por virtud de las circunstancias en abierta contradicción con los intereses de los pueblos las leyes que presiden al desenvolvimiento de la historia engendran soluciones que resuelven á su tiempo las más árduas dificultades.

De todos modos, no será ya posible prescindir del servicio general y obligatorio, ni del sistema de localización de fuerzas. Todo ciudadano que no haya sido declarado moralmente indigno, ó reconocido físicamente incapaz de defender á su patria, deberá someterse al servicio general gratuito, obligatorio y personal, durante el tiempo que las leyes determinen (1); y en cuanto á la localización de fuerzas por provincias ó distritos militares, ventaja es, orgánica, cuyas conveniencias económicas, para nadie que haya estudiado estas cuestiones, pueden pasar desapercibidas. Sobre estas dos bases, sobre estos dos principios girarán, sin duda, las combinaciones futuras de la organización militar. Hoy, que á todos los ciudadanos se reconoce igualdad de derechos en el Estado; hoy, que todos pueden aspirar y llegar á los primeros puestos de su gobernación, todos deberán servir á la patria con las armas, entendiéndose que este servicio, no solamente implica un deber ineludible, sino también un derecho, que á la vez constituye una señaladísima honra: y así, tal y como al presente se encuentran instituidas las sociedades políticas, de este principio no podrá descartarse nada. La localización de fuerzas que por distritos militares estableció Pru-

(1) Este es el espíritu y casi la letra de las leyes militares vigentes en los principales Estados de Europa.

sia para la formacion de sus reservas, y despues para la agrupacion de su ejército activo, será, á mi juicio, el fundamento de las grandes economías que para el sostenimiento de los ejércitos tendrán que realizar en breve las potencias. No pretendo provocar ningun género de polémica, puesto que no es posible concretar este pensamiento, ni establecer un sistema determinado: todos ellos dependen de los recursos, de la poblacion, del sistema político y de las diversas y múltiples circunstancias de cada nacion. Basta, á mi juicio, señalar la idea general. Si á los Estados-Unidos de América, por efecto de sus especiales condiciones, fué posible la disolucion de sus grandes ejércitos y escuadras despues de la guerra, la venta de su material y la reduccion inmensa de su presupuesto militar, tales medidas son impracticables para los pueblos europeos, continuamente empeñados en complicaciones exteriores, y siempre en lucha interior entre los diversos partidos políticos que los dividen; pero no lo serán, ciertamente, las que tiendan á aminorar el número de las tropas que permanecen sobre las armas en tiempo de paz, aumentando siempre el de sus reservas.

Porque entiendo que hoy que por efecto de las líneas férreas, cada dia más extensas y generalizadas, que por efecto del telégrafo y de otros elementos, la movilizacion de un ejército puede verificarse en corto número de dias, no son ya en realidad precisos esos contingentes enormes mantenidos por el Estado en pie de paz. Será, pues, necesario que el soldado sirva en su casa, sin separarle del trabajo ni del salario, manteniendo en activo únicamente aquella fuerza indispensable al mantenimiento del orden y del respeto á las leyes del país. Los cuadros de jefes y oficiales organizados como hasta aquí, exclusivamente dedicados en la paz al estudio, al perfeccionamiento del arte de la guerra y á la instruccion rigurosa de las tropas congregadas en plazos frecuentísimos y periódicos en los campos de instruccion; el aumento constante del material de guerra y su conservacion; el perfeccionamiento de la localizacion en general por distritos, ciudades, pueblos y aldeas; el de *todos* aquellos medios que puedan contribuir á la más rápida y pronta movilizacion, y el rigor,

en fin, cada día más inflexible de las leyes y ordenanzas militares para mantener rígida y severa la subordinación y la disciplina, tales son las condiciones que harán posible las futuras organizaciones militares de los ejércitos europeos, en armonía con las necesidades económicas de los pueblos.

FERNANDO FERNANDEZ DE CÓRDOVA,

Marqués de Mendigorriá.





LAS LLUVÍAS

EN ESPAÑA Y PORTUGAL.



ARA que la condensacion del vapor de agua tenga lugar bajo la forma de lluvia, es preciso: 1.º, que los vientos no sean secos; 2.º, que haya un agente condensador por influencia del cual tenga lugar aquel efecto. Este agente condensador es unas veces una cordillera, otras un bosque; cuándo una corriente encontrada de aire más frio, cuándo el descenso de temperatura que el mismo viento sufre al ascender á elevadas regiones ó caminar hácia grandes latitudes.

Conocido de una manera general el curso de los vientos en toda la superficie del globo, sus propiedades con relacion á la humedad y la accion de las cordilleras sobre aquéllos para desviarlos ó producir la lluvia, puede determinarse la manera particular de verificarse la precipitacion segun los casos y los efectos que para cada localidad resultan.

La condensacion de las lluvias por las montañas se hace mayor cuando éstas se hallan en disposicion trasversal á la corriente del viento húmedo, lográndose el máximo en una

estrecha zona cuando aquéllas se presentan al viento en anfiteatro. La lluvia en todos estos casos no se reparte por igual en todos los flancos de la cordillera, sino que cae en su mayor parte en la vertiente vuelta al viento, quedando la opuesta poco regada y casi desprovistas de lluvia las comarcas bajas que al otro lado se extiendan.

En virtud de todo esto y sabiendo que la Península se encuentra dominada por la gran corriente del SO., y en las tierras de Levante por los vientos del Mediterráneo en ciertas épocas, se pueden apuntar algunos datos respecto al régimen de las lluvias en España y Portugal.

Los vientos del SO. húmedos, por venir sobre el Atlántico, llegan bastante bajos en primavera y pueden en parte resolverse en lluvias al contacto de las montañas; pasan altos en el verano para ir á descargar en el centro de Europa, y vuelven en su retroceso á pasar bajos en otoño y principios de invierno, que es cuando originan las lluvias más abundantes.

Esta corriente húmeda encuentra por tanto las primeras á las costas y tierras portuguesas. En Lisboa, situada en la misma costa, descarga una cantidad anual de lluvia de 725^{mm}; pero á medida que los vientos avanzan hácia el interior, se encuentran en primera línea con las montañas del S. de Leiria y de la Serra do Aires, con las que dominan los llanos de Batalha y Alcobaca, con la de la Estrella al NE. y las derivaciones de Monte Junto al S.; despues, más al centro, con las estribaciones de las de Gata y Gredos, que penetran de Castilla; y al N. el monte Gaviarra (Outeiro Maior), la Sierra Peñagache, y, por último, la Sierra de Jerez, con todo su laberinto de ramificaciones que se extienden por la provincia de Tras-os-montes.

Esta disposicion del Portugal produce la condensacion de la mayor parte de los vapores que aportan los vientos del Atlántico, y las lluvias se vierten en abundancia en las faldas occidentales de las montañas citadas, ascendiendo á 1 y 2 metros la cantidad de agua que en dichas zonas montuosas se vierte al cabo del año; de lo cual resulta: 1.º el gran número de rios que las comarcas portuguesas riegan de gran caudal para su corto curso, y 2.º que las comarcas castella-

nas situadas al E., y constituidas en general de vastas llanuras, se quedan casi desprovistas de lluvia presentando en su vegetacion y en su clima un contraste muy marcado con las zonas portuguesas del lado opuesto.

Así las cantidades de agua que van indicando la marcha de los vientos y condensacion de las lluvias, son:

Lisboa.....	725 ^{mm}
Coimbra.....	880 »
Oporto.....	1.574 »
Comarcas montuosas de Beira y Tras-os-montes.....	1.700 á 2.500 ^{mm}

Llanuras castellanas del lado opuesto:

Salamanca.....	236 ^{mm}
Valladolid.....	300 ^{mm}

El contraste no puede ser más manifiesto.

Conforme se avanza hácia el Norte de Portugal y despues por Galicia á todos los países de la costa septentrional de la Península, la cantidad de lluvia va aumentando con relacion á la que reciben las costas portuguesas, é igualándose y áun superando á las comarcas montuosas lusitanas. Esto procede de que las comarcas gallegas, asturianas, cantábricas y vascas, por donde se extienden las ramificaciones del alto Pirineo, se hallan bajo una doble y benéfica influencia: la de los vientos del SO., que al contacto de las altas cimas de aquellas regiones concluyen de verter la humedad que aún contuvieran; y la de la corriente general del N. y NE. que á dichas regiones coge despues de pasar por el Cantábrico y que en lugar de adquirir mayor temperatura al ganar terreno hácia el S., se encuentra con zonas montuosas que la enfrian y resuelven en lluvias.

En general, en toda aquella costa, los vientos del NE., que son los que dominan en el verano y vienen del continente, son claros y traen buen tiempo. Cuando se presentan en invierno, se inclinan más al N. y traen aguas y nieblas abun-

dantes de los mares ingleses. Este es el viento que los marinos de Santander llaman *Nordeste pardo*.

En el invierno predominan los vientos del Océano, que empezando por soplar del S., cambian despues al SO. originando los vendabales acompañados de muchas lluvias y cerazon que oscurece la costa por completo.

Cuando siguen cambiando hácia el N. producen los efectos más desastrosos én toda la costa, que queda desamparada. Por eso, el NO. es el viento temible para todos los marinos y pescadores de la costa cantábrica.

En los meses del equinocio, Marzo y Setiembre, y singularmente en este último mes, luchan los vientos polares con los tropicales, trayendo en primavera abundantes lluvias y en otoño fuertes tempestades (*cordonazo*).

Así es, que conforme se avanza desde la frontera de Portugal hácia Galicia y despues á todo lo largo de la costa cantábrica se percibe cómo al cabo del año van dominando los vientos del N. y NE., combinándose á veces con los de la corriente opuesta.

Las cifras que representan la caida de agua toda en esta zona, sirven de apoyo á las observaciones anteriores.

Santiago.....	1.732 ^{mm}
Oviedo.....	946 »
Valle de la Cabuérniga (Santander)...	1.456 »
Bilbao.....	1.218 »
Vergara.....	1.328 »

Por estas circunstancias geográficas y meteorológicas se parecen tanto en su aspecto las comarcas gallegas á las del N. de Portugal, y por eso tambien en todos los anfiteatros que á los vientos presentan las vertientes de la cordillera cántabro-astúrica se forman y corren al mar cortos pero pintorescos y abundantes rios, circunstancia que ha valido á Astúrias el nombre que lleva, pues parece que tal vocablo, en los primitivos idiomas, idénticos ó análogos al vasco, significa *país de los torrentes*.

Harta desgracia es para una gran extension de las Casti-

llas encontrarse privadas de las lluvias del SO. y N. por esta disposición geográfica de la Península, pues únicamente á su posición elevada y á la proximidad de las sierras de Oca, del Moncayo y sus derivaciones, deben las provincias de Soria y Búrgos el aumento de lluvias de que disfrutan, y que sirve para alimentar al Duero y Ebro en las primeras porciones de su curso.

Al S. de la Península las cosas pasan de un modo que guarda cierta analogía con lo que al N. sucede.

Considerando primero el extremo SO. del Portugal, la corriente lluviosa que por él penetra se encuentra en la parte superior del Alentejo con las Sierras de Portalegre, que enlazan con las de Benito y Guadalupe de España, despues con la gran cordillera de Ossa, que condensando gran cantidad de lluvias, alimenta de un lado al Guadiana y de otro á los afluentes del Sado, privando de gran parte de aguas á una extensa zona de la Extremadura española. En efecto, la cantidad anual de lluvia en la porción portuguesa de la zona en cuestión es 554^{mm} ,₁, según los datos del observatorio meteorológico de Monte Mayor, mientras que en Badajoz, apenas si llega á 315^{mm} .

Más abajo encuentran los vientos las derivaciones mariánicas que forman las sierras de Aracena y Arroche, y por último, abrigando á los Algarbes de los vientos del N. y recibiendo en sus vertientes meridionales las lluvias que hacen á aquellos campos tan fértiles, las cordilleras de Monchique y Caldeirao, cuyas faldas surcadas por multitud de arroyuelos están cubiertas de olivos, palmeras y otras plantas propias de las flores inmediatas á los trópicos.

La capa media anual de lluvias asciende en Lagos á 585^{mm} .

Pero precisamente toda la banda de sierras anteriormente nombradas priva de una parte de lluvias á las planicies andaluzas que, lejos del litoral se extienden al O. de la frontera portuguesa, y limitadas por Sierra Morena al N.

Toda la gran planicie andaluza comprendida entre dicha Sierra Morena y Sierra Nevada con todas sus derivaciones de Estepona, Ronda, Ubrique y los Gazules hasta Medina-Sido-

nia, planicie regada, parte por el Guadiana, parte por el Guadalquivir, sus afluentes y algunos otros rios ménos importantes, recibe bien los vientos de lluvia, cuando la direccion de éstos es francamente SO. Al principio de la costa, en la provincia de Cádiz, acaso por la vecindad del mar y la proximidad al E. de las últimas derivaciones de la sierra, la precipitacion es más grande que siguiendo tierra adentro en la planicie.

Así las cantidades de lluvia anual son: en

Huelva.....	620 ^{mm}
Tarifa.....	620 »
San Fernando.....	935 »
Gibraltar.....	875 »

Y luego más adentro,

Sevilla.....	571 »
--------------	-------

Los vientos del NE. en esta zona son generalmente secos, y cuando hácia la parte del Estrecho chocan con los del O., dan origen á frecuentes tormentas que ocasionan fuertes aguaceros. El que cayó en 26 de Noviembre de 1826 en Gibraltar vertió sólo en veinticuatro horas 800^{mm}. Tambien es digno de referirse el del 9 del mismo mes en el año 1859, en el que cayeron 185^{mm} tambien en 24 horas.

Sin embargo, lo ordinario es que, durante el verano, toda la plana desde el litoral al interior se pase en un sequía casi completa. Sólo en invierno y primavera al dominar los vientos del O. vienen los dias lluviosos.

Al N. de la plana se extiende la cordillera de Sierra-Morena, frecuentemente cortada por brechas que dan paso á los afluentes de Guadalquivir que nacen al otro lado de la sierra; ésta se extiende hácia el Oriente, formando la sierra de Alcaráz, cuyas últimas estribaciones van á morir á Albacete, dejando así limitada esa porcion de la Península y determinando sus condiciones metereológicas, distintas de las zonas del N. y E. de Andalucía.

Los vientos del SO., despues de haber descargado en parte en la porcion de la costa de Huelva y Cádiz que se extiende hasta Gibraltar y haber pasado desprendiendo muy poca lluvia en las planicies interiores, concluyen de descargarse casi por completo en toda la comarca por donde la Sierra-Morena con sus múltiples ramificaciones se extiende; las considerables cantidades de agua que de esta suerte se vierten forman multitud de torrentes y arroyuelos que alimentan al Guadalquivir; además estos vientos chocan en aquellas regiones con los del E. y N., por lo cual y las condiciones del terreno se determina en aquella region una zona de frecuentes tormentas y grandes aguaceros. Así, pues, toda la banda de montañas que forman el sistema mariánico abriga á Andalucía de los vientos del N., priva á las llanuras de la Mancha de las lluvias que pudieran importarles los vientos del SO. y surte de aguas al Guadalquivir.

La parte oriental de Andalucía, que comprende las provincias de Granada, Jaen, Málaga y Almería, es más montuosa que la parte del SO.

Por estas provincias se desarrolla la inmensa herradura que forman: al N., la Sierra-Morena con sus derivaciones de la sierra de Alcaráz que vá á Albacete, de la cordillera de los Calares y la sierra Sagra, cuyas vertientes orientales son murcianas; al E. y marchando de N. á S. en líneas casi paralelas la Sierra-María, la de las Estancias, la de los Filabres y los dos cuerpos de montañas que forman luego la sierra de Baza; y por último, al S., enlazándose ya con esta última, la Sierra-Nevada con sus altas cumbres y sus derivaciones á Málaga y Almería (formando las Alpujarras, y las sierras de Gador, de Lujar, de Almiijara, hasta la sierra de Alhama), y de Granada á Cádiz (Sierra-Bermeja, la Serranía de Ronda y despues las de Estepona, Ubrique y los Gazules hasta el Peñon de Gibraltar).

Esta inmensa herradura está abierta por la costa de Cádiz, y al viento del SO.; viento que pasa, como queda dicho, por cima de las llanuras sevillanas y cordobesas, para regar abundantemente, al frio contacto de las montañas mencionadas, todo el accidentado país por donde éstas se extienden.

La cantidad de lluvia anual es en

Jaen.....	500 ^{mm}
Granada.....	600 »

Además, las altas cumbres de Sierra-Nevada se visten de nieves abundantes, que mantienen en humedad continua los campos de la vega, y surten de abundante caudal, lo mismo al laberinto de afluentes del Guadalquivir en las vertientes del SO., que á los que corren directamente al Mediterráneo, ya hácia las costas de Málaga y Almería, ya bañando las tierras murcianas al Oriente.

Si se consideran las tierras que, fronterizas á esta gran curva montañosa, la rodean por su parte externa ó convexa, y que se extienden al S. y E. de la misma, se nota que van quedando fuera del dominio de los vientos del Atlántico. En efecto, pasado el Estrecho de Gibraltar, todo el litoral se encuentra bajo la influencia de los vientos africanos, ó bien de los del E. y NE.

El ser tan accidentadas las tierras meridionales de Málaga y Almería hasta las mismas costas, libra á esas comarcas de las sequías que padecen las más al Oriente colocadas; pues, recogiendo, como de soslayo, las aguas de los vientos del Atlántico, segun ya queda expresado, y las de los húmedos del Mediterráneo, condensados en las opuestas faldas de aquellas cordilleras, reciben horrorosos chubascos que ensoberbecen al Guadiaro, Guadalhorce, Vélez, Guadalfeo, Adra, Almería y Almanrora; adquiriendo así las tierras la humedad necesaria para contrarestar los calores verdaderamente africanos á que por su situacion se hallan expuestas; y de lo cual resulta un clima sumamente benigno y á propósito para el cultivo de vegetales, sólo á regiones bien cálidas reservados, como son la caña de azúcar y las palmas.

La cantidad de lluvia anual en Málaga, segun las observaciones del Instituto de segunda enseñanza, es 642^{mm}.

Al otro lado de la Sierra de Gata, se extienden las vegas murcianas, y más adentro, estribando en Sierra-Morena, las tierras de Albacete, que se prolongan hasta formar parte de las llanuras de la Mancha. Toda esta zona, principalmente

en la parte del litoral, se halla francamente dominada por los vientos del África, del E. y del NE., y á veces, y por circunstancias locales, por los del NO., que van de las montañas y refrescan algo aquellas tierras.

Los rios que las bañan, tienen, en su mayor parte, su origen en las vertientes orientales de la gran herradura, y de las derivaciones de Sierra-Alcaráz, Sierra-Sagra, Sierra-Mundo, Sierra-María, y de las de Espuñá, de los Filabres y Almenara nacen el Segura, el Guadalantín, llamado Sangonera en la última porción de su curso, el rápido Almanzora, y otros más pequeños que, ó se vierten en el Mediterráneo, ó van á aumentar el caudal del Segura, que es la corriente principal de aquellas comarcas.

El caudal de estos rios corresponde á las condiciones de las tierras altas y montuosas donde nacen, y no en modo alguno á las llanadas, secas gran parte del año, que despues cruzan. Estas son acaso las comarcas peninsulares más parecidas á las africanas en su clima y en su vegetación, y, como en ciertas zonas tropicales, puede decirse que no hay más que dos estaciones, una seca y otra lluviosa. En el mes de Octubre es cuando las lluvias empiezan á ser abundantes, y en el mes de Marzo cuando el choque de los vientos suele originar más tempestades; pero esto se verifica generalmente hácia las estribaciones de las sierras que ántes se indican, y que es donde los rios de aquellas zonas toman el caudal que á veces los ensoberbece y y desborda, aún cuando en el litoral y en todas las estepas del centro la lluvia haya sido muy escasa.

La cantidad de lluvia que á partir de Almería recogen la sierra de las Estancias y las de Espuñá y Almenara, que se enlazan con la anterior para formar y prolongar el valle de Lorca, puede ser tan considerable que, á más de los torrentes que hácia el S. se vierten inundando las tierras bajas de Almería, hacen crecer de tal modo al Sangonera, que se hace superior al Segura, de quien es tributario. Pero si las lluvias han sido más generales y alcanzan también más al NE., los altos valles del Segura reciben, como los del Sangonera, tal cantidad de agua que, al unirse ámbas cor-

rientes, es cuando se hacen temibles las inundaciones de sus riberas. La condensación de las lluvias en esta comarca tiene, sin embargo, lugar por causas accidentales. Como el viento húmedo que á ellas llega (el del Mediterráneo) se encuentra con llanuras cálidas, con un suelo arcillo-calizo que refleja mucho el calor solar, y con montañas bajas y desprovistas de arbolado, no encuentra motivos para condensarse y se pasan larguísimos períodos sin que caiga una gota de agua. Solamente en los cambios y trastornos de vientos hay ocasión para que la lluvia se produzca, y entónces, bajo la influencia de las tempestades que con tal motivo se producen, la cantidad de agua vertida en poco tiempo es tal, que produce los desbordamientos de los ríos y las inundaciones de las riberas. De modo que la cifra que indica la capa anual de agua, que asciende á unos 300^{mm} en la zona de Almería á Cartagena, á 326^{mm} en Murcia y á 328^{mm} en Albacete, se ha de entender que corresponde á muy corto número de días en todo el año, por lo cual, y no aprovechándose la mayor parte por lo brusco de la caída, se producen los efectos de la escasez consiguiente.

Algo de esto sucede más al N. en las tierras alicantinas y valencianas. La cantidad de lluvia anual es en Alicante de unos 442^{mm} y ménos aún en las llanadas que se extienden por San Miguel y Torrevieja; además el *Levante*, viento abrasador que, procedente de los arenales africanos, sopla á menudo en toda la costa Sud-oriental de la Península, contribuye en gran parte al clima ardiente, á la desecación rápida, á la sequía pertinaz que á veces aflige á esas provincias.

Vario y accidentado es en exceso el resto del litoral español en toda la vertiente Mediterránea desde el cabo de San Antonio hasta el de Creus. Las sierras de Albarracín y de Molina, que avanzan hasta Castilla, dan origen al Júcar, al Gabriel y otros afluentes del primero, al Turia y Mijares, y contribuyen además á condensar las masas de vapores que los vientos del E. y NE. puedan trasportar del Mediterráneo. Estas mismas sierras, uniéndose con la de Cuenca, y por último el Gran Moncayo, forman el laboratorio de las tormentas que descargan en las campiñas de Aragón y ciuda-

des castellanas fronterizas, merced al encuentro de los vientos del NO. y SE. que soplan en aquellas cimas. Así se surte copiosamente el Ebro, enriquecido además con las aguas que el Aragon, el Gállego, el Cinca y el Segre, le llevan de la gran cordillera Pirenáica. Esta, cuyas cumbres se encuentran cubiertas de nieve, extiende sus derivaciones al N. de Aragon y á toda Cataluña, llegando, casi paralelamente á la costa, á comunicarse con las del Maestrazgo y N. de Valencia en varias séries paralelas desde Tortosa hasta la Seo, formando á derecha é izquierda un intrincado laberinto de sierras y colinas que hacen esa zona bastante húmeda y abundante en nieves, corriendo al Ebro toda el agua recogida en las vertientes occidentales y en las montañas de Tortosa, y vertiéndose directamente al mar la que cae en las faldas orientales desde el paso de Francolí hasta Rosas.

Las cantidades de lluvias correspondientes á los diversos puntos de esta extensa zona son las siguientes:

Valencia.....	423 ^{mm}
Barcelona.....	616 »
Balaguer.....	390 »
Huesca.....	624 »
Zaragoza.....	350 »

En el litoral catalan indican algunas plantas tropicales la bondad del clima, cálido por su exposicion al SE., húmedo por las montañas, en cuyas vertientes orientales descargan los vientos húmedos del Mediterráneo. En la parte interior del gran espacio que circunscriben los Pirineos al N., las sierras de Albarracin y Cuenca al S., las cordilleras catalanas al E., y el Moncayo al O., espacio que atraviesa el Ebro, hay extensas zonas muy escasas en lluvias. Las cordilleras del N. y E. impiden la llegada á esos puntos de los vientos húmedos del Cantábrico las primeras, del Mediterráneo las segundas; y las lluvias y nieves que de esas montañas descienden al interior, lo hacen en rios bastante separados unos de otros y de curso relativamente largo, entre cuyos rios quedan las comarcas áridas y desiertas ántes mencionadas. En el estío

los aires que atraviesan estos sitios adquieren una temperatura ardiente sumamente perjudicial para los campos catalanes. En éstos el viento más fatal para la vegetación y para el hombre, no es el que sopla del Africa, sino el que llega después de atravesar las abrasadas llanuras de Aragón.

Queda por estudiar la gran meseta interior formada por las dos Castillas, parte de Extremadura y antiguo reino de León. Esta meseta está dividida en tres secciones, por la línea que forman las sierras de Gata, Gredos, Guadarrama y Somosierra; que se prolonga hasta el Moncayo; y por otra línea situada más al S., formada por las sierras de Benito y los montes de Guadalupe y Toledo.

Por cada una de estas secciones corre un gran río; en la del N. el Duero, en la del Centro el Tajo, en la del S. el Guadiana; mas, sin embargo, el caudal de éstos no corresponde á la extensión de su curso. La razón es esta: el sitio donde nace el Duero es la región elevada y montuosa de la provincia de Soria; el Moncayo, la sierra de Urbión y de Madera desencadenan frecuentes tempestades, provocan lluvias abundantes y condensan nieves; pero en toda la vasta llanada que desde esta región hasta la frontera portuguesa se extiende, ya no vuelven á encontrarse las mismas condiciones. Las extensas llanuras castellanas quedan privadas del agua del N. y O., por los montes que por estas partes las ciñen, y atrás quedan expuestas las cifras que marcan cuán distintas son las cantidades de lluvia que caen en las comarcas portuguesas situadas al O., y en las mesetas castellanas de la cuenca del Duero. En las considerables altitudes de Búrgos y de Soria, la lluvia anual es de 540^{mm} y 650^{mm} respectivamente. Las cimas que separan la cuenca del Duero de la del Tajo, se recubren durante el invierno de nieve y provocan lluvias en otoño. La cantidad de lluvia media anual viene á ser en toda la cuenca de 500^{mm}.

En la del Tajo ocurre un fenómeno análogo; abrigadas sus tierras por dos filas casi paralelas de montañas, privadas de los vientos del Atlántico por las de Portugal, las lluvias de esta región son las escasas que se condensan á beneficio de los montes limítrofes que dan al Tajo bien ruines

afluentes. Al decir que las fronteras lusitanas privan á esta region de los vientos del O., entiéndase que la referencia se hace principalmente á la humedad que dichos vientos llevan; así es que, aún cuando durante todo el verano los vientos del O. son los que suelen dominar en Madrid, que en esta region se encuentra, no les acompañan más lluvias que las que pueda traer alguna tempestad pasajera. La lluvia media anual en Madrid es 391^{mm}, y la que, por término medio, corresponde á la cuenca del Tajo en su porcion española se puede calcular en 400^{mm}.

La tercer cuenca, ó sea la del Guadiana, está aún más escasa de lluvias que las precedentes, á causa del continuado abrigo que las múltiples séries de cordilleras que al N. y S. de la Península se extienden, le ofrecen por todas partes. Las lluvias, despues de haber descargado al O. en la sierra de Ossa y al S. en las de Monchique, Caldeirao y Arroche, no se vierten en Badajoz sino en la ínfima cantidad de 315^{mm} anuales. Análogamente en Ciudad-Real caen unos 350^{mm} y ménos aún en algunas otras localidades de la Mancha, cuyas secas llanuras cruza trabajosamente el Guadiana, recibiendo bien escasa cohorte de mezquinos tributarios. La capa media anual de lluvias en toda la cuenca no pasa de 350^{mm}, á pesar del aumento que experimenta en la provincia de Huelva.

Esta es la marcha general de la distribucion de las lluvias en toda la Península y de la que dependen despues ó á la que se ajustan en parté las lluvias *locales* de cada comarca.

VICENTE DE VERA Y LOPEZ.





GUIA DE LA VILLA

Y

ARCHIVO DE SIMANCAS.⁽¹⁾

IX.

SALA XLI.

SECRETARÍA DE GUERRA.

<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
886 al 926	Artillería.—Armamento y distribución.— Expedientes y fechos sobre dicho asunto.	1713 á 1788
927 al 996	Idem.—Indiferente general.—Bajo este nombre se custodian en estos legajos mul- titud de asuntos de gran importancia para el arma de artillería, referentes los unos á fundicion de piezas, inventos, asientos y ajustes, informes, reglamentos, correspon- dencia, etc.....	1623 á 1788
997 al 1.242	Caballería.—Fechos y empleos, papeles de remonta, revistas de inspeccion y de co- misarios, papeles de nobleza de cadetes,	

(1) Véase la pág. 322 de este tomo.

Legajos.

Años.

	instancias, órdenes, estados de fuerza, armamento, correspondencia y otra multitud de asuntos de gran importancia.....	1717 á 1788
1.243 al 1.513	Capitanías generales y gobiernos militares.—Correspondencia y otros papeles de las capitanías generales de Andalucía, Aragón, Campo de Gibraltar, Canarias, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Cataluña, Extremadura, Galicia, Granada, Guipúzcoa, Mallorca, Navarra y Valencia.	1734 á 1788
1.514 al 1.529	Carabineros reales.—Fechos de empleos...	1734 á 1788
1.530 al 1.538	Cautivos.—Fechos y expedientes sobre redenciones y otros asuntos.....	1716 á 1787
1.539 al 1.548	Colegios de Cirujía.—Comprende el de Barcelona, Cádiz y Zaragoza, con fechos de empleos y ordenanzas de su establecimiento	1738 á 1788
1.549 al 1.557	Compañías fijas.—Fechos y expedientes de las compañías fijas de Melilla, Alhucemas, el Peñon, Costa de Granada, Plaza de Rosas, fusileros de Valencia y Aragón y compañía de Guarda-bosques.....	1751 á 1788
1.558 al 1.575	Consejo de Guerra.—Antecedentes sobre su organizacion y planta y fechos de dicho Consejo.....	1713 á 1788
1.576 al 1.589	Consultas de dicho Consejo en resolucion de memoriales y otros asuntos. Hay un atado de papeles sobre expulsion de ingleses de los dominios de España y confiscacion de sus bienes en los años 1724 á 1727.....	1713 á 1733
1.590 al 1825	Correspondencia de los capitanes generales, jefes de cuerpos y particulares, dentro y fuera de España.....	1714 á 1776
1.826 al 1.851	Desertores.—Fechos y expedientes sobre desertores y delincuentes, su destino á América, restitucion recíproca entre España y Francia y ordenanzas sobre ellos.	1734 á 1788
1.852 al 2.003	Estados mayores de plazas y ejército y sus dependencias.—Fechos y expedientes de empleos y agregaciones á regimientos y á los distritos de Andalucía, Aragón, Campo de Gibraltar, Canarias, Castilla la	

<u>Legajos.</u>		<u>Años.</u>
	Nueva, Castilla la Vieja, Cataluña, Ceuta y Orán, Extremadura, Galicia, Granada, Guipúzcoa, Mallorca, Navarra y Valencia.—Papeles sobre el establecimiento en Madrid del Gobierno político y militar, en 1714 y nombramiento del Príncipe Pio.....	1714 á 1788
2.004 al 2.010	Expedición de Argel.—Correspondencia de los ministros O-Relli, Castejon y Gazola, con los capitanes generales de Andalucía, Cataluña y Valencia, sobre dicha expedición, su éxito y resultas.....	1775 y 1776
2.011 al 2.034	Gastos de secretaría.—Contiene la documentación referente á dichos gastos....	1739 á 1785
2.035 al 2.040	Guerra con Inglaterra.—Ejército de prevención, correspondencia del Campo de Gibraltar, prisioneros y diarios de operaciones.....	1727 á 1763
2.041 al 2.201	Guerra de Italia.—Correspondencia de don José Avilés, de D. Gaspar Antona, del marqués de la Mina, de D. Juan Gages, del marqués de la Ensenada, de Muniain, del intendente de ejército, Rebollar, del marqués de Castelar, de don Lucas Espínola, del marqués de Campofuerte, de Contamina, de generales, inspectores, comisarios, tesoreros y contadores; acopio de granos para el ejército; providencias generales y embarco de tropas y prisioneros y relaciones de gracias y de muertos y heridos por la batalla de Campo-Santo.....	1731 á 1749
2.202 al 2.217	Guerra con Portugal.—Decretos sobre rompimiento, y declaración de esta guerra y la de Inglaterra el año de 1761 y 6; correspondencia con el conde de Aranda, marqués de Sarria, D. Ignacio Bagot, D. Francisco Cajigal, capitanes generales de Castilla, Galicia y Extremadura, gobernadores é intendentes; fin de la guerra y regreso de los doce batallones franceses.....	1761 á 1763
2.218 al 2.350	Guardia Real.—Comprende guardias espa-	

Legajos.

Años.

- ñolas, walonas, alabarderos y guardias de Corps.—Hay expedientes sobre reclutas de los regimientos; formacion de la brigada de carabineros reales con antecedentes de la compañía de granaderos de á caballo, año de 1732; reduccion de guardias de Corps y de infantería; revistas de los regimientos.—Fechos de empleos; papeles de nobleza de pretendientes, ordenanzas y otros papeles..... 1708 á 1788
- 2.351 al 2.408 Hacienda militar.—Comprende nombramientos de intendentes, comisarios, contadores y tesoreros; expedientes de compras de granos; correspondencia sobre precios de los mismos; distribucion de caudales; utensilios para los cuarteles; asientos de víveres y otros asuntos de la administracion militar..... 1714 á 1775
- 2.409 al 2.460 Hospitales.—Fechos y expedientes de hospitales y protomedicato.—Hay asientos del hospital de San Juan de Dios de Málaga; ordenanzas y reglamentos y empleos y gracias concedidas á los empleados de los mismos..... 1714 á 1788
- 2.461 al 2.504 Hojas de servicios de los regimientos de caballería de Alcántara, Algarve, Almansa, Batavia, Borbon, Calatrava, Carabineros Reales, España, Farnesio, Granada, Infante, Lusitania, Montesa, Numancia, Pavía, Príncipe, Rey, Reina, Sagunto, Santiago y Villaviciosa; y estinguidos españoles y extranjeros, América, Andalucía, Aragon, Barcelona, Beljia, Brabante, Callér, Cartagena, Castilla, Dublin, Edimburgo, Extremadura, Flandes, Francia, Italia, Jerez, Llerena, Malta, Mérida, Milan, Orán, Ordenes, Palma, Parma, Ribagorza, Rosellon, Sevilla y Tarragona..... 1720 á 1788
- 2.505 al 2.680 Idem de los regimientos de infantería de Africa, Almansa, América, Aragon, Asturias, Barcelona, Brabante, Bruselas, Búrgos, Cantabria, Castilla, Cataluña, Ceuta,

*Legajos.**Años.*

	Córdoba, Corona, Escopeteros de Jetares, España, Extremadura, Flandes, Galicia, Granada, Guadalajara, Guardias españolas, Guardias walonas, Hibernia, Irlanda, Leon, Lisboa, Lombardía, Mallorca, Milan, Murcia, Nápoles, Navarra, Orán, Parma, Princesa, Príncipe, Portugal, Rey, Reina, Saboya, Sevilla, Soria, Toledo, Ultonia, Vitoria, Voluntarios extranjeros, Zamora y Zaragoza.—Regimientos suizos de Arreger, Bestler, Buch, Betschart, Ehrlar, Kruter, Nideris, Reding, San Gall Dunemt, Sury y Wirtz.—Regimientos extinguidos españoles de Alhucema, Artillería, Badajoz, Cataluña, Costa, Cuenca, Jaen, Málaga, Marina, Osuna, Sanlúcar, Santiago, Toro, Valencia, Valladolid, Velez y Vitoria.—Regimientos extinguidos extranjeros de Amberes, Artesia, Basilicata, Borgoña, Brujas, Cambresi, Carleroy, Celandá, Cerdeña, Comestfort, Corcega, Courtray, Gante, Grisones, Güeldres, Irlanda, Italia, Haynaut, Lacomerie, Limerick, Luxembourg, Macaulif, Mecina, Mons, Namur, Nápoles, Ostende, Palermo, Sicilia, Toscana, Vendosme, Venloó, Utrech, Watefort y Wauchoy y regimientos de inválidos de Andalucía, Castilla, Cataluña, Galicia y Valencia.....	1712 á 1805
2.681 al 2.685	Idem de los batallones de milicias provinciales, Alcaraz, Antequera, Avila, Badajoz, Baza, Betanzos, Bujalance, Búrgos, Carmona, Ciudad-Real Ciudad-Rodrigo, Compostela, Córdoba, Cuenca, Chinchilla, Ecija, Granada, Guadix, Jaen, Jerez, Laredo, Leon, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Mallorca, Mondoñedo, Monterrey, Murcia, Niebla, Orense, Oviedo, Palencia, Plasencia, Pontevedra, Ronda, Salamanca, Santiago, Segovia, Sevilla, Sigüenza, Soria, Toledo, Toro, Trujillo, Tuy y Valladolid.	1751 á 1788
2.686 "	Idem de las milicias provinciales de las Is-	

Legajos.Años.

	las de Canarias, regimientos de Abona, Canarias, Fuenteventura, Garachico, Gomera, Guía, Guimar, Hierro, Laguna, Lanzarote, Orotava, Palma, Palmas y Jelde.	1786 á 1791
2.687 al 2.690	Idem de los oficiales reformados, vivos y agregados de infantería y caballería.....	1717 á 1728
2.991 " "	Idem de los oficiales de estados mayores de plazas y agregados á ellas.....	1721 á 1807
2.692 al 2.985	Infantería.—Fechos y expedientes de empleos y grados de los jefes y oficiales; revistas de inspeccion; destinos de los regimientos y otros asuntos.....	1734 á 1788
2.986 al 3.002	Ingenieros.—Expedientes sobre el establecimiento de dicho cuerpo, su arreglo, organizacion y reformas.....	1587 á 1793
3.003 al 3.030	Idem.—Establecimiento de academias en varias ciudades de España é ingreso en ellas y en el cuerpo.....	1712 á 1788
3.031 al 3.043	Idem.—Expedientes de ingresos, ascensos y retiros ó jubilaciones.....	1715 á 1785
3.044 al 3.071	Idem.—Destinos.....	1715 á 1788
3.072 al 3.095	Idem.—Solicitudes.....	1715 á 1788
3.096 al 3.133	Idem.—Existencias de ingenieros.....	1737 á 1786
3.134 al 3.228	Idem.—Expedientes sobre construccion y adelantamiento de obras en las provincias de España y plazas de Africa.....	1717 a 1787
3.229 al 3.235	Idem.—Licencias temporales y de casamientos.....	1729 á 1786
3.236 al 3.239	Idem.—Súspension de empleos y castigos..	1722 á 1738
3.240 al 3.497	Idem.—Correspondencia general con los distritos de Andalucía, Aragon, Canarias, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Cataluña, Ceuta, Extremadura, Galicia, Gibraltar, Granada, Guipúzcoa, Italia, Mallorca, Marruecos, Navarra, Orán y Valencia.....	1714 á 1788
.498 al 3.614	Idem.—Proyectos de obras civiles y arbitrios de los pueblos destinados á su construccion en los distritos de Andalucía, Aragon, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Cataluña, Ceuta, Extremadura, Galicia, Granada, Guipúzcoa, Mallorca, Navarra, Orán y Valencia.....	1718 á 1787

<u>Legajos.</u>	<u>Años.</u>	
3.615 al 3.720	Idem.—Juntas, proyectos y obras de fortificación y edificios militares en América, Andalucía, Aragon, Castilla la Vieja, Cataluña, Ceuta, Extremadura, Galicia, Granada, Italia, Mallorca, Navarra, Orán y Valencia.....	1563 a 1797
3.721 al 3.770	Idem.—Sitios y bloqueos de plazas.—Gibraltar y conquista de Menorca.....	1730 á 1787
3.771 al 3.809	Idem.—Indiferente.—Abrazan estos papeles multitud de asuntos, siendo en su mayor parte correspondencia y títulos de empleos y grados.....	1693 á 1788
3.810 al 3.872	Inspecciones y varios ramos pertenecientes á ellas.—Correspondencia de los inspectores y relaciones de revistas.....	1715 á 1758
3.873 al 3.945	Intendentes y comisarios.—Fechos de empleos de de intendentes, comisarios y ordenadores.....	1734 á 1788
3.946 al 4.237	Inválidos y retirados.—Fechos y expedientes, revistas de comisario, cuentas, memoriales y otros papeles.....	1717 á 1794
4.238 al 4.242	Juntas de ordenanzas.—Comprenden papeles de esta clase.....	1748 á 1788
4.243 al 4.252	Ladrones, malhechores y contrabandistas.—Aprehesion y destino de ellos.....	1749 á 1788
4.253 al 4.259	Licencias temporales y de casamiento.....	1729 á 1760
4.269 al 4.271	Maestranzas.—Contiene los papeles referentes á la de Sevilla, Granada y Valencia.	1734 á 1788
4.272 al 4.452	Milicias provinciales.—Creacion y formacion de los regimientos de milicias provinciales de España, Canarias y Mallorca y fechos de empleos.....	1718 á 1788
4.453 al 4.464	Idem.—Urbanas.—Fechos y empleos de la de Alburquerque, Alcántara, Badajoz, Cádiz, Campo de Gibraltar, Ceuta, Ciudad-Rodrigo, Coruña, Granada, Puerto de Santa María y Valencia.....	1751 á 1788
4.465 al 4.511	Montepío militar.—Fechos de su establecimiento y cuentas de caudales.....	1755 á 1788
4.512 al 4.524	Mudas de regimientos y marcha de tropas..	1717 á 1779
4.525 al 4.536	Nobleza de cadetes.—Contiene los papeles de nobleza de cadetes de infantería y caballería.....	1752 á 1787

<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
4.537 al 4.556	Oficiales generales.—Fechos de empleos..	1734 á 1788
4.557 al 4.600	Correspondencia exterior con los ministros.	1710 á 1758
4.601 al 4.629	Ordenes militares.—Mercedes de hábitos y demás asuntos tocantes á dichas órdenes. —Está la creacion de la Real y distinguida orden de Cárlos III, año de 1772.	1729 á 1788
4.630 al 4.641	Pagas de Toca y pensiones á viudas y huérfanos de militares.....	1734 á 1762
4.642 al 4.666	Premios concedidos á militares.....	1766 á 1788
4.667 al 4.695	Presas.—Expedientes sobre presas entre franceses é ingleses, reclamando la inmunidad de los puertos de España.....	1756 á 1784
4.696 al 4.988	Presidios, presidiarios y desterrados.—Comprenden todo lo actuado con relacion á los presidios de la Península y de Africa. Hay antecedentes sobre la toma de la plaza de Orán en 1509 por el cardenal don Francisco Jimenez de Cisneros.....	1509 á 1788
4.989 al 5.238	Quintas, levás, vagos y reclutas.—Fechos, expedientes, contratas y correspondencia sobre creacion de regimientos de infantería y caballería española y extranjera y todo lo relativo á quintas, levás, vagos y reclutas.....	1718 á 1788
5.239 al 5.265	Suizos.—Correspondencia, empleos, contratas y toda clase de papeles referentes á los regimientos de infantería.....	1725 á 1790
5.266 al 5.351	Secretarios de Estado, embajadores y ministros extranjeros.—Correspondencia del duque de Montemar, del marqués de la Ensenada, del marqués de Salas, del marqués de Marí, de D. Ranier Vernaccini, de D. Cayetano Arpe, de D. Luis Martinez de Beltran, del conde de Zambeccarí, del cardenal Aquaviva, del marqués de Banditela, de D. Jerónimo Guecco, de don Miguel Lopez de Ortega, de D. Julian Rubion, del marqués Zogliani y demás ministros, secretarios y embajadores....	1724 á 1788
5.352 al 5.362	Vestuario.—Fechos, correspondencia y otros papeles concernientes á vestuario, equipo y gran masa de los regimientos.....	1718 á 1750
5.363 al 5.368	Vicariato general del ejército.—Fechos so-	

<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
	bre su establecimiento y nombramiento de personal.....	1727 á 1789
5.369 al 5.438	Revistas.—Extractos de revistas de los regimientos de las diferentes armas del ejército de España é Italia y plazas de Africa.	1734 á 1788
	LIBROS DE REGISTRO.	
5.439 y 5.440	Agregaciones á plazas y regimientos y licencias de retiro.....	1749 á 1777
5.441 al 5.447	Caballería.—Registro de títulos ó patentes de oficiales.....	1717 á 1775
5.448 al 5.450	Cadetes de caballería en Ocaña.—Registro de entradas y salidas de dichos cadetes en aquella Academia.....	1778 á 1784
5.451 al 5.457	Casa Real.—Registro de empleos, grados y agregaciones de guardias de Corps, infantería, carabineros y alabarderos.....	1718 á 1760
5.458 y 5.459	Consejo de guerra.—Registro de consultas.	1714 á 1744
5.460 al 5.463	Estados mayores.—Registro de títulos de empleos en ejército y plazas.....	1717 á 1782
5.464 y 5.465	Empleados en la secretaría de Guerra.—Registro de títulos de ministros, intendentes, tesoreros, comisarios, veedores, contadores, vistas mayores de contrabando, capitanes á guerra, consejeros, auditores, etc.....	1717 á 1773
5.466 al 5.483	Infantería española y extranjera.—Registro de cartas y órdenes del marqués de Ledesma, concernientes á la direccion de infantería; informes y propuestas; revistas de inspeccion; patentes de empleos de los regimientos de infantería irlandesa, walona, italiana, suiza y española.....	1717 á 1793
5.484 al 5.492	Inválidos.—Registros de los oficiales y soldados destinados á inválidos.....	1714 á 1785
5.493 al 5.509	Licencias temporales y prórogas.....	1722 á 1786
5.510 al 5.513	Milicias.—Registro de patentes de empleos de las milicias de España y Canarias....	1717 á 1780
5.514 al 5.647	Memoriales.—Registro de memoriales de partes.....	1714 á 1788
5.648 y 5.649	Montepio militar.—Registro de las pensiones concedidas por montepio, pagas de toca y licencias para casamientos.....	1768 á 1785
5.650 y 5.651	Presidios.—Registro de despachos y órde-	

<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
	nes, concernientes á los presidios de Africa.	1742 á 1788
5.652 al 5.671	Reliefes.—Registro de licencias, relieves y pasaportes	1714 á 1786
5.672 al 5.676	Registro de órdenes y avisos al ministro de la Guerra, duque de Montemar, sobre diferentes asuntos, informes y empleos. . . .	1737 á 1746
5.677 al 5.688	Varios.—Un libro del ceremonial que usaba en Navarra el Consejo real, virrey, Córtes, tribunales y SS. MM., con noticias curiosas de lo que cada uno hacia en diferentes ocasiones, y el cual alcanza á la proclamacion de D. Fernando VI.—Despachos, órdenes y otros diferentes asuntos.	1547 á 1792
5.689 al 5.835 (1)	Artillería. — Proyectos. — Organizacion de regimientos.—Fundicion de cañones Marist en Barcelona.—Fechos y empleos.—Remesas á Cataluña de artillería, carruajes, montajes, pólvora, proyectiles é instrumentos para gastadores. — Artillería perdida por los ejércitos de España y tomada á los franceses en los años de 1793 y 1794.—Envíos á Pancorbo y á las maestranzas.—Solicitudes, creacion de regimientos y brigadas de artillería.—Colegio de Segovia.—Correspondencia con los secretarios de Estado, Marina, Indias y Hacienda, con el inspector general, conde de Lacy, y capitanes generales de Andalucía y Campo de San Roque, Aragon, Castilla la Nueva, Cataluña, Granada, Guipúzcoa, Orán, Rosellon y Tolon, Valencia y Murcia.—Fábricas de armas; expedientes y procesos.	1710 á 1799
5.836 al 5.897	Ingenieros.—Establecimiento de la Junta de fortificacion —Hojas de servicio de los oficiales y relaciones de antigüedad.—Empleos y grados.—Solicitudes.—Existencia y ocupacion de los ingenieros en las pro-	

(1) Estos legajos fueron traídos al Archivo el año de 1844 por D. Manuel Juan Diana, oficial del archivo del ministerio de la Guerra, y á los cuales se les ha dado su número correlativo con las procedencias de dicho ministerio.

*Legajos.**Años.*

	vincias.—Adelantamiento de obras en las provincias.—Castillo de Pancorbo en la montaña de Santa Engracia.—Muralla del Sur de Cádiz.—Correspondencia general de Andalucía, Aragon, Baleares, Canarias, Castilla la Nueva y Castilla la Vieja, Cataluña, Ceuta, Extremadura, Galicia, Granada Guipúzcoa, Valencia y Murcia.—Cuarteles de Sevilla.—Academias militares de Cádiz, Orán, Vergara y Zamora, y fechos relativos á la enseñanza de huérfanas de militares, en los colegios de Santa Isabel, San Antonio de los Alemanes y Loreto.....	1737 á 1806
5.898 al 5.911	Oficiales generales.—Correspondencia y fechos de oficiales generales y establecimiento de cuerpos volantes en Andalucía y Galicia á las órdenes del teniente general Arias de Saavedra y de los mariscales de campo marqués de Someruelos y Casacigal.....	1789 á 1803
5.912 al 5.943	Guardia Real.—Fechos de empleos y grados de la compañía de alabarderos, de reales guardias de Corps, de carabineros reales y guardia real de infantería española.....	1789 á 1800
5.944 al 5.956	Reales guardias walonas.—Fechos de empleos y grados y reclutamiento de tropa de Flandes y Alemania.....	1789 á 1809
5.957 al 6.022	Caballería.—Fechos de empleos y grados en los regimientos de	

CABALLERÍA LIGERA.

Alcántara.

Algarve.

Borboñ.

Calatrava.

Costa de Granada.

Farnesio.

Infante.

Montesa.

Príncipe y

Santiago.

Legajos.Años.

DRAGONES.

Almansa.
Lusitania.
Numancia.
Pavía.
Rey.
Reina.
Sagunto y
Villaviciosa.

CARABINEBOS.

- España.
María Luisa y otros regimientos de húsares españoles.
Expedientes sobre la cria del ganado caballar.—Revistas de inspeccion y otros papeles..... 1789 á 1800
- 6.023 al 6.028 Maestranzas.—Expedientes y fechos de las reales maestranzas de Granada, Ronda, Sevilla y Valencia con sus constituciones y ordenanzas desde 1697 á 1806..... 1697 á 1806
- 6.029 al 6.141 Infantería.—Fechos de empleos de los regimientos de infantería de línea siguientes:
- Africa.
América.
Aragon.
Asturias.
Borbon (creado en 1795).
Brabante.
Bruselas.
Búrgos.
Canarias (creado en 1792).
Cantabria.
Castilla (creado en 1793).
Ceuta (Fijo de).
Córdoba.
Corona (creado en 1795).
España.
Estado (creado en 1793).
Extremadura.
Flandes.
Galicia.
Granada.

Legajos.Años.

	Guadalajara.	
	Hibernia.	
	Irlanda.	
	Jaen (creado en 1793).	
	Leon.	
	Lisboa.	
	Málaga (Fijo de, creado en 1790).	
	Mallorca.	
	Milan.	
	Múrcia.	
	Nápoles.	
	Navarra.	
	Orán (Fijo de).	
	Ordenes (creado en 1793).	
	Príncipe.	
	Princesa.	
	Rey.	
	Reina.	
	Saboya.	
	Sevilla.	
	Soria.	
	Toledo.	
	Ultonia.	
	Valencia.	
	Vitoria.	
	Zamora y	
	Zaragoza.	
	Cuerpos de escopeteros de Andalucía.—	
	Compañías fijas de los tres presidios me-	
	nores.—Promoción general de grados á	
	todos los cuerpos del ejército en 1791.—	
	Empleos de la compañía de guarda-bos-	
	ques.—Reforma de los regimientos de	
	Milán, Flandes y Brabante, incorporados	
	en los de Hibernia y Nápoles en 1792.—	
	Formación de la Legion real de los Piri-	
	neos en 1793, y su extincion en 1796.—	
	Compañía de escopeteros de Jetares é in-	
	corporacion del regimiento fijo de Orán	
	al de Ceuta, en 1792.....	1774 á 1800
6.142 al 6.158	Idem.—Fechos de empleos de los batallo-	
	nes de infantería lijera:	
	Aragon (1.º y 2.º).	

Legajos.

Años.

	Barbastro.	
	Barcelona.	
	Cataluña (1.º y 2.º).	
	Gerona.	
	Guipúzcoa.	
	Navarra.	
	Tarragona y	
	Valencia.....	1788 á 1800
6.159 al 6.180	Infantería en general. —Correspondencia del ministro de la Guerra con los demás ministros y con los inspectores de las diferentes armas; órdenes sobre destinos y mudas de regimientos; establecimiento de cuarteles en diferentes puntos de España; solicitudes y proyectos para levantar regimientos; empleos y grados á jefes y oficiales; órdenes para poner los batallones de infantería al pié de 750 plazas, con arreglo al real decreto de 21 de Junio de 1790 y reglamento de 2 de Setiembre de 1792; destino de tropas á los ejércitos de la frontera de Francia, y expedicion contra Tolon; promocion y premios á oficiales y soldados que se distinguieron en el sitio de Rosas y de Bellegarde; abonos de pérdidas en campaña; refuerzos enviados á diferentes puntos; licenciados inútiles; acantonamientos de tropas en Extremadura, Castilla la Vieja, Galicia y Campo de Gibraltar; solicitudes para ingresar en el colegio militar de Borbon, creado en 14 de Marzo de 1787; formacion de asambleas en Avila, Trujillo, Almagro y Mallorca con el fin de aprender la nueva táctica de infantería y caballería; proyecto de D. Luis Proust para hacer jaletina de los huesos de vaca y carnero con destino á la alimentacion del soldado, de que se acompaña muestras de ellas, año de 1791, y otra diversidad de expedientes del ramo de guerra.....	1788 á 1800
6.181 al 6.188	Compañías fijas y sueltas. —Fechos y empleos de las compañías de:	

Legajos.Años.

	Alduides.	
	Alhucemas.	
	Almuñécar.	
	Andalucía.	
	Aragon.	
	Araneses.	
	Barcelona (sueltas y migueletes).	
	Canarias.	
	Castilla (Vieja y Nueva.—Caballería é in- fantería).	
	Granada.	
	Guarda-Bosques.	
	Jetares (Escopeteros de).	
	Marbella.	
	Melilla.	
	Niebla.	
	Níjar.	
	Palencia.	
	Peñon.	
	Roncal (Valle del).	
	Rosas.	
	Valencia.	
	Zaragoza.	
	Contiene, además, expedientes sobre emi- grados franceses; propuestas para levantar compañías en persecucion de malhecho- res y contrabandistas y otros asuntos....	1751 á 1800
6.189 al 6.211	Infantería suiza.—Fechos y empleos de los regimientos suizos.	
	Betschart.	
	Courten.	
	Yann.	
	Reding.	
	San Gall Ruten.	
	Schwaller.	
	Undervalden.	
	Esta es una contrata con el Conde de Beau- fort para levantar un regimiento de wa- lones que no llegó á tener efecto, y los asientos, contratas y capitulaciones con los coroneles D. Carlos Yann, príncipe de de San Gall, y otros.....	1779 á 1800
6.212 al 6.234	Agregaciones á plazas y regimientos.—Se	

Legajos.

Años.

	hallan los fechos correspondientes á este negociado.....	1773 á 1800
6.235 al 6.356	Inválidos.—Fechos y expedientes sobre inválidos, empleos, revistas de inspeccion, circulares á los intendentes, utensilios, armamentos y hospitalidades.....	1789 á 1800
6.357 al 6.364	Retirados.—Expedientes de retiro de jefes, oficiales y clase de tropa y de destinos á los ejércitos de campaña, Búrgos y Vitoria y Cataluña, Aragon y Navarra.....	1789 á 1799
6.365 al 6.393	Estados mayores de plazas.—Fechos y empleos de los estados mayores de Andalucía, Aragon, Canarias, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Cataluña, Ceuta, Extremadura, Gibraltar (Campo de), Granada, Guipúzcoa, Mallorca, Navarra, Orán, presidios menores y Valencia.....	1789 á 1809
6.394 al 6.438	Milicias provinciales.—Fechos y empleos de los regimientos provinciales siguientes: Aleázar de San Juan. Avila. Badajoz. Betanzos. Bujalance. Búrgos. Canarias. Ciudad-Real. Ciudad-Rodrigo. Compostela. Córdoba. Cuenca. Chinchilla. Ecija. Granada. Guadix. Jaen. Jerez. Laredo. Leon. Logroño. Lorca. Lugo. Málaga.	

<u>Legajos.</u>	<u>Años.</u>	
	Mallorca.	
	Mondoñedo.	
	Monterrey.	
	Múrcia.	
	Orense.	
	Oviedo.	
	Plasencia.	
	Pontevedra.	
	Ronda.	
	Salamanca.	
	Santiago.	
	Segovia.	
	Sevilla.	
	Sigüenza.	
	Soria.	
	Toledo.	
	Toro.	
	Trujillo.	
	Tuy.	
	Valladolid.....	1789 á 1800
6.439 al 6.453	Milicias urbanas.—Fechos de empleos de las milicias urbanas de Alburquerque. Badajoz. Cádiz. Cartagena. Ciudad-Rodrigo. Coruña. Gibraltar (Campo de). Mallorca. Puerto de Santa María. Valencia de Alcántara. Y formacion en el año de 1799 de seis batallones de milicias provinciales del reino de Valencia, con la denominacion de: Alcira. Alicante y Orihuela. Castellon de la Plana. San Felipe. Ségorbe y Valencia.....	1789 á 1800
6.454 al 6.499	Capitanías generales y gobiernos militares.	

Legajos.

Años.

—Correspondencia de los capitanes generales y gobernadores con el ministerio de la Guerra, correspondiente á los distritos de:

- Andalucía.
- Aragón.
- Canarias.
- Castilla la Nueva.
- Castilla la Vieja.
- Cataluña.
- Ceuta.
- Extremadura.
- Galicia.
- Gibraltar.
- Granada.
- Guipúzcoa.
- Mallorca.
- Navarra.
- Valencia.

Hay un expediente incoado en 30 de Marzo de 1809 por el mariscal de campo, don Joaquin Mendoza, gobernador de Gerona, sobre su reposicion en aquel punto del que habia sido despojado por el pueblo en 1808, y otro sobre la traslacion desde Lugo á Valladolid del capitán inglés Roberto Dean, prisionero de guerra en 1782.....

		1789 á 1800
6.500 y 6.501	Secretarios de las capitanías generales.—Sus nombramientos.....	1790 á 1800
6.502 al 6.508	Consejo de guerra.—Consultas, empleos y fechos del consejo de guerra.....	1783 á 1800
6.509 al 6.524	Intendentes y comisarios.—Empleos y fechos.....	1786 á 1800
6.525 y 6.526	Vicariato general.—Empleos y fechos.—Breve de Su Santidad de 10 de Marzo de 1762.....	1762 á 1800
6.527 al 6.533	Audidores, asesores y escribanos.—Empleos y otros expedientes.....	1789 á 1800
6.534 al 6.545	Ordenes militares y de Carlos III.—Merced de hábitos de las cuatro órdenes militares y cruces de Carlos III.....	1789 á 1800
6.546 al 6.577	Hospitales y facultativos.—Nombramientos	

<u>Legajos.</u>		<u>Años.</u>
	de médicos, cirujanos y otros empleados en el ramo de sanidad militar y hospitales.—Ordenanzas del colegio de cirugía de Barcelona fechas en 12 de Junio de 1760.—Junta gubernativa de los colegios de cirugía.—Hospitales de Tolon y Pancorbo.—Capellanes, religiosos, contralores, comisarios y demás empleados en hospitales de campaña y gracias concedidas á los facultativos de medicina, cirugía, farmacia y demás empleados que sirvieron en la campaña con Francia.	1758 á 1800
6.578 al 6.596	Montepio.—Fechos y expedientes del montepio militar y establecimiento del montepio de facultativos del ejército.	1789 á 1800
6.597 al 6.610	Pensiones y limosnas.—Concesion de ellas á sugetos pobres, parientes de fallecidos en campaña.	1793 á 1800
6.611 al 6.666	Premios de constancia.—Concesion de premios á individuos de todos los cuerpos del ejército.	1789 á 1000
6.669 al 6.680	Guerra con Francia.—Comprenden toda la documentacion correspondiente á este asunto, empleos y gracias concedidas á los ejércitos de operaciones en Aragon, Cataluña, Guipúzcoa y Navarra, y consejo de guerra formado con motivo de la rendicion de la plaza de Figueras.	1793 á 1799
6.681 al 6.693	Levas y reclutas.—Contiene toda la documentacion sobre este asunto.	1784 á 1800
6.694 al 6.699	Reemplazos y quintas.—Contiene papeles de esta clase.	1794 á 1798
6.700 al 6.705	Prisioneros de guerra.—Comprende todo lo referente á prisioneros de guerra españoles, franceses é ingleses.	1793 á 1799
6.706 al 6.709	Emigrados franceses.—Reclamaciones de los no comprendidos en el real decreto de 23 de Marzo de 1792 acerca de su extrañamiento y prisioneros españoles en Francia.	1792 á 1800
6.710 al 6.718	Desertores.—Expedientes de desertores españoles y franceses.	1727 á 1811
6.719 al 6.739	Memoriales.	1795 á 1799

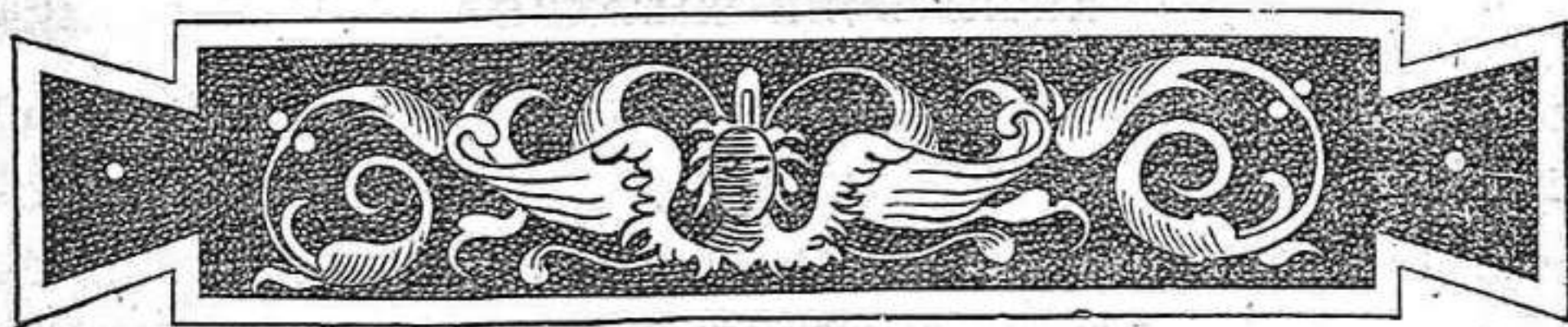
<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
6.740 al 6.786	Estados de fuerza de infantería y caballería, remitidos al ministerio de la Guerra. . . .	1779 á 1800
6.787 al 6.790	Presas y represalias.—Correspondencia sobre las que se verifiquen durante la guerra con Francia.	1793 á 1798
6.791 al 6.798	Retenciones de sueldo.—Ordenes y expedientes sobre retenciones por deudas. . . .	1782 á 1800

FRANCISCO DIAZ SANCHEZ,

Jefe del Archivo de Simancas.

(Se continuará.)





ESTUDIO CRITICO-BIOGRAFICO
DEL MAESTRO
ELIO ANTONIO DE NEBRIJA,
UNO DE LOS MÁS INSIGNES PROFESORES
DE LA
ACADEMIA COMPLUTENSE. (I)

DUES bien; nada de esto encontramos en la Crónica del Pulgar, ni rastro tampoco de otros capítulos de las Décadas, como aquel en que demuestra, contra la creencia que por lo visto era entonces la admitida generalmente, «que Numancia no es la ciudad »de Zamora, sino que es Soria, ó bien una aldea de su »término» (2); y con este motivo ostenta una vez más su grande erudicion y conocimiento de la antigüedad, citando á Ptolomeo, á Estrabon y el itinerario de Antonino Pío. ¿Quién, pues, que no sea de todo punto insensible á la elegancia de un estilo que, tocando á las veces los límites de lo sublime, nunca degenera en afectado ó ampuloso; quién,

(1) Véase la pág. 332 de este tomo.

(2) Así dice el título: *Quod Numantia non est ea quæ vulgo dicitur Zamora, sed Soria aut vicus in agro illius* (fól. XXXII).

digo, será suficientemente osado para rebajar el mérito del escritor, que iguala al del gramático y preceptista, reconciliando al mismo tiempo que, como ya se lo asignó Andrés Escoto, merece ocupar señalado puesto entre nuestros historiadores?

¿Y cómo no hemos de lamentar amargamente, con el primer editor, que su Historia de los Reyes Católicos haya llegado tan incompleta hasta nosotros, comprendiendo lo que ha respetado el tiempo, una insignificante parte de sus gloriosos hechos; pero, afortunadamente, si no los más ilustres, algunos de los que son menos conocidos? Y ahora créome dispensado de poner á vuestra vista ninguno de los pocos, pero interesantes relatos que contienen los dos libros «de la guerra de Navarra,» que constan de nueve capítulos cada uno, empezando por la situación, nombre y antigüedad de este reino (1), ya que nadie disputa al Maestro Nebrija su originalidad, y que al fin trazados están por la misma pluma que escribió las Décadas; y que así me limite á observar que corre parejas la velocidad de la narracion con la rapidez con que el duque de Alba cruzó con su ejército invasor el reino de Navarra, y obligó á rendirse, ántes de formalizar el ataque, á su capital, Pamplona, y á ponderar los cuadros verdaderamente homéricos, en que nos pinta nuestro Nebrija la resistencia heroica que al poco tiempo opuso esta ciudad, ya sometida á España, á los repetidos y desesperados asaltos del desposeido rey D. Juan de Labrit, que al fin se ve obligado á levantar el sitio y á retirarse vencido á los Estados que le quedaban del otro lado de los Pirineos. Con todo, creeria una omision imperdonable no hacer siquiera mencion de las luminosas razones en que funda la legitimidad de aquella guerra y la plenitud del derecho que tuvo el rey D. Fernando á la conquista de aquel reino; que una vez más campean en los primeros capítulos de esta Historia, en que se exponen estas razones, los vastos y profundos conocimientos que

(1) El título de esta historia es el siguiente: *Ælii Antonii Nebrissensis ex Grammatico et Rhetore Historici Regii, de bello Navariensi, Liber prior incipitur, cui proemittitur proefatio de antiquitate, nomine et situ hujus Regni.*

del eminente gramático, insigne retórico y no adocenado historiador hicieron uno de los hombres más sábios de su época (1).

III.

Sirvan igualmente las ideas sanas que emite sobre el derecho de gentes en estas primeras páginas de su Historia, para hacer patente la ortodoxia de su doctrina, puramente católica, y deshacer las injustas prevenciones de los que se inclinan á creer que algo se dejó llevar nuestro Nebrija de aquel afan de innovaciones, que cundiendo poco á poco entre los sábios del Renacimiento, ganó entre ellos tantos prosélitos para la llamada Reforma, que habia de inundar en sangre la Europa. No, y mil veces no; que bien podemos rotundamente afirmar que no se inficionó de aquel contagio el hombre que al regresar de Italia, despues de diez años de ausencia y de continuo trato con los más famosos sábios del Renacimiento, es recibido con los brazos abiertos por un digno prelado de la Iglesia y arzobispo de Sevilla, que hasta que muere, al cabo de tres años, le mira como á un individuo de su familia (2), señalándole una crecida pension (3), y nombrándole preceptor y ayo de su sobrino Juan Rodriguez de Fonseca (4); el hombre á quien doce años más

(1) Trata magistralmente esta cuestion en los dos primeros capítulos de esta Historia, siendo el título del primero como sigue: *De jure gentium, et divino atque humano, quo Hispani orbis moderator Navarian obtinuit.*

(2) *In suorum numero esse jussit*, dice el mismo Nebrija en uno de los prólogos del Diccionario.

(3) A saber: *centum quinquaginta aureos annuos*, ciento cincuenta doblones de oro anuales.

(4) Trascurridos más de treinta años, dedica en 1506, al que era entonces obispo de Palencia, su Diccionario del derecho civil, *juris civilis lexicon*, estrechando así de nuevo con su antiguo discípulo las relaciones de amistad, que él mismo dice se habian un tanto entibiado con la interrupcion del trato, á consecuencia de haber abrazado el estado del matrimonio. Por cierto que pare-

tarde acoge en su palacio é íntimo trato el gran maestro de la órden de Alcántara, D. Juan de Zúñiga, y aunque ya no puede tenerle á su lado, continúa siendo su espléndido Meceñas hasta que muere, en 1504, siendo arzobispo de Sevilla; el hombre á quien colmaron de honores y distinciones aquellos reyes que por su celo en favor de la religion recibieron de la Silla Apostólica el glorioso dictado de *Católicos*, que se ha trasmitido á sus sucesores, los cuales le admiten tambien en su palacio (1); el hombre, por fin, que contó en el número de sus protectores á varones tan piadosos como los que precedieron á Jimenez de Cisneros en los cargos de confesor de la reina y arzobispo de Toledo, D. Fr. Fernando de Talavera y D. Pedro Gonzalez de Mendoza, de quien nos dice Muñoz «que favoreció las ideas del gran Maestro haciéndolas aceptables en la córte;» y en efecto, él fué el organizador de los estudios de la nobleza en palacio, siendo sus obras gramaticales las que se adoptaron en aquella régia morada, las mismas que obtuvieron un privilegio exclusivo de propiedad, que quedó vinculado en su familia (2).

Y si una ligera nubecilla quiso empañar un dia el terso cristal de su buen nombre, con la persecucion de un Santo Tribunal, que le suscitó la envidia más bien que sus trabajos sobre la Biblia, muy luego desvaneci6 toda sospecha la publicacion de la llamada *Quinquagena* bajo los auspicios del

ce mostrarse pesaroso de haberse casado, si bien fué un modelo, como luego veremos, de padres y de esposos; que si no hubiera dado muy buena educacion á los seis hijos y una hija que tuvo, no le hubiera sido posible permanecer con su familia, por espacio de siete años, en la morada del magnate y admirador de sus talentos, D. Juan de Zúñiga.

(1) Desde Medina del Campo escribi6, por ejemplo, á su antiguo discípulo, Escobar, sobre sus proyectos de ampliar y perfeccionar las obras gramaticales, y en particular el gran Diccionario, lo cual dice «que se proponia hacer en este real palacio,» *id quod nunc in hac curia regia molior*.

(2) El académico Muñoz nos habla tambien de un tratado de educacion que compuso Nebrija para los hijos de Almazan, secretario de los Reyes Católicos y primer ministro que fué de D. Fernando, diciendo que sólo se conservaba una parte manuscrita, en la cual «se echa de ver la suma pericia del artífice, su piedad, su erudicion universal, su consumado juicio» (pág. 14).

austero franciscano y primer Inquisidor general el Cardenal Cisneros, sin haber incurrido jamás, ni cuando fué tan perseguido, en censura alguna eclesiástica.

Mas, sin necesidad de multiplicar pruebas, ¿cuál puede alegarse más concluyente que la terminante declaracion, que hace él mismo en la Dedicatoria de su Historia de los Reyes Católicos, cuando al inquirir los motivos que pudieron impulsar á D. Fernando á echar tan grave peso sobre sus hombros, *cujus humeris tantam rerum molem imponeres*, no confiando este cargo á alguno de tantos escritores italianos que hubieran podido desempeñarlo mejor, bajo el punto de vista literario, se pregunta: «quiénes más de corazon habian de »escribir estos hechos, los que prendados DE UNA ESPECIE »DE LIBERTAD, QUE NO ES MÁS QUE FINGIDA, tienen aversion »hasta al mismo nombre de rey, y desechan el poder real, ó »nosotros, que no acertamos á vivir sin nuestros reyes, que »acostumbramos á rendirles un homenaje religioso, cuyo bien- »estar no nos interesa ménos que el nuestro, y á quienes no »tratamos con menor respeto que á su reina las abejas» (I). Más claramente no puede manifestar nuestro Nebrija que rechaza aquella idea de falsa libertad que, infiltrándose poco á poco en el ánimo de muchos de aquellos sábios del Renacimiento, trajo por consecuencia inmediata la explosion de la Reforma, y de un modo más ó ménos claro ó encubierto, segun lo ha exigido la situacion de los países en que ha penetrado, ha ido unida siempre aquella idea al ódio de los reyes, cuyo poder se ha tratado de amenguar cuando no se ha podido suprimir del todo.

Y aquí no quiero hacerme cómplice de su modestia, que le lleva al extremo de creerse inferior á ellos en méritos literarios; cuando, no sólo como preceptista, sino tambien como latino, creo suficientemente demostrado que en prosa, por

(1) *Ultri magis ex animo res ipsas scribent illi qui simulatae cujusdam libertatis amore, regium nomen odere, regiumque imperium detractant, an nos qui sine regibus degere nescimus, qui religiose Reges salutare consuevimus, de quorum salute non minus quam de nostra solliciti sumus, quos non minori observantia colimus, quam ducem suum apiculæ.*

sus obras didácticas é históricas, y si no por el número, por el valor intrínseco de sus composiciones poéticas, puede competir con un Poliziano, un Sannazar y tantos otros literatos de Italia, que fueron sus contemporáneos, y algunos sus maestros. Y ya que hago mencion de sus poesías, bien puedo añadir á las ya nombradas las dos que tuvieron por objeto ensalzar á sus reyes, á saber: el Epitalamio que compuso en las bodas de D. Fernando y Doña Isabel (1), y la expedicion de los reyes á Santiago de Galicia (2); siendo muy atildados y acompañados de un extenso comentario en prosa los dísticos que contienen las máximas y dichos agudos de los siete sábios de la Grecia y de otros antiguos filósofos (3).

Y volviendo ahora al punto que hemos empezado á tratar acerca de sus sentimientos religiosos, ¡cuán al caso viene aquí la observacion que hace Nicolás Antonio de que Nebrija no extremó su aficion á la Roma antigua, á la Roma pagana, hasta el punto que algunos escritores de Italia! Pues si bien es verdad que, llevado de su amor á la literatura clásica, tomó el prenombre de Elío, alegando él mismo por motivo, como advierte en el prólogo de su Gramática, el que en Lebrija y su territorio son muchos los sepulcros antiguos que tienen esculpidas en sus mármoles las familias de los Elíos y los Elianos (4); es cierto tambien que, digno representante de las letras españolas, fué, ante todo, un varon adicto á la religion de sus padres, que conservó siempre su nombre de pila, por el cual se le nombra únicamente muchas veces, nunca por el de Elío; y se guardó muy bien de suprimir el hermoso nombre de Antonio, no siguiendo en esto á algunos

(1) El título es *Epithalamium in nuptiis clarissimorum Hispaniae principum Alphonsi et Elisabeth;* y parece que esta pieza fué representada, y que no se desdénó de tomar parte en la representacion para obsequiar á sus Príncipes.

(2) *De profectioe regum ad Compostellan.*

(3) *Vafre dicta philosophorum carminibus latinis reddita.* Dedicó estos versos al mismo D. Juan Fonseca, antiguo discípulo suyo, á quien hemos citado hace poco, cuando era obispo de Mérida.

(4) *Quod Nebrissae atque in agro Nebrissensi complura sunt antiquitatis monumenta, in quibus Æliorum atque Ælianorum familiae marmoribus incisae leguntur.*

literatos del país ya nombrado, que, como Pedro de Calabria, Juan Pontano y Jacobo Sannazaro, dieron en llamarse, al frente de sus escritos, Pomponio Leto, Joviano Pontano y Aelio Sincero, queriendo parecer más romanos ó gentiles que cristianos. Y ahora, como digno remate de cuanto hemos expuesto acerca de la pureza de sus doctrinas, bien podemos aducir el testimonio de su contemporáneo D. Raimundo Palasino, natural de Albi, el cual nos dice «que Hermanó con las letras insigne piedad y temor de Dios», *adjunxisse cum litteris pietatem eximiam et Dei timorem*; y sólo así se concibe que, unido á la intencion más recta, fuera uno de sus estudios más favoritos el de la Sagrada Escritura, al cual hemos visto que consagró una buena parte de su tiempo por espacio de muchos años (1); que con igual ahinco escribió comenta-

(1) Debemos á la amabilidad que distingue al eminente sábio español y digno bibliotecario de la Real Academia Española, D. Aureliano Fernandez-Guerra, el haber visto en su casa una carta autógrafa del Maestro D. Antonio de Nebrija al cardenal Fray Jimenez de Cisneros, que parece le escribió desde Salamanca hácia el año 1507, la cual, escrita en el seno de la confianza, prueba que, al separarse de Cisneros, seguía con él en las relaciones más amistosas. Por cierto que rebosa gracia y donaire, dándonos á conocer á Nebrija bajo un aspecto que no es fácil reconocer en sus obras impresas, pero del cual nos ha conservado otra notable muestra Alvar Gomez al hacer mencion de una de las conferencias que celebró Cisneros con los doctores de que siempre se rodeaba, en la cual se permitió hacer reir á tan respetable concurso con un cuento gracioso, que le valió una reprension del cardenal, á la cual contestó Nebrija dando las gracias por la benevolencia con que le reprendia y reconociendo la verdad de cuanto habia manifestado, y añadió que él habia contado aquel cuento con el objeto de divertirle, no porque su modo de pensar fuera distinto. Dice así Alvar Gomez: *Hoec cum Ximenius dixisset, Nebrissensis gratiis pro tam benevola objurgatione actis, vera ea omnia esse fassus est, seque magis ad eum oblectandum fabellae meminisse, quam quod aliter sentiret* (fólio 143, á la vuelta).—En dicha conferencia habia propuesto Cisneros la discusion de un punto tan interesante como era la rectificacion del Calendario de Julio César, que llevó más adelante á cabo el Papa Gregorio XIII; y de seguro que nadie habia en la reunion más competente que Nebrija para dar su voto, como es de creer que lo daria en las conferencias sucesivas.—Pero volviendo á la mencionada carta, que el Sr. Fernandez-Guerra guarda como una joya de gran precio, ya por ser un autógrafo de tan eminente escritor, ya por haberla heredado de su familia, en ella ridiculiza el maestro Nebrija á algunos predicadores de su

rios sobre poetas cristianos como Sedulio y Prudencio, que sobre Virgilio y Persio Flacco, siendo muy presumible que por algun prelado de la Iglesia fuera encargado de imprimir, añadiendo notas, las preces que se recitan en los Divinos Oficios y otras obras piadosas, que tuvieron tan buena acogida por toda España como sus mejores escritos profanos.

HEMETERIO SUAÑA CASTELLET.

(Se continuará.)

tiempo, que, efecto de la ignorancia del latin, tan general en aquellos tiempos —que el remediar tan grave mal, sabido es que fué uno de los principales motivos que indujeron á Cisneros á fundar su Universidad.—tergiversaban el sentido de algunas de sus citas de la Sagrada Escritura, que así ponian en ridículo; pero claramente se ve que su objeto era hacer ver la necesidad de poseer el latin y áun otras lenguas para la recta interpretacion de la Biblia y conocimiento de algunos pasajes envueltos en la oscuridad para el que no puede remontarse á los textos originales; que á la verdad en mucho mayor escala, y esgrimiendo más aceradas armas, ridiculizó á ciertos predicadores del siglo pasado, sin que nadie haya puesto en duda sus cristianos sentimientos, el R. Padre José Francisco Isla, renombrado autor de *Fray Gerundio de Campazas*.





EL PRIVILEGIO DE LA UNION.⁽¹⁾

CAPÍTULO XXX.

EN QUE SE VE QUE EL ESPÍRITU ESPANSIVO DEL REY NO
PODIA CONTINUAR POR MUCHO TIEMPO SIN VENIR Á LA
EXPLOSION.

I.



N Lope de Luna habia seguido silencioso y sombrío al rey á la sala rica.

Como hemos visto, no habia desplegado los labios mientras habian estado en la cámara de don Pedro de Luesia.

El soberbio En Lope de Luna estaba con razon disgustado.

El objeto del rey al venir desde las inmediaciones de Epila al castillo de Luesia, habia cambiado.

Al principio habia tenido un objeto político.

Sabia el rey que en el castillo de Luesia estaba su tío el

(1) Véase la pág. 342 de este tomo.

infante En Jaime, y el rico-hombre de sangre y naturaleza En Miguel de Gurrea.

Esto lo sabia por En Artal de Gurrea, sobrino como se ha dicho de En Miguel, que con algunos almogávares iba y venia del campo sobre Epila, á las inmediaciones de Zaragoza en que dominaban y tenian Córtes por fuero propio los conservadores de la Union.

Sabia, además, el rey que don Pedro de Luesia, que no se habia decidido tampoco ni por él ni por los del Privilegio de la Union, tenia en su castillo una mesnada de trescientas lanzas, á las que habia que añadir otras cein lanzas de la órden de Montesa que habian seguido como resguardo al infante En Jaime, y que además En Miguel de Gurrea tenia allí otras cien lanzas de su mesnada.

Eran en junto quinientas lanzas estacionadas entre Zaragoza y Epila, que no se sabia por quién estaban, y que llegada una batalla, podian decidirla ya en favor del rey, ya en favor de la Union.

II.

Don Pedro era bastante sagaz, bastante prudente, sobradamente político, para no prevenir el azar que aquellos quinientos ginetes podian traer á un trance que él habia preparado y creia definitivo.

Así es que sabiendo que su tio el infante En Jaime, dado el caso de que se le hubiera recrudecido la ambicion, no se atreveria á continuar en sus propósitos faz á faz con él, y que le arrastraria consigo, se fué á buscarle, como sabemos, al castillo de Luesia.

III.

Pero en el camino se encontró con la noticia de que Brianda de Luesia y su enamorado En Jaime Ferriz de Lizana, á los que creia muertos, estaban vivos y bien vivos en el hostal de las Tres Cruces Rojas.

A En Lope de Luna que conocia el empeño ó más bien la pasion incontrastable que el rey habia sentido por Brianda, no se le pasó desapercibido, á pesar del disimulo inquieto de don Pedro, la violenta emocion de éste, cuando supo que Brianda vivia y que acompañada de En Jaime Ferriz de Lizana, cenando mano á mano con él y á solas, habia sido vista por En Artal de Gurrea.

Conoció, además, En Lope de Luna que desde aquel punto todo habia empalidecido para don Pedro.

Que por encima de todo se habia puesto en él su pasion, aún no apagada, por Brianda de Luesia.

En Lope de Luna se consideró desde aquel punto como servidor del rey en una aventura de amores, y esto le supo á diablos.

¿Pero qué hacer? ¿qué pretexto tomar para salir de aquella situacion?

Don Lope, pues, echó paciencia; pero la contrariedad que sentia le habia puesto silencioso y mohino.

Más aún: sombrío.

Así es que, como hemos visto, no dijo una sola palabra mientras, acompañando al rey, permaneció en la cámara de don Pedro de Luesia.

IV.

En la sala rica, á donde el rey se dirigió cuando dejó la estancia de En Pedro de Luesia, no habia nadie.

Doña Beatriz de Aytona y En Jaime Ferriz de Lizana, que en la sala rica se habian quedado cuando Brianda se fué á tomar el traje que la convenia, al saber que el rey habia llegado al castillo, se habian ido á buscar á Brianda.

V.

Habian seguido al rey, á más de don Lope de Luna, Cantoncillo y el perro de guarda del hostel de las Tres Cruces Rojas, que, como sabemos, el rey se habia apropiado.

Belfegor, en cuanto entró en la sala rica, rastreó y se fué á una puertecilla cerrada.

—¿Á quién conocerá él aquí?—dijo el rey notando el rastreo.

—Cuando un hombre se accidenta hasta el punto de que se le crea muerto,—dijo Cantoncillo,—pasa una agonía, á veces más dolorosa que la de la muerte; yo me acuerdo que una vez, en la Aljafería, que resbalé en la maldita escalera de ojo que sube hasta mi mechinal, brotó de mí un tal sudor, que me saltó hasta por encima del sayo. ¿No ha podido sudar de tal manera el rabí Abi-Jonatham, y empapar algo que sobre sí tuviese, y ese algo no puede estar muy bien en poder de mi señora doña Brianda? ¿Y no está esa doña Brianda en el castillo de su padre? ¿Y no puede suceder muy bien, mi buen hijo En Pedro, que esa paloma, asustada al sentir el graznido del gavilan, haya corrido á esconderse en algun otro mechinal, tan empinado como el que me sirve á mí de habitáculo en tu Aljafería? Si algo hay que no se engaña, son los vientos de un perro, y ya sabes que á ese le encontramos dando calor á tu antiguo médico. Indudablemente, mi señora doña Brianda tiene sobre sí algo que sobre sí tuvo tu antiguo médico, puesto que el perro ha encontrado aquí su olor.

Don Pedro no contestó.

Su mirada lúcida y concentrada se fijaba en Belfegor, que continuaba venteando con fuerza con el hocico pegado en la parte inferior de la puertecilla y gruñía sorda y dolorosamente.

VI.

De improviso don Pedro se volvió al bufon y le dijo:

—Búscame al lugarteniente de armas del castillo.

Cantoncillo salió.

—¿Qué decís á esto, En Lope?—dijo el rey, afectando una alegría que encubría mal la profunda perturbacion que le agitaba. La jornada ha sido dura; pero nos da una ayuda

mayor que la de las lanzas de mi buen hermano el rey de Castilla, que llegaron ayer.

Don Lope se humedeció los labios con la lengua para poder hablar; pero sólo dijo:

—¡Hum!

Su soberbia estaba sublevada, y sólo pudo soltar aquel sonido gutural, no ocurriéndole qué responder al rey.

—Siempre habeis sido desconfiado é irresoluto cuando han llegado los lances sérios, y más de una vez he tenido yo que empujaros. ¿Dudaríais ahora?

—Los tengo en la ratonera,—dijo don Lope respirando recio, porque el rey le presentaba ocasion de hablar sin empacho.

—Pues obligadles á que de la ratonera salgan, y si no salen romped la ratonera. Es necesario que sin más plazo nos los comamos mañana y qué estos escándalos se acaben.

—Pues para eso, y si hemos de llegar á tiempo de apretarlos mañana, fuerza será que nos vayamos de aquí cuanto ántes.

—Os ireis vos, don Lope; ¿cómo quereis que yo deje aquí agonizando y deseoso de hablarme á mi buen amigo En Pedro de Luesia?

VII.

En aquel momento entró Cantoncillo con un caballero ya de edad madura, pero fuerte como Hércules, y de un perfecto aspecto marcial.

—¡Ah, que sois vos, micer Alfonso de Jaca!—dijo el rey;— ¡y que me place! ¡es verdad! me habia olvidado de que vos teniais la tenencia de este castillo por mi leal vasallo En Pedro de Luesia.

—Vuestra grandeza, señor,—dijo micer Alfonso, me tiene aquí, como en todas partes, para servirle con mi sangre.

—No lo dudo: por lo mismo os mando obedecer al noble mosen Lope de Luna como me obedeceriais á mí mismo: ¿cuánta gente de guerra hay en el castillo?

—Trescientas lanzas de mi señor, cien lanzas de Montesa que ha traído su merced el infante En Jaime, y otras ciento de la mesnada de mosen Miguel de Gurrea.

—Pues con el estandarte de Luesia, y esas quinientas lanzas, luego al campo y sobre Epila. Dejad aquí con las mias y con mis almogávares, las lanzas y los ballesteros de vuestra mesnada que os siguieron, don Lope; que yo no tarde en oírel alarido de los clarines mandando cabalgar; id, id, —añadió el rey,—y que la primera noticia que yo tenga de vos sea que hemos acabado estos enojosos asuntos comiéndonos á los de Epila.

En Lope de Luna hizo una profunda reverencia al rey y salió seguido de micer Alfonso de Jaca, que iba aturdido.

VIII.

Se quedaron sólo en la sala rica, el rey, Contoncillo y Belfegor.

Este último continuaba venteando con furor por debajo de la puertecilla y gruñendo de tiempo en tiempo con una creciente impaciencia.

Cantoncillo miraba al rey sonriendo de una manera diabólica y punteaba en su laud el himno de victoria de los aragoneses.

Pero piano, piano, y con un estilo extraño.

—Te quedas entre la muerte y el amor,—dijo Cantoncillo,—entre uno que indudablemente se condena, y otro que añadirá una cuentecilla más á tu condenacion: debias aconsejarte de tu buen tío el infante don Jaime, aquel que no quiso ser rey, dando con ello muestras de santo.

—¡Ah! se me habia olvidado,—dijo el rey.

—Memorias que matan la memoria,—dijo Cantoncillo.—¡Y qué feliz eres! El diablo te ayuda.

—Haz que avisen á mi buen tío que venga á verme,—dijo el rey,—y luego tú di á En Miguel de Gurrea y al prior que se queden cuidando de mi doliente amigo.

—¿Presos?

—Que no salgan de allí.

—¿Y si se sublevan, el uno por sus fueros de rico-hombre y el otro por sus inmunidades de fraile?

—¡Dios vive!—exclamó el rey,—si eso sucede, arremetes con ellos y los encierras.

—En Miguel de Gurrea es un toro.

—Acogótalo si es menester.

—Bueno es saberlo, no me vinieras luego con cuentas. Adios, hijo mio: ya ves si te sirvo bien.

Y se fué haciendo sonar de una manera ruidosa y extraña los cascabeles con sus cábriolas.

Se quedaron solos el rey y Belfegor.

Este último continuaba olfateando: el rey paseó un largo espacio meditabundo por la extensa cámara, y luego reparando en el perro, se detuvo.

—Aquí, can del rey,—dijo sentándose en el mismo sillón en que al principio de la noche hemos visto sentado al infante don Jaime:—aquí á mis piés, no te impacientes, que más me vá á mí que á tí en seguir ese rastro, y espero.

Belfegor se separó de la puertecilla, y se vino lentamente hácia el rey con la cabeza baja y moviendo pesadamente la cola.

Cuando llegó al rey le echó las manos.

—A mis pies, á mis pies,—dijo el rey señalándole el suelo.

Belfegor se echó entre el rey y la chimenea en que brillaba un buen fuego.

La Biblia aparecía sobre la mesa, abierta como la habia dejado el infante.

—¡Si se le habrá aparecido la sombra de Samuel á mi buen tio!—dijo el rey reparando en la Biblia:—¡si le habrá hecho ver la vision de Absalom, rebelde á su padre David, pendiente por los cabellos de la encina y brotando sangre de las heridas de los tres dardos! Si á tí te aconteciese una tal malaventura, no diria yo: ¡ah tio mio, En Jaime, ah tio mio! llorando y rasgando mis vestiduras como David, que al saber la muerte de su hijo traidor, y con el dolor por él exclamó: ¡Hijo mio Absalom, hijo mio, hijo mio Absalom! ¡quién

me diese que muriera yo en tu lugar, Absalom, hijo mio, hijo mio!

—Eso manifiesta, con la profunda sabiduría de las Santas Escrituras, lo que va de un padre á un hijo,—dijo una voz solemne y severamente acentuada cerca del rey.

Era el infante En Jaime, que acababa de entrar y habia oido las últimas palabras del rey, que éste habia pronunciado en voz alta y con énfasis.

IX.

El rey se volvió de una manera nerviosa.

—¡Ah! en verdad,—dijo,—que en vuestro convento de Montesa os habeis acostumbrado á andar de una manera silenciosa. No os he sentido llegar.

—Las sombras se acercan sin ruido, señor,—dijo el infante,—y yo soy casi una sombra.

—Pero las sombras de los que fueron,—dijo el rey,—no van sino allí donde las atrae un amor. ¿Qué amor os ha atraído al castillo de Luesia, infante En Jaime?

—Mi amor por vos,—respondió el infante, que permanecía de pie ante el rey al otro lado de la mesa.

Su blanco manto, y sus cabellos como su manto blancos, se destacaban produciendo un efecto fantástico sobre la penumbra en que se perdía el distante muro del fondo de la extensa cámara, y se completaba este efecto por el bravío estruendo de la tempestad que no cesaba.

—Sin embargo,—dijo el rey en cuyos ojos habia algo de lúgubrememente voraz;—seais ó no una sombra, vos habeis lanzado una sombra de autoridad á los traidores de la Union, viniendo de Montesa á esas juntas infames que se han atrevido á llamar Córtes de Aragon.

—Yo no he asistido á una sola de esas juntas.

—¡Vos las habeis consentido sin protestar contra ellas!

—Yo he querido ser un buen componedor.

—En tales extremidades, cuando la soberbia y la rebeldía han hecho un nudo tal como ese que llaman Privilegio de

la Union, se hace lo que no pudiendo desatar hizo Alejandro: se corta con la espada.

—Los nudos aragoneses, señor, mucho más apretados y duros que el de Gordio, han hecho saltar muchas espadas de reyes.

—Vos no comprendéis ni quereis comprender ni aún vislumbrar lo que es un rey que es rey. Vos hicísteis muy bien en renunciar la corona: os espantó su peso y la arrojásteis sobre la cabeza de mi padre, que la soportó.

—Un rey se ve obligado á verter sangre, y la sangre me espanta.

—Por Nuestra Señora, que vos habeis roto más de una vez por las fronteras de los moros con vuestras lanzas de Montesa y habeis sido un gran caballero digno de nuestra casa.

—Yo no hablo de la sangre de los enemigos de Dios y de la patria: el olor de esa sangre es para mí un suave perfume como el de las grosuras de las víctimas era grato á Jehovah.

—Bien se conoce que meditais mucho sobre la Biblia.

—Es el libro de la eterna sabiduría y de la enseñanza del temor á Dios.

—De Dios vienen los reyes.

—Yo no temo al rey, porque le amo; yo no temo á Dios como príncipe, sino como pecador. Yo no puedo leer sin terror el adulterio de David con la mujer de Urías, y á Urías muriendo en las primeras falanjes israelitas, puesto allí insidiosamente por el mandato de David; yo me estremezco considerando el castigo terrible de Dios al rey violento y adúltero, al rey asesino; esa, esa es la sangre que me espanta, la de los enemigos de mi Dios y de mi patria, no; ¡la sangre del crimen! por eso, á pesar de los ruegos de vuestro abuelo, de las súplicas del reino, arrojé de mí la corona, y la arrojé sin dolor.

X.

El rey estaba pálido y convulso.

Se veía claro que hacía poderosos esfuerzos por contener su cólera.

Creía que su tío se aprovechaba de la ocasión para acusarle indirectamente de la sangre que, como rey y no en batalla, sino insidiosamente, había vertido.

Su hermano En Jaime de Aragon, su cuñado En Jaime de Mallorca, aquel bravo león de Castilla, asesinado por una traición en Montiel, y otros y otros, pálidos, lívidos, amenazadores, parecía como que, evocados por la voz cavernosa de aquel infante que no había querido ser rey, flotaban tras su blanca figura en la penumbra, y que la voz de la tempestad se esforzaba y parecía lanzar maldiciones informes.

XI.

Pasaron algunos segundos de silencio.

Cambió la apariencia del rey.

Lo fosco de su mirada desapareció.

Se dulcificó la tensión de los músculos de su semblante.

Su sombría voz se hizo franca y sonora.

Su convulsión cesó.

—Verdaderamente,—dijo,—he hecho muy mal en creer lo que de vos me han dicho.

—Vos habeis creído muchas cosas falsas, por un recelo que creéis prudencia.

—Me dijeron que andabais débil de la cabeza.

—Tal vez no os han engañado: y débil del alma; las penas gastan y los remordimientos roen; el miedo de la justicia de Dios da la fiebre que consume.

—¿Sabeis que creo estar oyendo á don Pedro de Luesia?

—Pasad, señor, pasad;—dijo el infante;—dejad aquí á la

desesperacion que muere y á la jóven esperanza que sueña; id, id allá con vuestra hueste á ahogar la traicion entre los muros de Epila; oid la voz de un pariente ya anciano, más que por los años por los dolores.

—A los vasallos rebeldes se les combate con los vasallos leales. ¿Cuándo habeis visto que un rey enarbole su estandarte, sino faz á faz de otro estandarte real?

El rey tenia la costumbre de la evasiva, y no habia medio de cogerle.

XII.

—Pero, Dios vive,—exclamó extraviando más la conversacion;—en verdad que no habia parado la atencion en que estais de pie, mi querido tio.

—De rodillas estaria yo de buen grado,—dijo el infante, pretendiendo volver al camino de que el rey le sacaba,—con tal de que oyéseis la voz de Dios, que habla en altas voces en ese santo libro.

—Sentaos, mi buen tio, sentaos,—dijo el rey,—y recobraos al fuego; aunque estamos en Agosto, hace frio como en Diciembre.

El infante dió la vuelta á la mesa, cogió un escabel y se sentó junto á la chimenea.

Tenia frio.

Frio del alma, que se comunicaba á su cuerpo.

Estaba pálido como un muerto.

En cuanto á don Pedro, no estaba pálido, sino lívido.

La cólera mal contenida, convertida en bilis, azuleaba en su semblante.

Tenia entre las piernas su rica espada, y acariciaba con una especie de convulsion su pomo.

XIII.

—¿Sabeis, tio En Jaime,—dijo el rey despues de algunos momentos de silencio—que la tormenta es tenaz como un

diablo? Empezó á la caída de la tarde, es ya media vigilia segunda y aún continúa y creo que con más fuerza.

—Es como las tempestades del alma, que Dios embravece para probar la fuerza de la fé de los que castiga.

—Indudablemente, vos os habeis dado de tal manera á la vida contemplativa, os habeis hecho de tal manera místico, que no se os cae Dios de los lábios. ¿No creis vos que el bien ó el mal que en nosotros hay existen por sí mismos, y se agitan por causas naturales, como la tormenta en los aires?

—Nada hay fuera de Dios, ni nada en que no aparezcan su santa y misericordiosa providencia ó su justa y terrible cólera.

—Dios es el principio y el fin de todas las cosas, y sin embargo, las cosas se hacen por sí mismas y siempre por causas y efectos inmutables.

—Pero señor,—dijo el infante, que veia que el rey por escurrirse empeñaba una disputa filosófico-teológica,—no es esta ocasion de contrincar sobre misterios que nadie puede comprender; allá hay un hombre que muere y ante vos un hombre que agoniza.

—Efectos de causas naturales que yo no comprendo,—dijo el rey.

Continuaba escurriéndose.

XIV.

El infante comprendió que habia que decidirse á la embestida.

Arriesgarlo todo, como quien dice, en un asalto á escala franca.

—Paréceme, señor,—dijo,—que me teneis aquí como preso y que me haceis el honor de ser vos mismo mi guarda de vista.

—Paréceme á mi que vos dais en aprensiones, ó mejor dicho, que estais hace mucho tiempo anegado en ellas y os es imposible sobrenadar.

—Pues sobrenademos si nos es posible,—dijo el infante le-

vantándose;—necesario es que yo vaya al lado de un hombre que muere y del cual me separó un mandato vuestro.

—Dejad á don Pedro que se muera,—dijo el rey;—que har-
to ha vivido para hacer su negocio, y harta paciencia por él
hemos tenido como la tenemos y la tendremos aún por otros
muchos, y sentaos.

—Perdonad, señor, pero yo iré donde mi deber me llama.

—Está de Dios que yo no haya de verme nunca libre de re-
beldías,—exclamó el rey:—vos mismo, vos mismo, mi tío, á
quien yo miro como á padre, se me os rebelais, empe-
zais por negaros á decirme por qué habeis venido aquí, con-
testándome con un pretexto, y acabais pretendiendo romper
audazmente obstáculos que vos creéis os pongo.

—¿Y cuándo habeis visto que vuestra sangre sea cobarde
y no atropelle por todo, llegados el tiempo y la ocasion?

—Pregunta de almogávar, señor infante En Jaime,—dijo el
rey:—ya sé yo bien que la virtud culminante en Aragon es
estar siempre dispuestos á lanzar el grito: *¡desperta ferro!* yo
no puedo escuchar ese grito sin enardecerme, infante; no os
quejeis vos cuando lo lanzais de que yo me olvide de la san-
gre que nos une y os trate al fin como puedo, porque mi va-
sallo sois. No saldreis de aquí, ni continuareis por más tiem-
po negándome razones que os pido. Sentaos.

—El vasallo no puede ni debe sentarse ante el rey, ni el
acusado ante el juez.

—Vive Dios,—dijo el rey,—que vos me estais haciendo
creer que no mienten los que os juzgan loco.

—Y vos hace mucho tiempo me estais manifestando, con
gran sentimiento mío, que estais dejado de la mano de Dios.

El rey se demudó.

Se puso violentamente de pie.

Relampagueron sus ojos con una expresion de muerte.

Puso convulsivamente la mano en la empuñadura de su
espada.

Pero instantáneamente, con su maravillosa fuerza de vo-
luntad, se reprimió; y dijo sentándose de nuevo con una
marcada expresion de sufrimiento y de cansancio:

—Un loco hace ciento.

—¡Gran rey,—dijo el infante,—si fuera más sordo al grito de sus pasiones!

Y se sentó.

XV.

—¿Sabeis que me canso, mi noble tío?—dijo el rey, en cuya voz vibraba aún la cólera.

—Tales combates os dais á vos mismo, señor.

—Sí; pero acabo por entregarme al viento que me impulsa,—dijo el rey con acento sombrío.

—Viento del pecado.

—Vive Dios que si hay pecado,—exclamó con impaciencia el rey,—yo no lo hice; de Dios viene que le permite, y bien pudo hacernos impecables, por la no excitacion al pecado.

La voz del rey se iba levantando de su temperamento de costumbre.

Al fin dijo estallando y fijando en su tío una mirada en que habia algo de la llama que aparece en los ojos de un lobo iritado:

—¡Dios vive, que no recuerdo haberme tenido tanto en todos los dias de mi vida!

—Castigo es para mí de Dios,—dijo el infante con acento profundo y frio,—que yo haya de sufriros tales palabras.

—¡Ira de Dios, traidor, mal nacido!—exclamó el rey.

—Es necesario orar por los que se pierden,—dijo tranquilamente el infante.

—¡Y por los que mueren!—exclamó el rey desenvainando su espada y yendo hácia el infante.

En Jaime permaneció inmóvil.

—¡Este hombre,—dijo conteniéndose de nuevo el rey,—hará que digan de mí que yo me he convertido en una bestia que por todo atropello!

Y dejó caer al suelo su espada, que produjo un agudo sonido vibrante, señal clara de su buen temple, y él mismo se dejó caer como fatigado sobre el sillón.

Sus ojos erraban bravíos y su sobrealiento poderoso era como la expansion de la cólera que le agitaba, y contenido aún por respetos invencibles, se rendia.

XVI.

El infante se levantó, se inclinó, recogió la espada, la besó en el pomo y dijo:

—¡Ah, buena y noble espada! ¿Por qué has de salir de la vaina, si no es por el honor y la gloria de Aragon?

—¡No la provocaran traiciones y villanías! — exclamó el rey.

El infante se acercó al rey y puso su espada en la vaina.

—Si yo no os amara,—dijo,—¿qué espectáculo hubiéramos dado esta noche á estos reinos, al mundo, á la historia! Pero el frio de las canas templá el ardor de la sangre; la conciencia por el remordimiento del castigo de Dios reprime la pasion y aquieta la soberbia; el amor que lo perdona todo; siempre el eterno David que llora por su Absalom.

Y en la voz del infante se sentia el llanto.

XVII.

El rey se incorporó y miró á su tio con una profunda fijeza.

—¡Dios vive, que si mentís,—exclamó,—habreis dado en la vergüenza en que no han dado jamás los de vuestra raza: se miente como un medio para vencer al enemigo; pero mentir de miedo es la última bajeza de que yo me siento incapaz y de que os creo libre. Pero decid, decid,—y volvió á tronar la voz del rey,—¿por qué os habeis puesto con quinientas lanzas en este castillo, entre Zaragoza y Epila?

—Yo no puedo ponerme entre el rey y sus altos vasallos rebeldes sino como un mediador para evitar mayores desdichas.

—Entre la traicion infame y el rey que la combate no hay mediacion posible.

—En gran parte hay razon sobrada en el Privilegio de la Union. Vos habeis arremetido contra todo. Para vos no ha habido aquí más fueros que lo que vos habeis querido que sean y aún así empequeñecidos y mermados. Vos, no habiendo querido el cielo daros hijos, habeis pretendido romper el sábio, el prudente fuero que excluye de la sucesion de la corona en estos reinos á las hembras.

—Yo consulté á juristas y á sábios.

—No consultásteis al reino en Córtes.

—Harto hice: mi sangre no tiene sexo; es mia; mis hijos son mis hijos.

—Vos habeis cometido contra Aragon el delito de querer sacar la corona de la línea masculina, de traer una simiente extraña á vuestra progenie. El marido en el connubio es el señor y el tronco de su linaje. Vos habeis hecho estremecerse en sus tumbas los huesos de nuestros preclaros abuelos, que han visto desheredada por vos su descendencia masculina, y traída una sangre extraña por un nuevo matrimonio.

—Ya reinó sobre estos reinos doña Petronila, la hija del Monje, y por su casamiento con Ramon Berenguer se unió á Aragon y le engrandeció el condado de Barcelona.

—Para engrandecer un estado basta con la espada, sin que haya necesidad de que un señor extraño traiga sus estados como quien dice en dote. Teniais además un noble hermano, con quien, para solventarlo todo, pudísteis casar á doña Constanza, mediante dispensa del Papa que no os la negara. El reino amaba á don Jaime, ¿qué habeis hecho vos de él?

—¿Qué hizo él de su lealtad?

A pesar de esta respuesta evasiva á la pregunta del infante, el rey empalideció, tembló y se pasó la mano por la frente.

—Sea como quiera, en el Privilegio de la Union hay un fundamento de justicia.

—Pidiéranlo.

—De rodillas os lo han pedido.

—De rodillas, sí, pero armados,—exclamó el rey,—como

los representa el sello de su Union, que se levanta contra mi señorío.

—Aragon al rendir homenaje al rey, al doblar ante él la rodilla en señal de vasallaje, no puede desarmarse. Aragon vale por lo ménos tanto como el rey. El rey en su lugar y en su lugar el reino.

—Yo no sé cuántas veces esta noche,—exclamó el rey oprimiéndose la frente con la mano,—ha pasado entre vos y yo una sombra roja.

—Vuestro recelo que hierve: yo he debido ponerme entre vos y la Union, mientras ha habido esperanzas de acomodo; pero cuando ya han llegado á tal extremo los empeños, que no han quedado honrosos medios de acomodo, yo he dejado á Zaragoza para no prestar ni una sombra de autoridad á los rebeldes, y, si no me he ido decididamente á vos, ha sido porque no creyeran que á vos me iba en la última hora. Pero estaba cerca de vos, armado y por vos.

—Borremos, pues, de vuestra cuenta para conmigo la traicion,—dijo el rey,—lo cual me consuela. Así, pues, y estando ya decididamente conmigo, en prueba de vuestro amor y de vuestra lealtad, idos con una veintena de mis lanzas á mi campo sobre Epila. Podreis llegar ántes del amanecer y á tiempo de dar batalla. Decid á Don Lope de Luna, que yo os doy en mi hueste la representacion de mi persona, dejándole á él de lugarteniente. Id, que el tiempo aprieta: que yo creo que mañana ha de ser la batalla.

—¿Y por qué os quedais vos?

—Yo me quedo entre Zaragoza y Epila; así conviene.

—Un momento,—dijo el infante, por cuyo rostro pasó una agonía;—juradme que mientras esteis en este castillo no hareis nada que ofenda á Dios.

Sonrió de una manera extraña el rey.

—Indudablemente,—dijo,—me amais tanto que os aterrais por mi alma.

—Y por la mia. ¿Me obligareis á que yo rebaje á vos mis canas?

—¿Quién puede pensarlo? Pues qué, señor, á quien tengo en lugar de padre, ¿vuestra dignidad no es la mia?

—Oidme ó id delante de mí á Epila.

—¿Y por qué con tal empeño y con un tal terror?

—¡Mi hija!—exclamó el infante.

—¡Vuestra hija!

—Oidme, señor, oidme,—exclamó don Jaime, que estaba desencajado.

—Sentaos y hablad,—dijo el rey.

Ambos se sentaron.

En aquel momento asomó Cantoncillo.

—Don Pedro de Luesia,—dijo—se muere de veras; te llama, hijo mio, y á tí tambien, mi buen hermano En Jaime. Venid por caridad, que no siempre hemos de pensar únicamente en nosotros mismos.

El rey se levantó y se fué hácia la puerta.

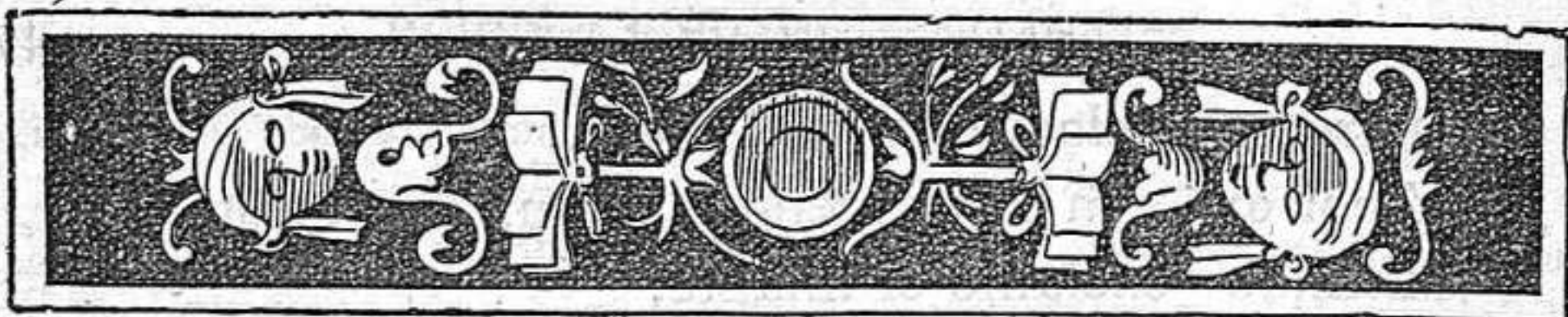
El infante En Jaime le siguió.

Tras ellos se fué Belfegor.

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(Se continuará.)





BOLETIN BIBLIOGRÁFICO. ⁽¹⁾

Fernando Vida.—*Rápido examen del Estudio histórico-legal escrito por el Excmo. Sr. D. Antonio M. Fabié, de la Academia de la historia, y del Bosquejo histórico-documental publicado por el Sr. D. Juan Perez de Guzman.*—Un tomo.—Imprenta de "La Integridad de la Pátria."

El real decreto de 22 de Agosto de este año, referente al principado de Asturias, ha dado origen, según decíamos en otra ocasión, á largas y empeñadas controversias, como era de presumir, en atención á la magnitud y trascendencia del asunto y á las cuestiones histórico-legales, que necesariamente habian de ser suscitadas, al tomar una parte activa en el debate los hombres que por su ilustracion y la especialidad de sus conocimientos es-

taban llamados á entrar franca y resueltamente en el terreno de la crítica.

Un distinguido académico, el señor D. Antonio M. Fabié, publicó bajo el título de *Estudio histórico-legal* un trabajo, muy interesante sin duda, pero que adolece de importantes omisiones, según la propia confesion del autor. En efecto, las disertaciones hechas por el Sr. Fabié no se fundan en los datos que suministran los archivos oficiales, donde se supone con razon que han de existir antecedentes de suma importancia. Así, pues, en el libro ya citado no se estudia y analiza, con arreglo á lo que resulta de los documentos históricos, la esencia, el carácter, la índole de lo que es y debe entenderse por Principado de Astú-

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicacion.

rias, el Sr. Fabié se concreta á hacer un estudio crítico sin dar á la tésis que sostiene otro fundamento que su propia autoridad, su propio criterio.

Ahora bien; nosotros, que siempre hemos visto en el Sr. Fabié una persona de vasta ilustracion y de clara inteligencia, ¿podemos creer que bastan estas cualidades para dar la autoridad debida á un trabajo de esta índole?

Ciertamente que no. Otras personas hay en el mismo caso, cuya opinion es de todo punto distinta, y ante las cuales tendríamos que hacer idénticas objeciones.

Pero es el caso que las omisiones que se encontraban en el trabajo del Sr. Fabié, fueron subsanadas en parte por otro escritor tambien muy distinguido, el Sr. D. Juan Perez de Guzman, autor de un *Bosquejo histórico-documental* sobre el principado de Asturias, que no es otra cosa que una amplificacion de la tésis del Sr. Fabié, en la que se encuentra una abundante coleccion de documentos antiguos y modernos.

Nuestros lectores tienen noticia de esta última obra, pues en esta misma seccion nos ocupamos, no sin algun detenimiento, de los principios sustentados por el Sr. Guzman y de los rudos ataques que lanza con tal motivo al citado decreto de 22 de Agosto.

Como es fácil comprender, conocidos estos antecedentes, se ha dado al asunto no poca importancia, y ántes de que la cuestion política se provoque en el Parlamento, se han aprestado á la lucha escritores tan distinguidos como los Sres. Fabié, Perez de Guzman y Vida.

Bien es verdad que es casi imposible que estas cuestiones se dilucidan

sin que entre para nada en ellas el interés de partido. En los trabajos de los Sres. Fabié y Perez de Guzman, se trasluce sin esfuerzo una determinada actitud, cuyos móviles podrán ser, sin duda, muy dignos de respeto; pero que amenguan en cierto modo el mérito de sus obras, bajo el punto de vista histórico y científico. No se puede ser sábio y tener pasiones. Quédense éstas para las fogosas concepciones de los poetas y de los dramaturgos, que la ciencia sólo ha menester la verdad lisa y llana cuando cabe razonar con solidez, y de lo contrario, debe limitarse á exponer los hechos con la mayor claridad posible, á fin de que cada cual forme luego el juicio que más le plazca.

No quisiéramos que se nos tachase de parciales; pero sea como fuere, séanos permitido emitir franca y lisa mente nuestra opinion. Si bien bajo otros conceptos es justo aplaudir el mérito que encierran los trabajos de los Sres. Fabié y Perez de Guzman, el del Sr. Vida resulta, y justo es consignarlo así, más imparcial y desapasionado. Aquellos están, á nuestro juicio, escritos con más detenimiento y en forma más atildada y correcta; pero en ambos, principalmente en el del Sr. Perez de Guzman, sobran adjetivos y calificaciones, harto severas y duras, tratándose de una controversia científica, en la que todos deben solamente tener en cuenta el esclarecimiento de los hechos y de las cosas. El Sr. Vida, que no ha tenido tiempo material de perfilar su libro y que con razon lo ha titulado *Rápido exámen*, ha hecho lo único que á nuestro juicio podia hacer en tales circunstancias, demostrar que ni el señor Fabié ni el Sr. Perez de Guzman te-

nian motivos bastantes para impugnar tan duramente el decreto de 22 de Agosto, y que si los hechos hablan al parecer tan alto en favor de sus opiniones, es pura y simplemente porque han sabido darles una interpretación, que cualquiera otro es dueño de modificar en el sentido que mejor le pareciere.

Dice el Sr. Vida, haciendo el resumen de su libro:

"Hemos seguido paso á paso la senda que nos han trazado los referidos publicistas, analizando los textos y autoridades en que se apoyan, aquilatando sus apreciaciones é investigando el origen y organismo fundamental del principado de Asturias; y sin valerlos casi de otros elementos que de los suyos propios, hemos llegado á descubrir el error sustancial en que descansa su discurso. El resultado de este imparcial exámen es el que sigue:

"1.º Que aquellos interesantes trabajos, defensa elocuentísima del derecho de las hembras á heredar, en su caso, la corona de España, no conducen á demostrar que al lado y consustancialmente con ese derecho incuestionable, tengan asimismo el de llevar por ministerio de la ley el título de *Princesas de Asturias*.

"2.º Que el principado de Asturias, conforme á cláusulas repetidas de su verdadera fundación con carácter perpétuo por el rey D. Juan II y el príncipe D. Enrique, fué la institución de un gran feudo con señorío y jurisdicción para los hijos varones primogénitos del rey reinante, cuya transmisión debía ajustarse al modelo gálico del delfinado de Francia; de donde se deduce, que si se quiere considerar el principado de Asturias como un mayorazgo, habrá forzosamente de ser

de masculinidad ó varonía absoluta, y aún así y todo, irregular.

"3.º Que los documentos, y por punto general también los escritores citados por dichos publicistas, para justificar el derecho de las hembras al título de Asturias, lo que acreditan, es que las infantas en quienes ha concurrido á veces la calidad de herederas inmediatas del trono, han sido reconocidas y juradas por *Princesas ó primeras herederas* de los reinos de Castilla y Leon, pero no *princesas de Asturias*.

"4.º Que esto aparece constante en los documentos oficiales que conocemos, relativos á la casa de Trastámara, á la época de los Reyes Católicos y á la dinastía austriaca, en cuyo último período quedó realmente olvidada la denominación *de Asturias*.

"5.º Que siguiendo la dinastía de Borbon las tradiciones de la casa real de España, donde la derogación del auto acordado de Felipe V hasta el año de 1850, tampoco intituló *princesas de Asturias* á las dos infantas que sucesivamente fueron en ese período inmediatas sucesoras en el trono.

"6.º Que la Constitución de 1812 distinguió entre el derecho de sucesión en el trono y el de llevar el título de príncipe de Asturias; supuesto que, conservando y todo la denominación para el hijo primogénito del rey, no expresó que las hembras tuvieran derecho al dictado mismo, como lo dispuso al de la sucesión de la corona.

"7.º Que las Constituciones de 1837 y 1845, reformando la de 1812, hicieron caso omiso del título de príncipe de Asturias, como también lo hizo la vigente de 1876.

"8.º Que como consecuencia de todo esto, la dignidad ó título de príncipe de Astúrias puede ser y es inherente á la calidad de varon primogénito, sucesor legítimo del trono, sin que haya ningun documento ni texto legal conocido que le dé aquel carácter para las infantas hijas, ni para los infantes hermanos del rey, en quienes pueda concurrir la misma calidad de legítimos sucesores.

"9.º Que no ha habido un sólo precepto legal en contradicción con esta doctrina, salvo lo que dispuso el real decreto de 26 de Mayo de 1850, que ha podido ser derogado por otro acto de la misma índole, restableciendo las cosas al ser y estado propios de la verdadera naturaleza histórica y legal del principado de Astúrias.

"10. Que por tanto y hasta nueva orden, mientras no se descubran ó presenten otros documentos decisivos, las infantas de España, aún cuando sean legítimas inmediatas á la herencia del trono, no tienen derecho propio y perfecto á que se las intitule *princesas de Astúrias*; sin perjuicio de que el rey pueda conferirles el dictado lo mismo que á los infantes hermanos suyos, siendo las unas y los otros sucesores inmediatos, cuando las circunstancias de la familia real ú otras razones de Estado y de conveniencia pública lo aconsejen y determinen."

Tales son los principios sustentados por el Sr. Vida, y que ha logrado deducir de los mismos textos en que se fundan las afirmaciones de los Sres. Fabié y Perez de Guzman. En elogio del autor del libro que nos ocupa, justo es decir que en éste no se encuentra ningun duro calificativo, ninguna expresion mal sonante, que

dé á conocer la más leve sombra de apasionamiento.

Relatar y deducir; tal es su trabajo.

Bueno es que se empiece á formar atmósfera entre los hombre cultos, no por medio de graves censuras, sino apoyándose en sólidos y frios razonamientos.

* * *

Juan Menendez Pidal.—*El conde de Muñazan (leyenda), precedida de un prólogo del Sr. D. Antonio Balbin de Unquera.*—Precio, 4 rs.

Se trata de un poeta que tiene excelentes dotes descriptivas, que versifica con facilidad y siente lo que dice.

Entusiasta y lleno de fé, como todos aquellos que se dedican á cantar en sus composiciones los ideales de una época pasada, y se enamoran de lo tradicional y legendario, describe en su poema las peripecias de dos amantes desgraciados, víctimas ámbos de la incalificable crueldad y soberbia del conde de Muñazan. Como dice el Sr. Balbin en el prólogo de este libro: "El autor es, sobre todo, poeta descriptivo y religioso, mejor para la narracion que para el diálogo; para que lo adivine muchas veces el lector más que para enterarle de todas las circunstancias de la accion que relata." En estas sencillas palabras puede condensarse el juicio crítico del poeta que nos ocupa.

Para conocer las dotes descriptivas del Sr. Menendez Pidal, baste reproducir los siguientes versos:

"La voz de alerta el vigía
dió, con voz ronca y pausada,
desde una torre elevada
del castillo de María;
y cada vez más incierta

se oyó, cual un eco oscuro,
una voz de muro en muro
que iba repitiendo: ¡alerta!

En un extenso salon
de gótico artesonado,
duerme el buen conde sentado
sobre un tallado sillón.

Y en un almoadon de grana
que el arte adornó á porfía,
yace sentada María
cabe una ojival ventana.*

Este es el estilo del poeta y el género á que debe dedicarse preferentemente. La prueba de ello es que cuando pretende dar otra entonacion á su lira, decae visiblemente su inspiracion, y no siempre logra alcanzar el resultado apetecido.

H.

* * *

José Jordana y Morera.—*La agricultura y los montes de los Estados-Unidos.*—(Publicada de orden del ministerio de Fomento.)—Madrid, 1880.—Imprenta y litografía de La Guirralda.—Un volúmen en 4.º de 378 páginas con 14 láminas en negro, intercaladas en el texto.

A la infatigable iniciativa y al acreditado interés por la agricultura que, en todas ocasiones y especialmente desde sus respectivos y elevados puestos en el ministerio de Fomento, han demostrado siempre los Excmos. señores conde de Toreno y D. José de Cárdenas, se debe hoy la publicacion de este notabilísimo libro, que, previo muy favorable informe del Consejo superior de Agricultura, ha sido costeado por aquel centro.

Revela la obra tanto conocimiento de la materia, abunda tanto en noticias útiles, y contiene tantas y tantas descripciones y datos estadísticos que

el autor ha tomado sobre el terreno, ora visitando los establecimientos de enseñanza más notables, ora fijando su residencia en el campo para estudiar más de cerca los cultivos, que el lector se siente agradablemente impresionado desde las primeras páginas, cediendo desde luego al palpitante interés de los asuntos en la obra tratados, como también á la sencilla belleza del estilo severo, correcto, fluido y claro que en todo el libro campea.

Se trata, pues, de un trabajo de gran mérito que ha de dejar recuerdo en los anales de nuestra bibliografía agronómica. Por él se sabe, por primera vez en España, cuál es la legislación agrícola y forestal norte-americana; cuáles las esferas donde ejerce influencia en aquellos ramos la accion oficial; cuál es el desarrollo de la asociacion y de la prensa; cómo se distribuyen las riquezas de los campos y los montes; cuáles son los procedimientos de la colonizacion; cómo influye en la conservacion de los bosques la opinion pública; cuál es la influencia y la extension que la maquinaria alcanza en el cultivo de la tierra, y cuáles y cómo son los cultivos más importantes, con otra série de datos que fuera prolijo enumerar aquí.

La descripcion geográfica, enográfica, hidrográfica, climatológica y geológica de los Estados-Unidos con que el Sr. Jordana encabeza el libro, está perfectamente condensada y contiene datos tan curiosos como nuevos.

En este libro se describen, por primera vez en España, las *verdaderas* especies de vides que se cultivan en aquel país, y tanto esto como los juicios del autor acerca de los vinos americanos y los daños de la *phylloxera*, revisten mucha importancia,

puesto que las noticias y observaciones han sido recogidas sobre el mismo terreno donde los fenómenos tienen lugar.

¿Cuánta enseñanza no se desprende en su aplicación á la Península, de la materia de los capítulos que tratan de la maquinaria agrícola, del cultivo de los cereales y muchas otras plantas, de la organización de los servicios y del desarrollo de la enseñanza?

¿Cómo negar el interés que revisten los estudios, especialmente aplicados á los prados naturales y artificiales, abonos, industria forestal, distribución de los montes y descripción de las especies arbóreas que los pueblan, en la que se indican sus nombres, localidad y principales aplicaciones?

Y si volvemos la vista á nuestras provincias ultramarinas, ¿cómo pasar por alto la curiosa y detallada descripción de las clases y cultivo del tabaco y algodón, así como el interés especial que para las islas Filipinas tiene cuanto acerca de la colonización de los campos norte-americanos con-
signa el autor en su libro?

Nada huelga en esta obra, todo es útil y provechoso, y todo revela á cada paso que el Sr. Jordana no ha perdido un momento de vista la enseñanza que de los Estados-
Unidos podemos recibir para mejorar nuestros procedimientos agronómicos.

¡Lástima grande que el autor no haya podido disponer más que del breve espacio de cinco meses para recorrer los campos de los Estados-
Unidos. Así resulta que su trabajo no puede considerarse como definitivo y sí sólo como antecedente para otro más completo y acabado.

Esta necesidad es de cada día más urgente, porque los productos de la

agricultura norte-americana invaden ya los mercados europeos, sin exceptuar los nuestros. El cual se presenta con tal aparato, que las dos naciones más adelantadas de Europa, Francia é Inglaterra, han enviado comisiones á la república norte-americana para estudiar detenidamente las causas y la marcha de aquella producción, que ha despertado el interés de los estadistas y agricultores y que exige prontas y enérgicas reformas en nuestros procedimientos de cultivo, para contrarrestar aquel empuje. De todo esto se ocupa también el Sr. Jordana en la *Parte cuarta* de su libro, y nosotros, al recomendar con él al Gobierno que medite detenidamente acerca de este punto, creemos así mismo que es llegada la hora de hacer algo para popularizar la maquinaria agrícola y para hacer un estudio muy detenido de los cultivos y aprovechamientos agronómicos de más importancia en los Estados-
Unidos, á cuyo efecto sería de gran utilidad crear una comisión que estudiase la materia é indicase al Gobierno el procedimiento más fácil, pronto y económico para conseguir aquellos fines.

La impresión del libro aquí reseñado, es excelente, y las catorce láminas en negro que le adornan, representando máquinas forestales, están muy bien dibujadas.

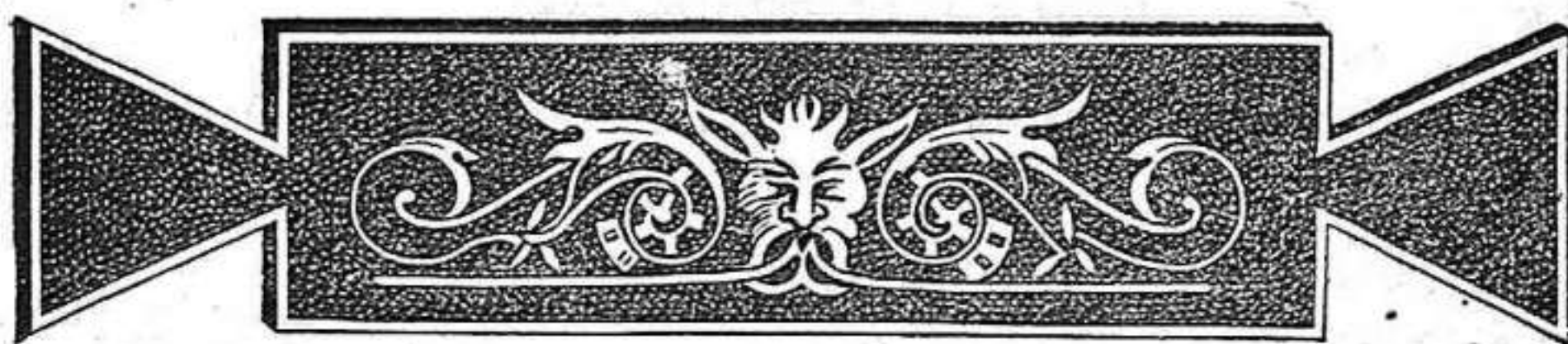
La acreditada laboriosidad é instrucción del Sr. Jordana en su carácter de publicista, era ya muy conocida. Una *Memoria* acerca de los mismos ramos de que se ocupa en el presente libro; dos más, uno sobre *Los montes y la colonización en Australia, Tasmania y Nueva Zelanda*, y otro sobre *La agricultura, la industria y las bellas artes en el Japon*,

fruto de sus especiales estudios en la Exposición universal de Filadelfia, y sus múltiples y variados artículos publicados en diversos periódicos y revistas, le habían dado á conocer entre nosotros, como autor reputado y como particular conocedor de los Estados-Unidos, cuyo país no deja de estudiar un sólo momento, ofreciendo al público concienzudos y repetidos trabajos, por los que lo describe bajo muy distintos aspectos con una diligencia y una actividad que le honran mucho.

Hoy con la publicación de *La agricultura y los montes de los Estados-Unidos*, nos revela que la ciencia le es tan familiar como los estudios de otro linaje, y que el país puede contar con un escritor de primer orden cuyos trabajos serán siempre citados con respeto, estudiados con interés y recordados con placer, especialmente por los amantes del engrandecimiento de nuestra agricultura y del fomento de nuestros bosques.

N.





CRÓNICA POLÍTICA.

INTERIOR.

I.

EL fusionismo, tísico declarado, está ya en el fin de su último período. Ya no habla ni aún de largos viajes, cosa tan frecuente ántes de dejar de envolver maquinalmente las sábanas, para entrar en el reposo de la agonía. El silencio de la postracion se nota en los comités, que por sí solos se van extinguiendo; en las juntas del directorio, que ya ni se comentan, y hasta en la prensa de los tres grupos, que ya, ni por el bien parecer defiende sus primeros acuerdos. Así como al fin del imperio romano se oía decir por todas partes: *Los dioses se van*; ahora, sobre el lecho del cadavérico fusionismo, no se lee más que: *Vanidad de vanidades*.

¡Así pasa la gloria del mundo! ¡Cuán funestas son las ilusiones! ¿Por qué no se acabará de ver que no bastan las planas mayores para constituir partidos políticos?

Los partidos, sin hombres, no son nada; pero sin base

político-filosófica son mucho menos que nada, porque no sirven sino para aumentar los males que, á su decir, intentan remediar.

Los partidos se forman, no por los hombres, sino por las cosas y por las circunstancias. Los hombres políticos no hacen otra cosa que convertirse en fieles intérpretes de lo que quieren muchas gentes. Los partidos no se inventan ni se crean. El gran error de los fusionistas ha estado en perder de vista que los partidos se *forman*, y para formarlos se necesita *materia preexistente*. Y ¿cuál era la materia preexistente del fusionismo? Nadie la conoce ni sabe siquiera dónde está. Por esto los fusionistas, como ramas desgajadas del árbol, han ido poco á poco perdiendo su sávia y secándose. Jamás han podido decir ni qué es lo que creen, ni de dónde vienen, ni á dónde van, ni qué camino siguen. Son gentes que van á la ventura, y, como suele decirse, á salga lo que saliere. ¡Qué política para estos tan agitados tiempos! ¡Qué programa para opuesto al programa socialista!

Los partidos no se forman *á priori*, ó porque se quieren formar; sino *á posteriori*, ó dando forma á lo que ya existe, al menos como masa algo caótica. Querer constituir un partido *á priori*, que es lo que han querido los fusionistas, es lo mismo que empeñarse en pintar un gran cuadro, sin lienzo, sin tintes, sin pincel y sin un gran artista.

El fusionismo no tenia lienzo, porque el terreno estaba ya ocupado por los radicales, de la izquierda; los conservadores, del centro; los moderados, de la derecha, y los absolutistas, de la extrema derecha. No tenia tintes, porque sus doctrinas no eran ni revolucionarias, ni eclécticas, ni moderadas, ni del antiguo régimen. No tenia pincel, porque el parlamentarismo, que pudiera haber sido su único instrumento, fué abandonado y aún despreciado muy desde el principio. En fin, no tenia un gran artista, porque, desconociendo ú olvidando las lecciones de la historia, se empeñó en no ver que el *Juicio final* no se pintó por seis Rafaeles, ni el *San Antonio* de Sevilla fué obra de seis Murillos.

Las grandes cosas no se hacen si no se dirigen por un hombre sólo. Para engrandecer á Roma, Rómulo tuvo que desha-

cerse de su mismo hermano Remo, y el mismo Vaticano no sería hoy la gran maravilla del universo, si un Papa no hubiese puesto fin, por medio de una ley penal severísima, á las interminables disputas de los más célebres arquitectos.

En política ha ocurrido y ocurrirá siempre lo propio. Desde Homero acá, donde hay muchos que dirijan no hay nadie que no sea víctima de la más espantosa confusion. Los Gobiernos pluripersonales se conciben en los *períodos constituidos*; pero no en los *períodos constituyentes*. ¡Que se señale un sólo partido, que sea verdadero partido, que haya podido prosperar sin tener doctrinas propias ó base, y direccion única, ó sea un sólo jefe en su principio!

Los fusionistas, por no ver esto, se obstinaron en formar un partido sin base ó en el aire, y con seis hombres, ó seis direcciones diversas, que no podrian conducir sino á la confusion de Babel. Los seis jefes del fusionismo se creian todos por lo ménos iguales. Añádase á esto que Sagasta no tardó mucho en declarar que donde él estuviese, el duque de la Torre sería siempre el *primero*. ¡Qué fusion! ¡Qué partido! ¡Qué confusa Babel!

Sobre el sepulcro del fusionismo pudiera grabarse la siguiente inscripcion: «¡Murió como habia vivido!» *Sicut vita, finis ita.*

NOTA. En la pasada quincena no ha habido banquetes, ni siquiera discursos del Sr. Balaguer. Este tan largo mutismo está ya llamando la atencion. Parecia imposible que el radical proteccionista, ó radical no radical, pudiese callar por tan largo espacio de tiempo. En honor de la verdad, nada ha perdido el país; pero, ¡qué desgracia para los gacetilleros! ¡Ofrece tanta abundancia de materia la política poética!

II.

Los moderados históricos que forman la mayoría de la Junta directiva, segun se habia anunciado, han vuelto á reunirse. Inútil es advertir que en estas reuniones no hay nada

que no sea prudente y patriótico. Podrá haber errores, como los hay en todas las obras de los hombres; pero ni se dan escándalos, ni se exponen teorías peligrosas, ni se adula á las turbas, ni se habla de romper diques, ni siquiera se formulan absurdas y antipatrióticas amenazas. Los amigos del señor Moyano comprenden que el país está muy por encima de los intereses personales y jamás piensan en imitar á los que, sólo por fines ó disgustos personales, se colocan en actitud no siempre muy patriótica. Esto debe decirse y se dirá siempre en honra del Sr. Moyano y de su tan noble bandera.

Hay hoy partidos, ó mejor dicho hombres ciegos por la ambicion, que no saben sino decir: «El poder nos corresponde como por derecho feudal. Si no somos ministros, el país no podrá estar tranquilo.»

Excusado es recordar que cuando el país no está ni puede estar tranquilo, es cabalmente cuando imperan los hombres que así hablan. Y es que si sus ambiciones no tienen límites, sus talentos no van muy léjos y sus doctrinas son incompatibles con el arte de gobernar.

Los moderados históricos, que son hombres de doctrina, no *personalistas*, si se mueven y hacen la oposicion es sólo con el fin de defender sus principios, no para imitar á los constitucionales, que, sin advertirlo acaso, no tienen ni siguen otro norte que el personalismo.

El Siglo Futuro niega esta justicia á los moderados. Se comprende bien. El carlismo truena contra los moderados, como tronaba Caín contra la prosperidad de Abel. La indignacion, mucho más aparente que real, es sólo contra la bandera que se quisiera heredar. Los carlistas militantes odian á los moderados como odia un sobrino ambicioso á un tio que tarda demasiado en morir.

Los periódicos progresistas, por el contrario, diciendo lo que quisieran creer, suponen que el partido moderado no es ya sino un anacronismo. Nada más falso. Lo que hay es que el Sr. Moyano es la extrema derecha, no todo el partido moderado. La fraccion del Sr. Moyano no prepondera ni puede preponderar por ahora, porque no siendo más que una parte, por equivocacion involuntaria, se empeña en sobrepo-

nerse al todo. El Sr. Moyano está con la extrema derecha; pero no con la derecha, ni con el centro, ni con la izquierda de su partido. Es una sólo fraccion contra tres fracciones. ¿Y dónde están estas tres fracciones?

Añádase que en la propia extrema derecha está la fraccion del Sr. Pidal, que, si en la cuestion de principios no disiente, en la de conducta, de hecho al ménos, protesta contra toda expedicion hácia el Aventino.

Este análisis, que lo mismo pudiera hacerse en todos los demás partidos, prueba ó podria quizá probar á los amigos del Sr. Moyano, que ni los credos políticos son credos religiosos, ni los partidos, en su inmensa mayoría, se separan de sus centros. Y ¿dónde está ahora el centro del partido moderado?

Los amigos del Sr. Moyano volverán á reunirse para ver cuándo y dónde ha de tener lugar la junta magna de su partido. No estamos en secretos de ninguna especie; pero, á juzgar por las apariencias, casi nos atreveriamos á pronosticar que los acuerdos de la Asamblea general no han de ser del todo desfavorables á la actitud del conde de Puñonrostro.

Los moderados, en su gran mayoría al ménos, saben bien que en el centro son mucho y en cualquiera de los extremos pudieran verse completamente aislados. Esta consideracion, que es la del instinto de la conservacion propia, ha sido y será siempre de una influencia decisiva.

III.

La juventud democrática, lo que se ha querido llamar la juventud democrática, se ha reunido para comer, beber, y hablar y *telegrafiar* en Fornos. Los asistentes al convite han sido más de ciento. No se comprende cómo no llegaron á mil. Para comer bien, con gentes de buen humor y en una fonda excelente, siempre se está de acuerdo.

En la tarjeta de invitacion se advertia que no se hablaria

de lo que llamaremos política palpitante; pero, ¿quién ha dicho jamás que es inviolable una ley escrita sólo en el respaldo de una tarjeta? A pesar, pues, de la advertencia, la comida tuvo carácter político, y como no podía ménos de suceder, dió márgen á que se hablase bastante de política.

Los jefes ó padres graves no tuvieron asiento en el banquete. ¿A qué se debe esta tan extraña abstencion? ¿Es que la juventud se declara libre é independiente? ¿Es que los padres graves sabian de qué se trataba y no querian contraer compromisos? ¿Es que unos están por Rochefort y otros por Gambetta, y ni los segundos podian disimular su gambettismo, ni los primeros querian tomar el carácter de gambettistas? ¿Se intentaba ocultar esta tan profunda excision?

Lo que casi puede afirmarse es que el tal banquete, como otros muchos actos de igual ó parecida índole, era cosa de encargo y no tenia más objeto que dar fuerza á Gambetta, probando de paso á Rochefort que no está con él la revolucion europea.

La tal comida, no obstante su tan entusiasta como *raro* telegrama, no ha sido del todo bien digerida por el partido. Los demócratas españoles, que si no son muchos, no pueden estar peor avenidos, acaban de demostrar que ni en la mesa saben conservar la union. Esto es muy natural; pero, por ser muy natural, no deja de ser bastante notable.

La democracia española tiene parte templada, que sigue á Grevy y Jules Simon; parte jacobina, que hoy por hoy, se muestra bastante humilde ante Gambetta, y parte montañesa, que, por instinto, se inclina á Rochefort, Félix Pyat, Luisa Michel y compañía. Esta division, que no es fantástica, se vió bien ántes de la comida, en la comida y despues de la comida.

Se vió ántes, porque la junta organizadora apareció desde luego con un carácter bastante señalado de exclusivismo gambettista.

Se vió en la comida, porque ni las invitaciones llenaron todos los vacíos, ni todos los matices de la secta pudieron ó quisieron tener representacion.

En fin, se vió despues, porque no han mostrado igual en-

tusiasmo ni mucho menos todos los periódicos que se titulan órganos del partido.

El Globo no pudo asistir al banquete *por no haber recibido la invitación en tiempo oportuno*. Esto es lo que se dice; lo que se sabe es que *El Globo* es de Castelar, y Castelar, por no ser jacobino ó gambettista, está ahora en España como Jules Simon y Vacherot en Francia. El entredicho que pesa sobre Castelar no podía dejar de comprender á su diario *El Globo*.

La Union, de Pí y Margall, que está mal con Castelar y con los gambettistas, no se muerde la lengua para decir á sus *hermanos y amigos* que no comprende por qué le vuelven las espaldas á Rochefort.

El Demócrata se muestra entusiasta gambettista; pero no debe estar en muy íntimas relaciones con el órgano, por decirlo así, oficial del gambettismo en España. En efecto, *El Manifiesto* no habla mucho del banquete dado al Sr. Carvajal en Málaga. Tratándose de la democracia, en teoría una é indivisible, estas discordancias no pueden dejar de tenerse en cuenta.

El Manifiesto, órgano genuino de Ruiz Zorrilla, que, según dice, está en el centro democrático, tiene sus jefes en París y en Madrid, en la junta central, en los comités de provincias, etc., etc. Además, como está ó se cree en el centro, se supone autorizado para fijar la ortodoxia del partido y descargar tajos y mandobles sobre los Castelares que se van hácia la derecha; los Carvajales que vacilan ó no se muestran bastante dóciles en el centro, y los radicales de Pí y Margall, que cada vez se acercan más á la montaña.

Falta añadir que *El Manifiesto*, no obstante el magisterio que se atribuye, no debe ser maestro más que de sí mismo, porque cada vez que intenta dar una lección, se le rebelan los discípulos y le dan lo menos tres. ¡Qué prueba tan evidente de que la democracia española no es hoy sino lo que era en 1873, cuando tanto aterró á España con sus guerras civiles, su anarquía y su confusión babilónica!

Después de esto, no queremos ni comentar el telegrama á Gambetta. ¡Qué acto! ¡Qué partido el que recurre á estos medios! Por otra parte, ¡qué mal se encontrará Gambetta

cuando pide ó se hace dar estas pruebas de... *admiracion!* ¿Qué quedará de esto el dia en que el telon se levante? ¿Si no se recordará que á fines de 1873, y áun el mismo 2 de Enero de 1874, por la noche, los federales españoles se suponian tan arraigados en el país como hoy se supone Gambetta? ¡Hay tanta fantasmagoría en todas estas cosas! ¡Son tan posibles y áun tan fáciles y tan frecuentes los cambios de fortuna!

IV.

Los carlistas, que son demócratas sin quererlo ni áun saberlo, están demostrando que se hallan tan divididos como cualquier partido revolucionario, ó que no pueden afirmar nada, sin probar al instante que *tot sunt sententice quot capita*.

Hace algunos años *El Siglo Futuro* se empeñó, segun decia, en *organizar á los católicos*. La arrogancia no podia ser mayor. ¿Si se creeria que falta organizacion donde los fieles siguen á los curas párrocos, los curas párrocos á los obispos y los obispos al Papa? ¿Si se supondria que la gerarquía mundana, inventada por el carlismo, iba á ser superior á la gerarquía divina, establecida por el propio Jesucristo? ¿Si estaria en la persuasion de que los esfuerzos de unos cuantos carlistas, que nada tienen de santos, iban á remediar males que no ha podido remediar áun la constante predicacion de la Iglesia?

No, los católicos no necesitan que *El Siglo Futuro* los *organice* para convertirlos en carne de cañon; lo único que necesitan es oír á sus misioneros, respetar á sus párrocos y cumplir con sus deberes morales y religiosos. Que se haga esto, y todo lo demás vendrá por añadidura.

En la predicacion no poco pelagiana de *El Siglo Futuro* habia una cosa que llamaba bastante la atencion. Tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, siempre y en todas partes, los católicos, al verse en alguna gran desgracia, levantaban los ojos al cielo exclamando: «Nuestras culpas son la causa de todo.» *Iuste pro peccatis nostris affligimur*.

Y, como estaban en esta creencia, como en Nínive, en vez de excusarse y acusar á los Gobiernos, oraban, hacian penitencia, se convertian al Señor y así buscaban y encontraban el remedio de sus males.

El Siglo Futuro, que debe haber inventado alguna nueva teología, no va, de seguro, por este camino. Por el contrario, al ver que la revolucion, que es la concupiscencia de todo el mundo, tanto de carlistas como de no carlistas, ruge y amenaza de una manera horrible, lavándose las manos y con la plácida sonrisa del fariseo, que tan inocente se creia, exclama: «Ya lo veis, el mundo arde, el mal está en los Gobiernos, y principalmente en los Gobiernos conservadores. En cuanto triunfen mis gentes, los *santos*, que yo tengo como de reserva, los vicios que nos corroen desaparecerán como por ensalmo. Nosotros somos el remedio, no la causa del mal.»

¡Qué alucinacion! ¿Hablaba así Noé cuando anunciaba el diluvio? ¿Era este el lenguaje de Jonás cuando aseguraba á los ninivitas que tenian ya muy cerca el dia de la ira? ¿Qué profeta ó qué Santo Padre se ha expresado jamás como al tratar de las grandes calamidades se expresa *El Siglo Futuro*? ¿Qué profeta ó qué Santo Padre ha adoptado el sistema de adular á los amigos y no clamar sino contra los vicios de los adversarios?

La escuela de Santo Tomás nos enseña que *corruptio optimi pessima*, y por esto, cuando se trata de predicar contra los vicios, levanta su voz ante todo y sobre todo, clamando sin cesar, como ordena la Sagrada Escritura, para anunciar «al pueblo de Dios sus pecados y á la casa de Jacob sus iniquidades.»

Nuestra penitencia, la penitencia de todos los católicos, carlistas y no carlistas, es necesaria, para que «nuestras calendas y nuestro incienso no sean abominales á los ojos de Dios.»

Pío IX, en 1876, al recibir á los peregrinos españoles, no habló de católicos malos ó no carlistas y católicos buenos ó carlistas. Por el contrario, combatiendo á los que, sin pensar mucho en corregirse, están siempre pensando en la correccion de los demás, recordó que San Pedro de Alcántara, repre-

diendo á un corregidor rigorista, que hablaba bastante contra los vicios ajenos, le dijo: «Señor corregidor, enmendémonos nosotros dos y yá habrá dos pecadores ménos.» ¿Se cree quizá limpio de pecado *El Siglo Futuro*?

Por otra parte, ¿qué mision tiene el *El Siglo Futuro* para hablar como habla?

¿Es profeta? Pues pruébenos, como Moisés, la verdad de su divina mision.

¿Es autoridad eclesiástica? ¿Constituye la Iglesia docente? De ninguna manera.

¿Es doctor de la Iglesia? Por el contrario, es completamente profano en la ciencia de Dios.

Y siendo esto así, ¿cómo se obstina en organizar ó dirigir á los católicos? ¿Cuál es su autoridad? ¿Dónde está su competencia?

Y aún falta algo. La Iglesia no admite lo que se llama la libertad ó el derecho de asociacion. San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzman, San Ignacio de Loyola y Santa Teresa de Jesus, por ejemplo, jamás osaron fundar sus órdenes religiosas, sin obtener ántes la aprobacion explícita de la Santa Sede.

Y, ¿es esto lo que hace *El Siglo Futuro*? Por el contrario, se empeña en llevar adelante lo que llama la *organizacion católica*, sin presentar ántes sus estatutos al exámen y aprobacion del Vicario de Jesucristo. En este punto, la conducta de *El Siglo Futuro* era completamente revolucionaria.

Pío IX y Leon XIII han dicho muchas veces que los católicos, en lo que hagan como tales católicos, han de seguir á los obispos. *Præeuntibus Episcopis*. Y, ¿quién va á dirigir la llamada organizacion de los católicos? ¿La dirigirán los obispos? ¡Quía! *El Siglo Futuro* no se somete á los obispos. En teoría, hará cuantas protestas se le exijan y muchísimas más. Hasta seria capaz de citar la Bula *Unam Sanctam*, de Bonifacio VIII, que no ha leído, para hacerle definir lo que, por supuesto, no define. Pero, despues de concederlo todo en teoría, en la práctica nunca concederia nada. Como enseña lo que la Iglesia no enseña, como su teoría fundamental, relativa al trato de los afines, es tan antiteológica, tendria que co-

menzar por adorar lo que quema, y no piensa en esto, al menos por ahora.

El Siglo Futuro no habla ya de su proyectada *organizacion católica*. Lo que ha hecho con fecha reciente ha sido quejarse de que sus colegas carlistas no le prestasen bastante apoyo cuando intentó llevarla á cabo.

Esto se explica bien. Cuando D. Cárlos nombró á Nocedal director de la prensa carlista, el conde de Canga-Argüelles, Tejado, Villoslada y Aparisi y Guijarro redactaron una exposicion-protesta, que fué, por supuesto, á su destino, en la cual, con hechos ciertísimos y observaciones cuya fuerza no era posible desconocer, demostraban que la tal direccion no debia estar en tales manos. Esta exposicion-protesta, que no ha sido ni puede ser refutada, prueba hasta la evidencia que la *organizacion católica*, bajo todos puntos de vista, no podia confiarse á los hombres que inspiran *El Siglo Futuro*.

Por esta y otras razones, todas muy graves, el diario neo-carlista tuvo que retirarse á sus tiendas, como suele decirse, poniendo á mal tiempo buena cara.

V.

Ahora *La Fé*, á lo que parece, ha tomado la iniciativa de la tal organizacion católica. Como supondrán, desde luego, nuestros lectores, esta organizacion no se encamina á auxiliar á los obispos, proporcionándoles recursos, por ejemplo, para que compren libros, doten bien los seminarios, socorran á los seminaristas pobres, costeen misiones y cuaresmales, etc.; nada de esto. La cosa es religiosa en el nombre y política, sólo política en el fondo. Lo único que se desea es que los católicos antepongan la política á la religion y se conviertan en ciegos instrumentos de los fautores de guerras civiles.

La Fé no dogmatiza tanto como *El Siglo Futuro*; pero es mucho más ingénua. Así es que desde luego se desenmasca-

ra y afirma que no quiere religion sin política ó que su organizacion no se separa de la... *buena política*. Y, ¿cuál es la buena política? ¿La católica? Pero, ¿dónde está esa *política católica*? Hasta ahora no ha podido verse en ninguna parte.

En la Iglesia misma hay justos y pecadores. La política, que es cosa muy humana, no puede tener un privilegio que no tiene la Iglesia, que es de institucion divina. Cuando se habla, pues, de la *política católica*, ó no se sabe lo que se dice, ó se promete lo que no se puede dar, ó sea un gobierno cuyas doctrinas sean santas y cuyos hombres sean santos todos.

Y si por política católica no se entiende esto, ¿qué es lo que se entiende? ¿Se dirá que se promete sólo un Gobierno en que haya de todo, ó gentes buenas y malas? Entónces, ¿qué es lo que se gana? ¿En qué está la mejoría?

Lo más curioso que hay en todo esto es que si, lo que es imposible, llegase á triunfar el carlismo, los hombres de *La Fé* no podrian tener ni la más leve influencia en el Gobierno. D. Carlos no contaria con ellos absolutamente para nada.

El Fénix, más práctico y más perspicaz que *La Fé*, muestra el deseo de que los carlistas se persuadan de que si perece la nave, perecemos todos, retraidos y no retraidos, que vamos dentro.

El Siglo Futuro refuta esto, diciendo que es *una tontería*. ¡Es claro! Si, por ejemplo, la *Commune* se apodera de París, nada tienen que temer el cura de la Magdalena, los jesuitas, los dominicos, ni siquiera el arzobispo. La revolucion se entretiene en quemar las casas de los conservadores y ni áun se acuerda de ir á las iglesias y los conventos. Las sagradas imágenes, tan atrocemente profanadas en las escuelas de París, son cosas que sólo interesan á los conservadores. Los católicos de la escuela de *El Siglo Futuro* no necesitan hacer otra cosa que cruzarse de brazos y asegurar que es hasta *una tontería* el pensar en que, si peligra la nave, en ella van las órdenes religiosas, que se espulsan; los crucifijos, que sacrílegamente se profanan, y las escuelas públicas, que dejan de ser católicas para convertirse en máquinas de un ateísmo gratuito, universal y obligatorio. ¿Qué importa todo esto á

El Siglo Futuro? Convengamos, pues, en que es hasta *una tontería* el creer que en las tempestades revolucionarias pueden perecer buques de todas clases. ¿Si sabrá *El Siglo Futuro* lo que dice? ¡Sería curioso que lo supiese! La verdad es que su empeño en auxiliar á la revolucion va ya picando en historia.

VI.

La cuestion entre los *rigoristas* y los *prudentes* no es cosa nueva ni mucho ménos. Ya en los tiempos de la reconquista habia *católicos mozárabes* ó *mistiárabes*, que conservaron su fé, quedándose en países dominados por los moros, y *católicos montañeses*, asturianos, que, como los carlistas de ahora, se creian católicos puros y libres de toda mancha, ó de todo contacto con el islamismo. El engreimiento de los montañeses ó puros, intentó humillar no pocas veces á los mozárabes. De aquí resultaron disputas, que no siempre se contenian dentro de los límites debidos.

Calderon de la Barca, nuestro gran poeta, que era sacerdote y hasta inquisidor, en su célebre comedia *La Virgen del Sagrario*, jornada III, plantea esta gran cuestion y la resuelve de modo que acaso llame la atencion á los rigoristas ó puros del carlismo.

Reconquistada Toledo, los puros ó montañeses, suponiendo que los católicos *mozárabes* no estarían bien en lo relativo á las creencias religiosas, se dirigieron al rey pidiéndole una especie de purificacion, ó diciéndole:

«Y acude hoy á reparar
En esta parte la fé.»

Al oir esto, D. Juan Ruiz, caballero toledano, ó católico no *puro*, exclama:

«¿Quién os ha dicho que fué

Forzoso en este lugar
 Reparar la fé, si es claro
 Que sangre goda la habita
 Y en ella no necesita
 La fé de ningun reparo?»

Don Vela, que se tenia por católico puro, alega que los mozárabes conservaban un *rito* ya suprimido por la Santa Sede, y á esto replica el mozárabe D. Juan:

«El asedio de los moros
 Nuestra fé no perturbó,
 Nuestra sangre no manchó.
 No son estos dos tesoros
 Para olvidar; y Asturianos...»

Don Vela, hablando, como pudiera hablar *El Siglo Futuro*, interrumpiendo á D. Juan, dice:

«¡Qué mozárabe atrevido!

D. Juan, sin cuidarse de la interrupcion, continuando su discurso, añade:

«Digan que ellos han venido
 A hacernos buenos cristianos,
 No lo habemos de admitir.»

A lo cual responde D. Vela:

«..... Ya sufrir
 Tus arrogancias no puedo.»

Y prosigue:

«..... De estar con ellos,
 Servirlos y obedecellos,
 Algo se os habrá pegado.»

D. Juan, defendiéndose, entre otras cosas, dice:

«Pues es cierto que Toledo
No sirviera, si de miedo,
Se hubiera ido á las montañas.»

D. Vela, que no tenia más razones que las de *El Siglo Futuro*, dice:

«Que vale, decirlo puedo,
Más de un montañés el *miedo*
Que el *valor* de un toledano.»

Se concierta el duelo, los combatientes desnudan sus espadas, el *puro*, D. Vela, resulta herido, el rey aparece en el momento en que D. Juan, el mozárabe, va á descargar el último golpe sobre su adversario, y, despues de contener al vencedor, dice:

«Lo he de cumplir y dispongo
Que en la Iglesia de Toledo,
Entre sus cultos piadosos,
De los mozárabes haya
Una capilla y la doto
En rentas de las mejores,
Que tengo en mi patrimonio,
Para que con ceremonias
Antiguas, siempre á su modo,
Viva la memoria eterna
De los mozárabes godos.»

En este problema resuelto por el rey D. Alfonso VI y por Calderon de la Barca, se vé que los católicos no están obligados á huir á las montañas, ni aún en el caso de una invasion, tan espantosa como la de los islamitas. Por el contrario, pueden quedarse entre ellos, y quedándose entre ellos, conservar su fé y no manchar su patriotismo.

Lo más raro que hay en esto, es que el rigorismo carlista,

que considera como una gran gloria el rito mozárabe, no advierte que cada vez que elogia este rito, condena la intranquencia absurda y proclama la política de la prudencia y el buen sentido. Contradicciones, como esta, se encuentran con gran frecuencia en el carlismo. ¡Como que se titula tradicionalista y tiene contra sí todas las antiguas tradiciones de España!

X.





REVISTA EXTRANJERA.

QUESTION GRIEGA.—Grecia parece cada vez menos tranquila. La patria de Sócrates y Platon no es hoy más que un campamento. Por su desgracia, no es Sparta la sóbria, sino Atenas, la sensualista y llena de vicios. Los Demóstenes no escasean; pero ya se sabe que tras los Demóstenes vienen siempre los Filipos y los Alejandros. Aun en Roma, Ciceron fué contemporáneo de César. Será una casualidad; pero el hecho es que la elocuencia política, verdadero canto del cisne, no brilla sino cuando las naciones están casi en la agonía. Esta regla no tiene una sola excepcion. La historia no nos habla de ningun pueblo que haya debido su engrandecimiento á las luchas labiales ó de discursos. Por el contrario, nos señala bastantes grandes oradores, que no han sido sino heraldos de la ruina de sus respectivas naciones.

No decimos que esto será así siempre; pero no podemos negar que así ha sido hasta ahora. ¡Plegue al cielo que no sea tambien así en lo sucesivo!

Grecia, que no tiene agricultura, ni industria, ni comercio, ni ejército, ni marina, ni casi caminos, tiene ya un completo y *perfecto* sistema parlamentario. Además, para que nada la falte, en el mismo palacio del Congreso tiene una gran biblioteca, exclusivamente parlamentaria, en la cual se encuentra ya casi todo lo que durante cien años se ha escrito en Europa y fuera de Europa, relativamente al parlamentarismo.

La organización parlamentaria de Grecia es bastante simple. El rey se ha declarado completamente neutral y firma todo lo que los ministros le presentan, haciendo público alarde de no discutirlo, ni leerlo siquiera. En Grecia la monarquía no es ni quiere ser papel moderador. El rey se gloria de dejarse llevar por el Parlamento á cualquier parte, lo mismo al Capitolio que á la Roca Tarpeya.

Verdad es que Grecia no es una nación propiamente dicha, porque no tiene tradiciones, y sólo vive porque Europa la sostiene, impidiendo que sea absorbida por Turquía; que la ha estado dominando durante siglos, ó por Rusia, que no le pierde jamás de vista. El soberano, pues, en Atenas puede obrar como obra, porque está en la persuasión de que su trono no es cosa nacional, sino pura y exclusivamente diplomática.

Los griegos no tienen Senado. Le tenían ántes; pero en la última revolución, al deshacerse del primer rey, se deshicieron también del primer Senado. Así el Parlamento carece de contrapeso, que le impide hacer lo que está haciendo ahora mismo.

El Congreso, que es Cámara única, no tiene ni alta Cámara, que lo contenga, ni poder real, que lo modere. A no ser por la Puerta Otomana, que no cesa de amenazar, y la diplomacia, cuya intervención real es permanente, los seño-

res diputadas podrian votar cuantas leyes quisiesen, con toda la admirable libertad con que dicen cuanto quieren decir, ó en pleno Parlamento y tendidos enteramente sobre los bancos, apuran sendos vasos de limonada, que allí mismo se les sirven. El mismo *Journal des Debats* conviene en que los diputados griegos hablan, comen, beben y se reclinan en los bancos del salon de sesiones lo mismo que pudieran hacerlo en lo que por respeto llamaremos *un café popular*.

Las tribunas son todas públicas y se ocupan sin autorizacion ni privilegios de ninguna especie. Los asistentes, que no escasean, como en todas partes, suelen ser cesantes descontentos que, naturalmente, están en la oposicion. Las tribunas interrumpen y aplauden ó silban, sin que nadie las suscite la más leve dificultad. El presidente no se cree nunca obligado á conservar el órden ni á hacer respetar el reglamento. El público grita ó calla y los diputados se expresan como quieren expresarse, sin que la presidencia los llame jamás al órden.

Añádase á esto que el reglamento no fija los turnos y, por lo tanto, ninguna discusion termina, dure lo que dure, mientras haya un diputado que tenga pedida la palabra y desee hacer uso de ella.

Por fortuna, dice un testigo ocular, los diputados griegos no han caido todavía en la cuenta de que, como en Inglaterra, se puede hacer la oposicion por medio del *abstraccionismo* ó sea de la discusion, prolongada por táctica ó de mala fé.

Los partidos griegos, contando sólo los principales, son cuatro. Dos de ellos han perdido sus antiguos jefes y hasta ahora no los han podido sustituir.

¡Dichoso país, en el cual abundan tan poco los aspirantes á jefaturas de partido!

España pudiera dar á Grecia jefes aunque fuera para treinta partidos.

Los otros dos partidos, que aún cuentan con jefes que los dirigen, como es de suponer, se hacen guerra implacable. Uno está en el poder y otro en la oposicion, y, naturalmente, el que está en la oposicion no ve las cosas de color de rosa. Los otros dos partidos *desheredados*, aunque carecen de direccion, por instinto, se van con la oposicion y al ménos con sus interrupciones, no siempre inocentes, y sus votos, por lo comun negativos, hacen imposible la marcha del Gobierno, que es lo único en que, por lo visto, hay que pensar.

Hoy la cuestion relativa á los armamentos y á la guerra lo domina todo. El rey no está muy seguro del apoyo de Europa; ¿pero qué ha de hacer? Ya en la pendiente, es imposible no rodar.

El ministerio vé bien el borde del abismo; pero, ¿cómo retrocede? Subió al poder prometiendo la guerra, y vé que ahora le piden la guerra los mismos ex-ministros que ántes se la negaron. ¡Lo de siempre y lo de todas partes!

El jefe de la oposicion, presidente que debe de ser del Consejo, está persuadido de que la guerra es la muerte; pero lo derribaron pidiéndole armamentos, y necesita pedir ahora armamentos para vengarse. Sabe que no se le pueden dar; pero, dejando el patriotismo á un lado, la venganza es lo primero.

Entre los diputados, que para una nacion tan microscópica, no son pocos, hay algunos, que ven el mal y quisieran conjurarlo; pero no se atreven. Aunque el país desee la paz, los dos ó tres mil personajes ociosos, que constituyen todo el personal político, quieren *vida patriótica* y serian inexorables con el que no se la concediese.

En el Congreso no ha habido más que tres diputados,

por supuesto tildados de excéntricos, que se atrevan á hablar en favor de la paz. La mayoría los desampara y las tribunas los silban; pero ellos siguen impertérritos su camino. Pertenecen á las Islas Jónicas, y como se han criado bajo la dominacion de Inglaterra, por imitacion ó *adaptacion*, como ahora se dice, han adquirido lo que se llama la flema inglesa.

Aspecto diplomático de la cuestion.—Grecia no tiene ejército, ni personal ni dinero para formarlo. Esto no obstante, léjos de ceder, se muestra cada dia más altiva. Claro es que no provocaria, si se encontrara sola; pero, ¿quién la acompaña?

The Times dice que Gambetta prometió al rey de Grecia el apoyo de Francia. Los periódicos prusianos publican un diálogo, que muchos creen auténtico, del cual resulta que Gambetta renovó al príncipe de Dinamarca las promesas de auxilio material, que ya ántes habia hecho á su hermano, el rey de los helenos. Añádase á esto que los periódicos gambettistas insisten en que el porvenir de Francia está en Grecia y que la voz pública vā diciendo por todas partes que el primer artículo del programa del gambettismo es la guerra.

No creemos que el Gobierno griego pueda confiar demasiado en esta promesa. Además de haberse hecho por un poder ilegal, que no podia hacerla, es contraria á los intereses del país, y por lo mismo será bastante difícil que pueda cumplirse.

El Gobierno legal de Francia no quiere la guerra, y Gambetta no podria apoderarse del Gobierno sino dando un golpe de Estado, para lo cual nunca podria contar con el ejército. Por esto es más que posible que á última hora surjan dificultades que hagan comprender á los griegos que, como dice

La Liberté, Francia «los ama mucho; pero, por respeto á Platon, sólo con amor *platónico*.»

Agréguese á esto que en Francia hay cuestiones interiores gravísimas, que no son para olvidadas, ni áun para aplazadas.

Inglaterra, ahora muy helénica, de palabra al ménos, apoya bastante á Grecia. Bajo el punto de vista diplomático, el Gobierno inglés, que ántes llevaba la iniciativa, en cuanto se vió libre de la célebre *manifestacion naval*, pidió su relevo, empeñándose en que la iniciativa fuese para Francia. Esta tan notable *generosidad* no significa sino que Inglaterra necesita que Francia la sirva de ciego instrumento, colocándose á la vanguardia. Así Francia se comprometeria primero y ya veria Inglaterra si debia ó no comprometerse despues. Para la Gran Bretaña es hoy muy necesario que Francia se muestre ambiciosa en Levante para que Rusia no pueda pensar demasiado en el extremo Oriente.

Por otra parte, Grecia probaria que está completamente ciega, si tuviese la candidez de tomar por lo sério la proteccion material de Inglaterra. El Gobierno inglés tiene ahora cuestiones propias, que absorben por completo su atencion.

El Afghanistan, excitado por Rusia, prolonga más y más su resistencia, y en el Cabo de Buena Esperanza, la Basutolandia no se somete; Transwaal se ha declarado independiente, y los zulús comienzan á agitarse de nuevo. No se olvide que el ejército de la India está más que ocupado en el Afghanistan, y que dentro de Inglaterra no hay más que un ejército de 150.000 hombres, que no basta ni aún para las guarniciones de las costas. Si se añade á esto que Irlanda sigue en actitud bastante hostil, no será difícil el comprender que, dígase lo que se diga en contrario, Inglaterra no está ahora para tomar parte muy activa en una guerra greco-turca.

Rusia se halla en situación bastante diversa. Sin duda alguna, por estar cerca y contar con fuerzas no escasas, pudiera intervenir de una manera eficaz en la lucha; pero, ¿se lo permitiría la diplomacia? Claro es que Rusia no intervendría, sino para ejecutar el *testamento de Pedro el Grande*, extendiéndose por el Este de Europa. Y, ¿es esto posible? ¿Pueden permitir Inglaterra y Francia que Rusia se enseñoree del mar Negro y el Bósforo de Tracia? ¿Pueden consentir Italia y Austria que Rusia domine en el Adriático?

Rusia no hace guerras quijotescas ó inspiradas por sentimientos poéticos. Grecia se formó en 1827, después de la ruina de la escuadra turca en Navarino, no por voluntad, sino contra toda la voluntad de Rusia. Después Grecia siempre ha visto su peligro en San Petersburgo y su salvación en París, y principalmente en Lóndres. En Grecia no hay partido moscovita y hay y habrá siempre un partido inglés. Los griegos deben á la Gran Bretaña la posesión de las islas Jónicas y ahora mismo la están debiendo por lo ménos las tres cuartas partes de la acogida que encuentran en Occidente.

Rusia, por el contrario, con su política y con sus intereses, jamás ha dejado de presentarse en actitud hostil á los griegos. Grecia, persuadida de ello, no se ha inclinado nunca hácia Persia. En 1854, cuando la guerra de Crimea, no quiso servir á Rusia declarando la guerra á Turquía, y, durante la última guerra turco-rusa, permaneció también inactiva por complacer á Inglaterra.

Por esto, al hacerse la paz, Rusia, léjos de querer contribuir al engrandecimiento de Grecia, no pensó sino en fundar á sus mismas puertas un nuevo reino, el de Bulgaria, naturalmente antihelénico.

Las demás grandes potencias.—Grecia no podrá jamás contar

con Italia. El Gobierno italiano aspira á influir en Oriente, y para conseguirlo está y estará siempre en lucha con toda nacion que se levante contra el Bósforo y la Albania. Italia se cree sucesora de la república de Venecia, y ya se sabe que los venecianos dominaron en gran parte de las islas griegas y semi-griegas.

Austria se encuentra en el mismo caso. Bajo este punto de vista, la única diferencia que puede hallarse consiste en que así como el enemigo especial de Italia es Francia, el de Austria es Rusia. Tanto Austria como Italia, por exigirlo así sus intereses permanentes, se ven en la necesidad de defender á Turquía y contener á Grecia. Para conseguir esto, necesitan impedir que Rusia avance, apoyándose en el elemento slavo contra Austria, y que Francia se engrandezca, convirtiendo el Mediterráneo en un gran lago francés contra Italia.

Prusia no tiene interés directo, pero sí indirecto en esta tan complicada cuestion. El Gobierno prusiano, cuyos puertos y costas pertenecen á los mares del Norte; no tiene posesiones que conservar en Levante; pero necesita impedir que Francia se apoye en Grecia para debilitar á Turquía y apoderarse de Túnez. No es ya un misterio para nadie que la república francesa aspira á extender, por la parte del Este, sus conquistas de la Argelia. La lucha que hace años sostienen los diplomáticos italianos y franceses, no deja ni la más leve duda acerca de este punto. Ahora mismo, viviendo aún el bey, Italia y Francia se disputan con bastante calor la posesion de Túnez. Se trata, á lo que parece, de un moribundo, cuyo testamento va á ser causa de que se vierta muchísima sangre. Francia, que ya está en la Argelia, ó como si dijéramos á espaldas de las Baleares y enfrente de Cartagena y Alicante, Valencia y Barcelona, quiere continuar su marcha

para acabar de establecerse en Túnez, ó lo que es igual, detrás de Cerdeña y Sicilia y enfrente de Génova y Livorno, Civita-Vechia y Nápoles.

Basta indicar esto para que se comprenda que, si España tolera lo que ya es un hecho, Italia no debe ni puede consentir lo que todavía no es sino un ambicioso proyecto. No se necesitan tampoco ojos de lince para ver que en este punto la causa italiana es la causa verdaderamente europea, porque, en efecto, toda Europa está interesada en que Francia no sea más que lo que debe ser. Que sea una gran nación; pero que no vuelva á convertirse en el peligro de las demás naciones. El principio de *no intervencion*, ántes admitido y despues negado por Francia, como no está ya en vigor ó de moda, no puede ser obstáculo para lo que la razon y el bien comun aconsejan. La república francesa, que ha aceptado el principio de intervencion en Turquía y Grecia, no podrá ni protestar cuando se le haga comprender que el primer deber de la intervencion consiste en poner límites á todo poder invasor que aspira á adquirir excesiva preponderancia.

Un imperio como el de Napoleon, que no veia satisfecha jamás su sed de conquistas, y una república jacobina, cual la de Robespierre, que sea la aliada de la revolucion universal, son dos peligros generales que justifican y aún hacen necesaria la intervencion. El deber del respeto no existe cuando no es mútuo. La nación que no respeta á las demás naciones, no puede quejarse si no es del todo respetada. Cuando hay espíritu invasor, se pierde el derecho para protestar contra la política de intervencion.

La gran ventaja de Prusia está en que ha sabido identificar su interés con el interés general. Así puede combatir la influencia francesa, pretestando que lo hace, no en su exclusivo beneficio, sino con el propósito de librar á Europa de

una amenaza constante. ¡Cuánto allana esto el camino á la diplomacia prusiana!

Prusia, al dirigirse á los Gobiernos de Europa, les dice: «Yo no quiero más que la paz. Unámonos para impedir que Francia, imperio conquistador ó república jacobina, no vuelva á ser un gran peligro para todos.»

Francia dice, por el contrario: «Mi vanidad es mi única ley. Deseo volver á ser muy poderosa para vengarme de Prusia, que me impide el volver á ser el terror del mundo.»

Planteada así la cuestion, que es como únicamente puede plantearse, es imposible no ver que si Prusia podrá hallar alianzas, Francia no podrá encontrar nunca un verdadero aliado.

La prensa prusiana no oculta que Prusia y Francia se observan mutuamente, sabiendo que el conflicto es inevitable y vacilando sólo acerca de la eleccion del momento. Francia espera porque no encuentra aliados, y Prusia no se precipita, porque desea hallar pretextos que la permitan aparecer como el ejecutor de la voluntad de Europa. Al paso que llevan las cosas, nada tendria de extraño que Prusia viese pronto realizados sus deseos.

Hoy en Francia se ven reunidos grandes males que pudieran dar pretextos y aún motivos para todo. Si Gambetta acaba de imponerse y se obstina en que haya guerra, Prusia pudiera ponerle veto y coaligar á Europa entera en nombre de la paz.

Pudiera ocurrir tambien que, desbordado el torrente revolucionario, la *Commune* volviese á imperar y la anarquía hiciese indispensable la intervencion.

Estos dos peligros, que no son imaginarios, justificarian la actitud de Prusia y darian una fuerza inmensa á la diplomacia prusiana. En efecto, en cualquiera de los dos casos,

áun los más adictos á Francia se verian en la necesidad de conceder, que ántes que el amor á la nacion francesa, está la tranquilidad del mundo.

Segun las últimas noticias, el buen sentido va dando algunas señales de vida. A lo que parece, Mr. Grévy se detiene, el Senado le presta auxilio, una numerosa fraccion de la mayoría del Congreso se inclina á la política prudente, y el mismo Ministerio entra en el camino de los Waddington y los Freycinet, se muestra contrario á la guerra en el exterior y favorable á la conciliacion en lo interior.

Hasta se ha supuesto que el Ministerio ha hecho concesiones al Senado, que Gambetta no puede considerar sino como una amenaza ó un conato de independendia. Si esto fuera así, la liga del buen sentido contra el *fou furcieux*, como diria Thiers, produciria muy pronto excelentes resultados.

L'Independance Belge, gambettista, supone que este conato de independendia pudiera costar la vida al actual Ministerio: pero no falta quien crea que si cayeron los Gabinetes Waddington y Freycinet, tambien se pierden la fuerza provocando demasiadas crisis.

L.



ÍNDICE DEL TOMO XXX.

15 DE NOVIEMBRE.

Páginas.

La calle de las Naciones, por D. José Emilio de Santos.....	5
Las ciencias en 1880, por D. Ricardo Becerro de Bengoa.....	32
Origen de los lacayos, por D. Dionisio Chaulié.....	46
Estudios económicos (continuación), por D. Mariano Carreras y Gonzalez.....	54
Estudio crítico biográfico del Maestro Elio Antonio de Nebrija (continuación), por D. Hemeterio Suaña Castellet.....	70
El Privilegio de la Union, novela (continuación), por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.....	82
Boletín Bibliográfico: El principado de Asturias (bosquejo históri- co documental). Organización militar universal. Las islas Filipi- nas. Tratado de la fabricación de vinos en España y el extranje- ro, por H.....	96
Crónica política, por X.....	103
Revista extranjera, por L.....	121

30 DE NOVIEMBRE.

Un home rule, por D. Ricardo Becerro de Bengoa.....	129
La Concepción de Murillo, por D. Vicente Tinajero Martínez.....	157
Guía de la villa y archivo de Simancas (continuación), por don Francisco Díaz Sanchez.....	196

El Privilegio de la Union, novela (continuacion), por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.....	210
Boletin Bibliográfico: Questions controversées de l'histoire et la science. Gramática razonada de la lengua francesa. Historia del libro desde su origen hasta nuestros dias. El espíritu de Cláudio Bernard, como fisiólogo y como médico. Discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid, por el Ilmo. Sr. D. José Moreno Nieto, por H.	223
Crónica política, por X.....	230
Revista extranjera, por L.....	238

15 DE DICIEMBRE.

Trajes orientales, por D. M. Ibo Alfaro.....	257
La insurreccion de los moriscos en las Alpujarras y el marqués de Mondéjar, por D. José Foradada.....	268
Los agentes de produccion en agricultura, por D. E. M. Bonisana.	273
Tiempos presentes, por D. Antonio Peña y Goñi.....	291
Polystoria (continuacion), por D. Vicente Tinajero Martinez.....	302
Bis in idem, por D. M. del Palacio.....	320
Guia de la villa y archivo de Simancas (continuacion), por D. Francisco Diaz Sanchez.....	322
Estudio crítico-biográfico del maestro Elio Antonio de Nebrija (continuacion), por D. Hemeterio Suaña Castellet.....	332
El Privilegio de la Union, novela (continuacion), por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.....	342
Boletin bibliográfico: La mujer igual al hombre, contestacion á Las mujeres que matan y las mujeres que votan, de Alejandro Dumas; Estudio experimental acerca de las enfermedades de la patata; Romancero espiritual, con un prólogo por el Rdo. P. Miguel Mir, por H.....	354
Crónica política, por X.....	362
Revista extranjera, por L.....	378

30 DE DICIEMBRE.

Sobre la organizacion de la fuerza pública en Europa, por D. Fernando Fernandez de Córdoba.....	385
---	-----

• Las lluvias en España y Portugal, por D. Vicente de Vera y Lopez.	417
Guia de la villa y archivo de Simancas (continuacion), por D. Francisco Diaz Sanchez.	430
Estudio crítico-biográfico del maestro Elio Antonio de Nebrija (continuacion), por D. Hemeterio Suaña Castellet.	450
El Privilegio de la Union, novela (continuacion), por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.	458
Boletin bibliográfico: Rápido exámen del Estudio histórico-legal escrito por el Excmo. Sr. D. Antonio María Fabié, de la Academia de la Historia, y del Bosquejo histórico-documental publicado por el Sr. D. Juan Perez de Guzman; El conde de Munazan (leyenda), por H.—La agricultura y los montes de los Estados-Unidos, por N.	476
Crónica política, por X.	483
Revista extranjera, por L.	499

